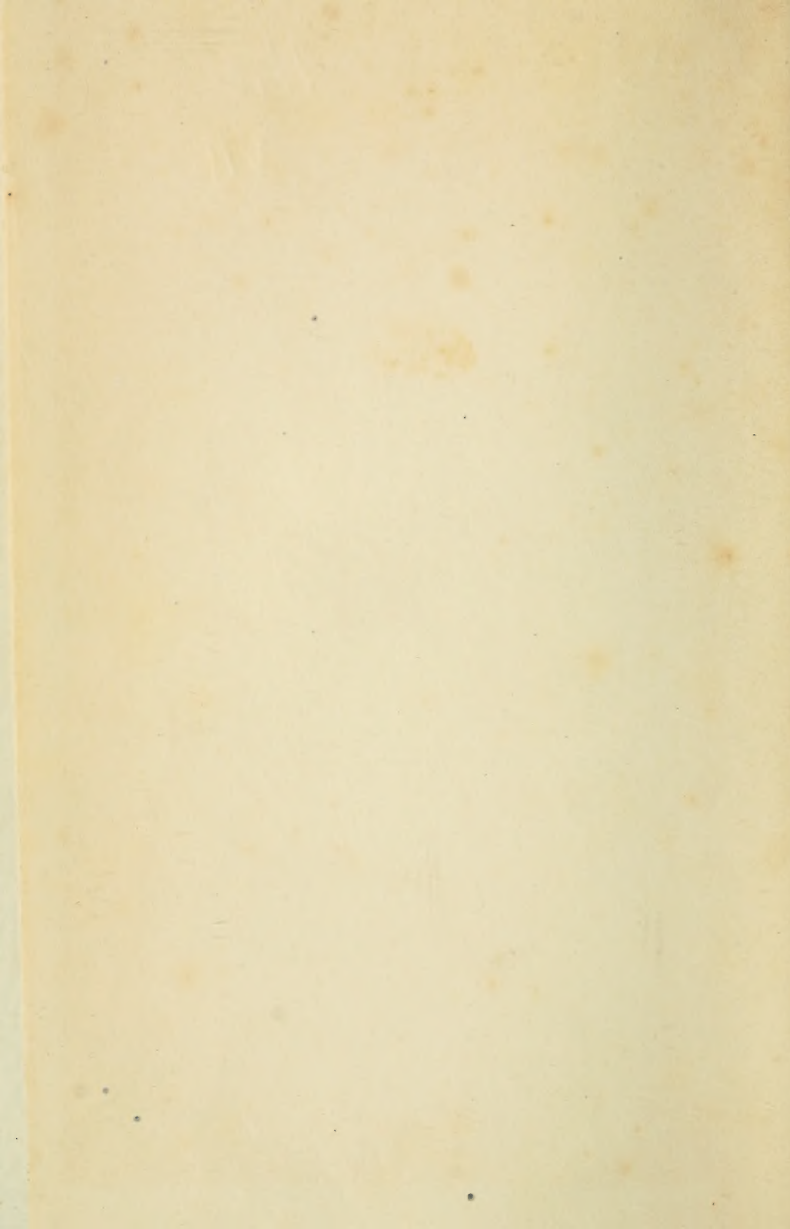


3 1761 08171823 1




Japan

150
511



SAN MARTIN
Y LA
GRAN EPOPEYA



Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
University of Toronto

GRANDES ESCRITORES ARGENTINOS

Director: *Alberto Palcos*

VII

Gral. TOMAS GUIDO

San Martín

y la

Gran Epopeya

W. M. JACKSON, INC.

Londres
Madrid
México

Editores
Maipú 257
Buenos Aires

Nueva York
Río de Janeiro
Habana

F
2235
4
G94



GRANDES ESCRITORES ARGENTINOS

DEFINICION DE PROPOSITOS

Los Grandes Escritores Argentinos se propone editar las obras de los ingenios más preclaros de nuestra literatura. Alienta el firme anhelo de ofrecer con sus publicaciones un cuadro completo de lo que encierra de más valioso la literatura nacional. Difundirá, además de las obras verdaderamente populares de nuestro pasado literario, todas aquellas que merecen ser conocidas y perdurar, todas las que arrojan alguna luz sobre el pensamiento o el arte de nuestros mejores escritores. Aspira a que los pensadores y literatos argentinos sean gustados por el público en lugar de ser-

lo, únicamente, por los eruditos y estudiosos de nuestro pasado. Tienen derecho a ser conocidos de una manera menos fragmentaria de como se les conoce habitualmente.

Hasta no hace muchos lustros el cabal conocimiento de nuestros escritores estaba reservado a una minoría escasa. Eran inaccesibles para el pueblo. Después, algunas meritísimas empresas culturales pusieron al alcance de los bolsillos más modestos un tesoro literario. Actualmente parece tomar incremento en el público cierta curiosidad por penetrar, en todo su desarrollo, en nuestro breve pasado literario nacional. Importa mucho avivar y acrecentar esa curiosidad. Las letras, como muy pocas actividades espirituales, revelan el fondo genuino de un pueblo y mantienen encendidas las llamas de un superior ideal colectivo.

Los escritores argentinos, desarrollándose los más en períodos de luchas, en medio de una sociedad en formación, cuajada de graves problemas que urgían soluciones inmediatas, no han tenido reposo suficiente para dedicarse al cultivo exclusivo de las letras

puras. Las letras aparecen en ellos impregnadas por un fervor cívico casi religioso. En sus páginas se refleja la auténtica tradición nacional. Consiste ésta en un magnífico ensueño de libertad y democracia. Sobrevive a despecho de las peores vicisitudes, de las tormentas y de las borrascas históricas, del caos, de la tiranía, para alumbrar, como un sol, la constitución de la nueva nacionalidad. Conviene que el pueblo se bañe con la lumbré de ese sol. Es acicate para grandes empresas constructivas. Los ideales democráticos que nuestros mejores escritores sostuvieron hasta el sacrificio, deben perdurar y ampliarse, extendiéndolos a todas las esferas, tanto a la política, como a la cultural, a la social y a la económica. Hay en nuestro pasado intenso y dramático la levadura con que se elaboran las grandes cosas, generosas simientes de libertad y de progreso, arrebatados afanes por convertir a la América en el hogar cálido, cordial, de una nueva humanidad que supere las contradicciones y las fealdades en que se debate el viejo continente. Difundirlos es suministrar desinteresadamente al pue-

blo un sano deleite intelectual y estético; nutre al cerebro y edifica al corazón.

Tal es el espíritu que preside la nueva empresa cultural que acometemos y cuyo sello distintivo consistirá en ofrecer, en un todo orgánico, las producciones de nuestros mejores escritores.

ALBERTO PALCOS.

“SAN MARTIN Y LA GRAN EPOPEYA”

POR EL GENERAL TOMÁS GUIDO

CONSTITUYE para nosotros un placer reunir en volumen una serie de trabajos dispersos del general Tomás Guido. Era una lástima que páginas de tan considerable interés y que presentan entre sí superior unidad, no fueran coleccionadas ni lograsen el conocimiento por los estudiosos y la difusión entre el público que ampliamente merecen.

Amigo íntimo y confidente de San Martín, Guido hace asistir al lector, a la génesis, por así decirlo, y al desarrollo de la gran epopeya y le suministra datos de inestimable valor acerca de tan glorioso fasto, con sus momentos de incertidumbre, de tribula-

ciones y de congojas, antes de llegar a las horas supremas del triunfo. La austera personalidad de San Martín domina el panorama. Guido la evoca en páginas de calurosa y comunicativa simpatía. Nos hace compartir discretamente su intimidad con el noble Libertador, nos trasmite referencias y conversaciones de trascendencia, y subraya su actuación y sus afirmaciones con una abundante documentación, de indudable importancia. Entre esas páginas la figura de San Martín sale engrandecida y su altura moral no es inferior a la magna empresa que acometió. El sobrio relato de su retiro del Perú es, sencillamente, conmovedor.

Algunos de estos trabajos dieron lugar a polémicas. Se ha dicho que Guido en la "Memoria" inicial de este libro, quiso arrebatarse a San Martín, su amigo idolatrado, la gloria de ser el primero que concibió la idea del paso de los Andes. El documento, notable por la clara visión, no sólo militar sino política que contiene, está allí con la fecha en que se produjo y entonces, cualquiera sea la originalidad del plan que desenvuelve, su influencia hubo de ser necesariamente

bienhechora. Por lo demás, nada de extraordinario tiene que el mismo proyecto surgiera en varios cerebros con cortos intervalos, sin amenguar un ápice los méritos de quien supo convertirlo tan magistralmente en una magnífica realidad. En fin, la conducta ulterior de Guido, de constante y fervorosa exaltación por la obra de San Martín, a cuyo lado apareció siempre como amigo y consejero, ¿no desvirtúa de por sí el cargo?

También se ha dicho que Guido dió a la orden de repasar los Andes un valor que no tiene. Bastaría que se tratara nada más de un rumor con algún fundamento, para que hallen plena justificación los documentos enderezados a combatirlo enérgicamente que escribió.

Todos los trabajos insertados brotaron de una pluma galana, sobria y elegante en la narración. Despiertan el encanto de los relatos en los cuales uno mismo fué actor, colocado a una altura desde la cual se abren vastas perspectivas y se domina un grandioso panorama histórico. Los valoriza más todavía la circunstancia de provenir de un hombre de talento y rica experiencia, suma-

mente culto y, por añadidura, escritor auténtico.

Lucio V. Mansilla nos presenta a continuación, de cuerpo entero, al general Guido. Hijo del cariño y de la admiración, el retrato que reproducimos, es de los más afortunados entre los muchos que hiciera este excelente pintor, sensible y nervioso, con su paleta policroma.

(Salvo los dos capítulos acerca del repaso de los Andes por el Ejército Libertador, tomados del libro "Papeles del general Guido", editado por su ilustre hijo, el poeta Guido y Spano, todos los demás vieron la luz en distintas entregas de "La Revista de Buenos Aires", que dirigieron Miguel Navarro Viola y Vicente G. Quesada).

ALBERTO PALCOS.

GUIDO

A LA MEMORIA DE LA SEÑORA DOÑA FLORENCIA
THOMPSON DE LEZICA

Considero como un grande hombre a aquel que habita una esfera superior del pensamiento, a la que los demás hombres no pueden alcanzar sin trabajo ni dificultad. . . Los grandes hombres son, pues, un colirio que cura nuestros ojos del egoísmo y nos permite distinguir a los demás y a sus obras.

(EMERSON.)

¿UN hombre del Paraná, precisamente?
No... Un hombre sí, que cruzó toda la revolución y la guerra civil, sin que su fama y sus prendas de patriota y de estadista zozobrasen; un varón ilustre, cuya figura excelsa se achicaría si, cediendo a mi cariñosa veneración, yo me empeñara en decir prolijamente, hablando con las generaciones contemporáneas, quién era Guido.

*

* *

Su espada ha esculpido cifras gloriosas en los picos más encumbrados de los Andes; su pluma ha trazado documentos memorables; su palabra ha vibrado en nuestros congresos con una elocuencia soberana, en la que hay un rasgo peculiar, característico, como toda su persona intelectual y moral, — su vida, tan intensa: la templanza, la sencillez en la forma, la parsimonia en el decir retórico, la gracia, el señorío de la cultura en el estilo.

*

* *

La obra mental de Guido, — hombre de acción paralela, especie de trinidad de la pluma, de la palabra y de la espada, sólida y fuerte, levantada al través de vicisitudes patrias sin cuento, de hechos intrincados, — obra en la que la fatiga del patriotismo no se da punto de reposo un solo día, campeando siempre la elevación del espíritu, la lucidez de las concepciones, el anhelo incesante del bien, de lo bueno, de lo bello; obra de filósofo, de sociólogo, de estadista, de diplomático, obra de sinceridad, de buena fe, de entusiasmo ferviente; obra metódica, inteligente, de verdad, en una palabra, obra nobilísima, — se encierra toda dentro de las

vastas perspectivas de una aspiración suprema; la Patria.

*

* *

No hay en ella, ni inquietudes intermitentes ni tristeza, ni pesimismo, — estando llena de confianza en el porvenir, en nuestros destinos y, estudiándola con meditación, puede verse que si su divisa no era la palabra de Goethe “procura comprenderte y comprender las cosas”, — otro norte no tuvo en su afán inquebrantable, generoso, desde los orígenes de nuestra era de libertad, hasta el momento en que pasó a mejor vida, sabiendo que era recto y que la acción encontrada de los hombres — amigos, y adversarios, — tenía su razón de ser en un criterio diverso respecto a la manera de entender lo que más conviene a un pueblo que se hace, a una nación que se forma, a un organismo que se desarrolla, pretendiendo todos acertar en la elección de los medios, para que el cimiento fundamental sea sólido, inconvencible, perdurable, como ideal grandioso realizado.

*

* *

Cristiano y católico, le son, sin embargo, aplicables algunas reflexiones de Spinoza; “cuando he

resuelto dedicar mi espíritu a la política, mi designio no ha sido descubrir nada de nuevo ni de extraordinario, sino solamente demostrar mediante razones ciertas e indubitables, un cierto número de leyes perfectamente de acuerdo con la experiencia; y para proceder en ese orden de investigaciones, con la misma libertad de espíritu de que se usa en matemáticas, me he abstenido cuidadosamente de poner en ridículo las acciones humanas, de amarlas u odiarlas; sólo he querido comprenderlas”.

“Y así, en las pasiones como el amor, el odio, la cólera, la envidia, la vanidad, la conmiseración, y otros movimientos del alma, he visto, no vicios, sino propiedades que dependen de la naturaleza humana, como de la naturaleza del aire dependen el frío, el calor, las tempestades, el trueno y otros fenómenos de esa especie, que son necesarios aunque incómodos y se producen en virtud de causas determinadas por las cuales nos esforzamos en comprenderlas. Y el alma al contemplar, según la verdad, esos movimientos internos, experimenta tanto placer, como ante el espectáculo de los fenómenos que encantan los sentidos...”

.. Tenía Guido, por consiguiente, que ser, — lo que en efecto era, — un patricio sin rencores, sin odios, sin resentimientos siquiera, un hombre intrínsecamente sano, indulgente, bondadoso. Es decir, un modelo de ciudadano, un tipo de esos que Plutarco se complacía en perfilar, y en el que todos los que buscan espejos y modelos, donde mi-

rar y que imitar, — deben sorprender el secreto de pasar incólumes, sin tacha, como ciertos broncees antiguos, a la más remota posteridad, — en esta tierra de incoherencias al parecer interminables; pero que ya pasarán, a medida que, saliendo de lo genial, vayamos cosechando lo que es la enseñanza de las edades y de la experiencia fructífera.

*

* *

Me enternezco pensando, en que este hombre fué amigo constante, seguro, cariñoso de todos los míos. Mi padre lo admiraba y lo quería íntimamente, respetándolo; todo lo cual él le pagaba con la mejor moneda del corazón. Y mi madre, que lo amaba, sigue tributándole culto sagrado, ni más ni menos que a un santo de su devoción. Su retrato está al frente del de su esposo, — reliquias veneradas por mí, — y no pasa casi un solo día sin que, — como dos evocaciones ejemplares, consoladoras que se solicitan mutuamente, — una y otra figura no sean objeto predilecto de nuestras conversaciones.

*

* *

Tiene mi madre una memoria excelente, vigorosa aún, retrospectiva, como la mía (el que lo

hereda, no lo hurta), y no ha mucho me contaba esta escena. Guido refería, con su decir incomparable, el acto de una de sus recepciones en el palacio imperial de Río Janeiro.

Describía su llegada, su entrada, todo el ceremonial hasta llegar al pie del trono. Una vez allí, saludé reverentemente, iba diciendo, hablé así, leyendo mi discurso diplomático (no me acuerdo ahora, agregó). Entonces mi madre, que desde chiquita sabía de memoria la alocución, habiéndosela hecho aprender mi tío don Francisco Saguí, esposo de mi tía doña Andrea Ortiz de Rosas, tío del doctor Estévez Saguí el jurisconsulto y gran amigo de Rivadavia, mi madre, decía, habló de esta manera, que empieza con el encabezamiento del diario que lo había publicado:

*

* *

“Por comunicaciones que se han recibido por la vía de Janeiro, sabemos la favorable acogida que S. M. I. ha dado al señor emisario de nuestra república general don Tomás Guido. Presentado a él con su secretario don Jerónimo Olazábal, pronunció la siguiente alocución:

“La segunda vez que tengo el honor de presentarme a V. M. I., es felizmente bajo los auspicios de una paz que V. M. supo dar a su pueblo y que la República Argentina ansía por conservar con el

augusto emperador del Brasil; pero el pacto que ha producido este gran bien, requiere formalidades que estoy encargado de llenar por parte de mi gobierno. Cuando empiezan, señor, a establecerse las relaciones bajo la influencia de poderosos intereses, mi gobierno confía que la política los una, que la amistad los consolide y que el Nuevo Mundo ofrezca a la Europa el espectáculo de dos nuevas naciones que han sabido cambiar los odios de la guerra por la simpatía de principios liberales, por un comercio franco y una amistad duradera. Tales son, señor, los sentimientos de mi gobierno, a los que me cabe la satisfacción de unir los míos, por la prosperidad de una paz sólida y mutuamente proficua para el Imperio y la República. Me recomienda también de felicitar a V. M. por el feliz enlace que aumenta su dicha personal, y por haber la Providencia salvado de los peligros del mar, a la hija querida de V. M., augusta reina de Portugal. — He dicho”.

*
* *
*

Y a medida que la señora hablaba, el general se alzaba y se alzaba de su asiento... oyendo hasta el fin, atónito y complacido. Es el único documento que falta en mi archivo; exclamó — concluída la lectura.

Al día siguiente, Eduardo, el ahora doctor en

derecho, — se presentó en casa de mi madre a tomar de sus labios el documento de su padre, que yo he tomado a mi vez, pocos días ha.

En cuadros como éstos, el lector es impaciente; el mismo procedimiento literario me urge a mí.

*

* *

Diré, pues, cuanto antes, cómo era físicamente el general Guido. Pero no voy a decir cómo era, en la edad viril, cuando secretario, amigo, confidente y coadjutor de San Martín, cruzaba los Andes con él; ni cómo era cuando yo lo conocí.

Vivía a la sazón en lo que se llamaba la quinta de Guido, — esquina, actualmente, de Alsina y Cevallos.

¡Qué chico era Buenos Aires entonces! Imaginaos que en donde está ahora la Policía era la quinta del doctor Maza. Allí iba yo con los chiquilines Murga, mi madre, misia Carlota Murga, María Antonia Beláustegui y otras de sus amigas a recoger rosas de la India y violetas, casi silvestres.

*

* *

Guido, en el Paraná, habiendo nacido en 1778 tenía en 1858, nada menos que 80 años. Sus ca-

bellos que fueron castaño-oscuros, eran aún abundantes, — blancos como copos de nieve y descubrían una frente serena como sus pensamientos, sobre la que se alzaba una mecha ondulante, tenaz, característica; tenía aún luz, casi fuego, en sus ojos pardos, casi negros; la nariz algo maciza, abiertas las ventanas, indicio de cierta malicia inocente; la boca expresiva, de gruesos labios, con un no sé qué de ironía amable, — casi siempre algo cerrados, como para que nunca se le saliera una indiscreción, — boca eminentemente masculina; todo ello encerrado dentro de un marco de singular respetabilidad: un óvalo casi circular sin más adorno que el de unas patillas breves; y como la distancia entre la frente y la nariz y entre ésta y una barba trapezoidal, signo de constancia y de fuerza, era la misma, resultaba del conjunto, una perfecta armonía; es decir, el hombre interno y externo, lo cóncavo y lo convexo, enriquecido, equilibrado y ponderado por ese temperamento sanguíneo nervioso propio de los centenarios. Se vestía con cierta negligencia estudiada, de negro siempre y de levita; caminaba algo distraído, siéndolo mucho, y bastante de prisa a esa edad, llevando la cabeza un poco inclinada a la derecha, lo que le daba un cierto aire provocativo, lo que no era, siendo solamente un hábito marcial contraído. Y así su talla, siendo pequeña, parecía alzarlo, todavía, sobre el nivel común.

*

* *

Su correspondencia era enorme, teniendo, como Vicente F. López, la coquetería de los billetes y de la puntualidad epistolar; y todo lo escribía él mismo con una letra corriente, clara, elegante, — que un joven de ahora, con pretensiones, envidiaría por la soltura; una letra española, marcada, con rúbrica gallarda, sin complicaciones, como su carácter, y con una ortografía excepcional entre los hombres de su época y de su edad.

*

* *

Creo que ningún argentino ilustre de los de aquellos tiempos, ha escrito más cartas y billetes que Guido. En esa correspondencia preciosa, desparramada, debe haber tesoros como claves secretas de muchos sucesos interesantes, públicos o reservados; porque este hombre estuvo, como ha estado Mitre, en las intimidades de los héroes, de los monarcas, de los caudillos, de los tiranos, de las mujeres y hasta de los niños.

*

* *

Si tuvo algún vicio, lo ignoro. Creo que pecó un poco (¡no es mucho pecar!) por el lado de la galantería.

Pero nadie fué mejor amigo ni mejor padre que él; ni más dulce, ni más indulgente, ni más tierno.

Su hogar era un verdadero patriarcado, en el que sólo reinaban la concordia, la paz, la alegría, entre flores, una de sus pasiones, y la admiración de los suyos singularmente; pues todos sus hijos sin excepción y a cual de ellos más, unían a un acendrado afecto por su progenitor, (que solo valía más que todos ellos juntos, no se ofendan sus méritos), ese hondo sentimiento, el más grande, el más noble, el más evidiable, siendo la más desinteresada de las pasiones del alma.

¿O hay algo más platónico, más espiritual, más sublime que la admiración?

Conteste la juventud, llena de esperanza; ella que sueña con la investigación de lo grande, cuando la virilidad se prosterna.

LUCIO V. MANSILLA.

(Del libro "Retratos y Recuerdos").

MEMORIA

PRESENTADA AL SUPREMO GOBIERNO DE LAS
PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA EN
1816 POR EL CIUDADANO TOMAS GUIDO, OFICIAL
MAYOR DE LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL
DEPARTAMENTO DE GUERRA Y MARINA

Excmo. Señor:

CUANDO tres meses ha, desempeñaba provisoria-
mente el Ministerio de la Guerra, creí de mi deber
presentar al Gobierno las razones que me impelían
a meditar y resolver sobre la restauración del rei-
no de Chile; pero acontecimientos complicados me
aconsejaron no dar un paso estéril, mientras que
una ocasión más favorable no ofreciese lugar a mis
ideas.

La presencia de nuevos peligros viene a sacarme
de mi irresolución y aunque desnudo de aquel ca-
rácter, me atrevo, como un ciudadano amante de
la prosperidad de mi patria, a extender las siguien-

tes observaciones, sujetándolas al ilustrado examen de V. E.

El Gobierno nunca calculará con acierto, el éxito de los negocios confiados a su administración, sin examinar el estado de la renta, el número y disciplina de su ejército, el progreso del espíritu público, la fuerza de los enemigos que debe combatir y la extensión de recursos para la continuación de la guerra. Sin tales elementos, todo proyecto es vano o cuando menos ineficaz, el destino del país quedará librado a las vicisitudes de la fortuna, no podrá organizarse un sistema estable, y el menor contraste bastaría para derrocar un edificio levantado sobre bases de arena.

Por una fatalidad inexplicable, la mayor parte de los gobiernos que se han sucedido desde el 25 de Mayo de 1810, animados tal vez por la esperanza de que la causa de la América, justa en sus principios y seductora por su porvenir, encendería en el pecho de los americanos un entusiasmo activo para sostenerla, fiaron ciegamente al tiempo el término feliz de la contienda, sin tener en vista o tomar en cuenta otros enemigos que los que la América abrigaba en su seno.

A la verdad, esclavizada la península desde 1808, y abrumada toda ella por el inmenso poder del Emperador Napoleón, alejábase toda esperanza de su independenciam, si es que era lícito juzgar por la debilidad de la España, y por la pujanza de sus enemigos, o discernir entre los recursos de un país

empobrecido y los inmensos arbitrios de un imperio en el cenit de su opulencia.

Mas la última coalición de la Europa en 1814; la caída de Bonaparte; la restauración de los Borbones al trono de la Francia; el triunfo de la España; y el regreso del rey Fernando, conmovieron los intereses de todas las potencias, e hicieron perder el equilibrio entre las colonias y su metrópoli.

Desde entonces se vieron nacer nuevos peligros para el nuevo mundo, y la opinión, el orgullo y el espíritu de venganza de la corte de España, gravitaron enormemente contra los intereses de la América.

En efecto, la expedición de diez mil hombres, mandada por Fernando Séptimo, a la Costa Firme; la de dos mil quinientos al Estrecho del Panamá. y los respuestos de armas y municiones del Virrey Abascal, fueron los primeros ensayos del gobierno español en el año pasado de 1815.

Desde entonces urgió atender con seriedad nuestros asuntos, calcular los recursos, ganar tiempo y tomar una actitud imponente, para resistir a los embates de nuestros enémos. Desde entonces se hizo más necesario reunir un Congreso, dar forma a un gobierno central, aumentar el ejército, acopiar armamentos, fijar un sistema de rentas, declarar nuestra independéncia y acometer a las fuerzas realistas que ocupaban importantes provincias de nuestro territorio.

Desgraciadamente las convulsiones domésticas,

la guerra civil, los tumultos militares, la dislocación de las provincias, y las oscilaciones de la capital, han absorbido la atención de todos los gobiernos y de todos los pueblos, han detenido en su carrera la causa nacional, y han esterilizado los grandes medios con que nos brinda nuestra localidad. Hemos perdido veinte y tres meses, sin ganar un palmo de terreno, mientras los enemigos han creado nuevas fuerzas, completándose con nuestros despojos.

Aquietadas por fin nuestras desavenencias a mediados del año próximo anterior, la esperanza pública quedaba pendiente de la campaña del ejército auxiliar del Perú, como que el resultado ventajoso de sus armas fijaría el destino de las Provincias Unidas del Río de la Plata; pero un fatal desengaño trastornó los mejores deseos, y la derrota del ejército patrio en Sipe-Sipe, arrastrando al Estado a la crisis más peligrosa dejó vacilante la libertad del país.

Invoco en este momento la atención de V. E., para que se sirva traer en su consideración tres puntos graves e indispensables para la solidez de las combinaciones militares.

1º La fuerza reglada con que se cuenta para seguir la guerra.

2º La de los enemigos que tiene a su frente.

3º Cuáles sean los medios más eficaces para combatirlos.

Tal cual fuere la idea que he formado, respecto

a estas bases, la transmitiré a V. E., porque creo le habilitaré para resolver con exactitud y para ejecutar con firmeza.

Después de haber quedado en poder del enemigo las cuatro provincias del Alto Perú y la mayor parte del armamento de cuatro mil hombres, artillería y parque respectivo, se han salvado apenas varios piquetes, al mando del general D. José Rondeau; los que suman "mil quinientos" hombres de las tres armas, a los que, unidas las divisiones del coronel mayor D. Domingo French, el regimiento de Dragones y el batallón de infantería número 10, en marcha, pueden subir al número de 2500.

En la capital existe de guarnición un batallón de artillería, el de infantería número 8, y otros de Granaderos con la fuerza de 2200 hombres en su totalidad, incluso los piquetes que se hallan en campaña, dentro del territorio de la provincia, y "mil setecientos setenta y tres" en las fronteras de Mendoza; ascendiendo todo el ejército de línea de las Provincias Unidas a "seis mil cuatrocientos setenta y tres" hombres, divididos en las clases siguientes: 1260 artilleros, 1000 de caballería, 4273 de infantería, situados en cuatro diferentes puntos sobre una línea de más de quinientas leguas.

Las milicias de caballería de las provincias de abajo, incluso la de Buenos Aires, componen el total de 29.000 hombres, inamovibles por su desorganización actual. En éstas no van enumeradas las de Córdoba, Salta y la Rioja, pues que difícil-

mente puede contarse con ellas, por la emancipación en que se hallan aquellos pueblos de la capital.

Es verdad que reunidas las de las provincias de Entre Ríos, Corrientes y la Banda Oriental, la masa del ejército engrosaría con cerca de 4.000 hombres de línea, y más de 10.000 de milicias regladas. Pero la escisión política que existe entre el territorio occidental y aquellos pueblos, neutraliza su concurso y da lugar a considerarlos como estados independientes, de tal modo extraviados por pasiones mal dirigidas, que más bien inspiran temor que confianza. De manera que deben excluirse del poder existente para vencer a los enemigos exteriores, reduciéndose nuestra fuerza a la que va detallada en los párrafos anteriores.

En medio de esta nulidad militar, el ejército de línea al mando del general Pezuela, en número de seis mil hombres aguerridos, ocupa las cuatro provincias más ricas y pobladas de nuestro Estado. Sus tropas victoriosas, presididas por un jefe de reputación y de conocimientos aventajados, acechan por el norte nuestra República. Ellas están sostenidas por un gobierno constituido, tranquilas y con los numerosos recursos de noventa y seis provincias sujetas a la dominación del Virrey Abascal.

En varios puntos de su línea de comunicación se hallan establecidos parques de reserva y depósitos de tropa e instrucción. De las provincias de Chuquisaca, Potosí, Cochabamba y La Paz, extrae el ene-

migo los auxilios que le ofrece un país conquistado. Puno, Arequipa y toda la costa occidental, aún sin el auxilio de Chile, facilitan víveres y dinero. Las milicias regladas bajo el sistema antiguo del Virreinato de Lima, reemplazan los regimientos en campaña. Su armamento, municiones y artillería son superabundantes. Y, por último, las violencias de los tiranos alcanzan lo que no consigue la moderación de nuestros gobiernos, ni suple frecuentemente el amor a la libertad.

Tal es, a mi entender, el bosquejo exacto de la situación de Pezuela en el interior; situación cuyo ascendiente es menester contener en tiempo, bajo un orden diverso que hasta aquí, antes que esta hidra tome cuerpo, antes que apure nuestra debilidad con las fuerzas que vaya aglomerando, y antes que traspase los límites a que desde ahora debe sujetársele.

Por otra parte, el ejército de 3.500 hombres reunido en Chile, flanquea por el Sud nuestras provincias, con la ventaja de conservar comunicaciones directas por mar y tierra con el Virrey de Lima, y con las tropas del general Pezuela. — De lo que se deduce que, montando las dos divisiones del ejército enemigo al número de 9.500 hombres, excede en la totalidad al de las Provincias Unidas en 3027 plazas; pero, considerando la fuerza que cada ejército tiene a su frente, resulta, que constando el auxiliar del Perú de 2.500 hombres y el del enemigo de seis mil (6.000), la diferencia es de

3.500 hombres en aquel ángulo y comparada respectivamente la de los ejércitos de Mendoza y Chile, el excedente de los enemigos es de 1.727 soldados.

De suerte que somos acometidos por los dos flancos principales, con duplo número de tropas que las destinadas a resistirlos, sin comprender las milicias de caballería de que puede echar mano en Chile el general Marcó, milicias que en el año de 1810, ascendían a treinta mil hombres en una población concentrada, donde el valor, robustez y agilidad de los naturales, les habilita para diferentes objetos de campaña.

Por consiguiente, queda demostrado: que el ejército enemigo con que deben lidiar las Provincias Unidas es muy superior en número, moral y recursos al que existe actualmente, y que, por un término justo de comparación, el país está ya reducido a una defensiva peligrosa, siendo de esperar la disminución progresiva de nuestra fuerza, si no se varía pronto el sistema de la guerra. — Cuál sería más realizable, útil y necesario es el tercer objeto de esta nota, y en mi opinión debe ser el primero de los anhelos del Gobierno.

Es indudable que todo ejército, después de una derrota pierde absolutamente su moralidad; el soldado conserva por mucho tiempo el espectáculo horrible de la batalla. La muerte o la prisión de sus camaradas, las persecuciones que sufre y el poco fruto de sus fatigas anteriores, todo conspira a in-

fundirle temor o desaliento, y en cada paso que se le obliga a dar sobre el enemigo, ve un funesto presente rodeado de inminentes peligros.

No es otra la impresión que deja en la tropa un contraste, de la que no pocas veces participan aún los oficiales más aguerridos. — De aquí es, que el Gran Federico, calculando la debilidad del corazón humano, enseñaba a sus oficiales aprovechasen de la victoria, antes que el enemigo volviese del pavor en que se hunde después de ser batido. — Esta máxima está fundada en la naturaleza del hombre, cuyo valor se mide casi siempre, en razón directa del desprecio que hace de sus rivales.

Bajo este punto de vista debe juzgarse del ejército auxiliar del Perú, después de cuatro derrotas consecutivas; después de una campaña de seis años, en que ha luchado sin fruto con un enemigo tenaz, con la aspereza de los caminos, con el rigor del clima y con las costumbres y preocupaciones de los naturales del Perú.

Desde el momento en que se quiera abrir la campaña, el soldado obedecerá con zozobra, y la fuerza moral del ejército patrio perderá de vigor, por los grados en que se aumente la del enemigo.

Por más que se encarezca la preponderancia de nuestras armas, las tropas no pueden olvidar una serie de sucesos funestos, y este recuerdo les sigue como una sombra en cada una de sus acciones. Toda otra conjetura sería tan gratuita, como contraria a la experiencia y a la naturaleza.

A esta circunstancia se une la indisciplina en que casi siempre ha estado el ejército del Perú; la falta de unidad en sus jefes, el descrédito que arrastra un general batido, y el largo tiempo que es preciso emplear en organizar una fuerza ventajosamente, para poder avanzar con alguna probabilidad de victoria.

El desaliento en que han caído los pueblos del Perú bajo fuertes y repetidos golpes, no puede prometer un apoyo valioso contra los enemigos: y sería temerario emprender nuevamente sobre las provincias del Alto Perú con la perspectiva de socorros quiméricos y probabilidades semejantes a las que nos han animado, antes de las batallas del Desaguadero, Vilcapujio, Ayohuma y Sipe-Sipe.

Sin un ejército de 8.000 hombres de línea, con buena disciplina, con un cuerpo de ingenieros, artillería y buenos oficiales, no debe emprenderse de frente contra el ejército de Lima, a no ser que se quiera correr el riesgo de perder para siempre la libertad del país.

Para elevar la fuerza a este número y formar soldados, se requieren cuando menos diez y ocho meses, sobre las fechas de los últimos estados, con cuantiosos auxilios de armamento, municiones, caballadas, monturas, forrajes, vestuarios, hospitales y otros mil considerables útiles de campaña.

La suma necesaria, durante este período, para el mantenimiento de la tropa, transportes, engancha-

mientos, reclutas, etc., no puede bajar de un millón de pesos.

No me detendré a manifestar a V. E. la imposibilidad de adquirir igual cantidad para aquel solo objeto, bajo el sistema actual de la administración. Tampoco enumeraré las trabas que presentan para la organización del ejército, las rivalidades apenas sofocadas en Salta. Pero baste recordar a V. E. que las repetidas exacciones, la irregularidad de los impuestos, y la estagnación del giro, han obstruído todos los canales de la riqueza pública, y no queda franco sino el que sirve para agotar las fortunas privadas, y aniquilar infaliblemente los capitales.

Durante los diez y ocho meses, que presupongo indispensables, para la reorganización del ejército auxiliar del Perú, el enemigo, sobre el pie de fuerza que sostiene en las provincias altas, puede elevarlas, al menos, al número de "ocho mil hombres", reclutados de las cuatro provincias que domina: debe ser reforzado con parte de los "dos mil quinientos hombres", con que el 2 de noviembre zarpó de Cádiz el Virrey Venegas, los que a la fecha deben de haber llegado a Lima.

Puede también ese mismo ejército ser auxiliado con algunas de las tropas expedicionarias del general Morillo, navegando éstas a Panamá y bajando a Lima por la costa de Guayaquil. Tanto más es de recelarse, cuanto que ha entrado en las

miras del gabinete español, y que se ha hecho practicable por la reconquista de Cartagena.

Entonces el ejército del Alto Perú puede presentar una masa de diez o doce mil hombres, suficiente para inutilizar nuestros más heroicos esfuerzos en defensa de aquellos pueblos. Sus habitantes agobiados por la calamidad y sin esperanza de quebrantar sus cadenas, abrazarán la ley del conquistador, formarán una causa con él, y se derramarán como un torrente sobre las provincias bajas del Salta, Tucumán y Córdoba. Una ojeada pasajera sobre el sistema con que se ha sujetado a Caracas, Quito y Cartagena, descubrirá la evidente demostración de este cálculo.

Pudiera suceder que en igual término, noticiosa la España de las disensiones interiores que nos devoran; de la rivalidad de Artigas contra la capital, o por combinación con la corte del Brasil, se desprendiese de cuatro mil hombres, destinados a ocupar un punto de la Banda Oriental, desde el cual llame la atención a Buenos Aires, le inhabilite para prestar socorros al resto de las provincias, y le aumente sus conflictos hasta el momento de obrar de acuerdo con la fuerza que nos acometa por el corazón de los pueblos.

Mientras tanto, debemos suponer que el ejército opresor de Chile será reemplazado con un duplo de su fuerza actual, y que tendrá disponible en el año siguiente un total de "seis mil hombres", así por los refuerzos que debe recibir de Lima, como

por los batallones que se organizarán con los naturales del reino.

Dueño que fuese el ejército español de las provincias de Salta y Tucumán, es, en mi opinión, indispensable, que el general del de Chile caiga sobre la provincia de Mendoza; y no pudiendo la guarnición de aquella frontera oponer una resistencia feliz, a seis mil hombres que la acometan, es moralmente cierto que sería arrollada, y Buenos Aires estrechado en sus relaciones y recursos y reducido a sólo la provincia.

¿Cuáles serían en el supuesto caso los medios de nuestra conservación y defensa? ¿Cuál el término de nuestra gloriosa contienda?... Quisiera apartar mi imaginación de esos días melancólicos que presiento, para no ser atormentado con la perspectiva de la desolación de mi patria.

Por lo que a mí me toca, yo habría cumplido con los deberes de un americano, sacrificándome por la libertad; pero llevaría mi dolor hasta el sepulcro, si me viese envuelto en las ruinas de mi país, por la inercia e irresolución del Gobierno y por no haber prevenido a tiempo los males que aún es posible evitar sin grandes peligros.

Concluyo, pues, que considero impolítico y ruinoso continuar la guerra ofensiva con el ejército auxiliar del Perú; que es forzoso adoptar resoluciones prontas y enérgicas para desconcertar el plan de los enemigos, y que si no ganamos instantes, tal vez

no haya tiempo para conjurar la tormenta que nos amenaza.

Al intento manifestaré a V. E. mi opinión, tal cual la he formado, por comparación, entre nuestros recursos y los de los enemigos, y los puntos que respectivamente sostienen los beligerantes.

La ocupación del reino de Chile es el único flanco por donde el enemigo se presenta más débil.

Segundo: porque es el camino más corto, fácil y seguro para libertar las provincias del Alto Perú.

Tercero: porque la restauración de la libertad en aquel país, puede consolidar la emancipación en la América, bajo el sistema que aconsejen ulteriores acontecimientos. Voy a la demostración.

Es fuera de duda, que la primera invasión sobre Chile se ejecutó en 1811 por el general Gainza, con poco más de seiscientos hombres, la mayor parte chilotes; que sucesivamente se engrosó esta columna con los naturales de Concepción, y que se concluyó la conquista con 2.500 hombres, entre los cuales figuraba solamente el batallón de Talavera.

En el curso de la campaña no ocurrieron sino pequeños encuentros con ejércitos indisciplinados, o por mejor decir, con reuniones de hombres sin concierto, cuya débil resistencia no dió lugar a agerrar las tropas. De consiguiente, la base del ejército que hoy oprime a Chile, se compone en más de dos tercios de tropas bisoñas, nacidas y formadas en aquel territorio; así es que dos compañías auxiliares de estas provincias, comandadas por el coronel

mayor D. Marcos Balcarce, pasearon a su salvo en el año 1813, y escarmentaron en diversas acciones a cuadruplicado número de enemigos.

Los generales Osorio y Marcó, aunque han elevado el ejército a tres mil quinientos hombres, no han podido darle un espíritu de moralidad, que es el alma de las operaciones militares: los oficiales no han sido formados en la escuela de la guerra, y los soldados son arrastrados de sus hogares para servir a un amo que habían visto vilipendiado y desacreditado en todos los ángulos de su suelo.

El nombre de rey no puede ser en Chile un ídolo que inspire terror y humillación, cuando la voz de la libertad ha penetrado hasta el seno de la *caña* más oculta, y cuando por el espacio de cuatro años, los gobiernos revolucionarios se han afanado en infundir en las masas, odio y execración al nombre español.

Pero suponiendo que las costumbres y hábitos antiguos prevaleciesen en el corazón del pueblo chileno, el hombre, por insensible que sea, se resiente de los agravios materiales. El nuevo sistema de contribuciones adoptado por el Presidente Marcó, grava sobre todas las clases de la sociedad. El artesano, el jornalero, el pastor y el menestral, son obligados a disminuir el alimento de sus hijos, para pagar un tributo que no conocían antes.

Las tropelías, los insultos y las prisiones, son la consecuencia infalible de los impuestos violentos y excesivos. El abominable orden feudal vuelve a

revivir, y la parte del pueblo denominada plebe, ve desaparecer de golpe los derechos que principió a gozar, cuando cayó el poder colonial.

La dislocación de las familias indígenas; la ruina de las fortunas sostenidas antes por el comercio con estas provincias; la sorda sugestión de los patriotas; las relaciones de amistad y parentesco de gran parte de la población chilena con los emigrados de aquel país; la circulación de nuestros diarios y la conducta insolente y procaz de los magistrados españoles, forman un incentivo poderoso a la irritación del pueblo de Chile contra sus enemigos; todo lo cual debe entrar como un poder real en el cálculo del Gobierno sobre aquel país.

Para comprobar la exactitud de mi deducción, sírvase V. E. pasar la vista por las comunicaciones de nuestros agentes en Chile y de varios vecinos respetables, en todo el año de 1815, y en los meses que corren del presente. Ellas suministrarán abundante material para establecer que en ningún ángulo del Estado, el enemigo es tan débil, por las circunstancias activas que concurren a su destrucción.

Quiero permitir que la opresión de la tiranía haya enervado en los chilenos hasta las facultades intelectuales; que el terror predomine, y que sirvan con abatimiento a su señor; sería temeridad presumir permaneciesen en actitud tan humillante, si despertase en ellos la esperanza fundada de sacudir el yugo; si viesen vacilar a sus opresores por el asalto de las fuerzas de las Provincias Unidas. En-

tonces pasarían tal vez al extremo de indignación que excitan la venganza, el orgullo y las pasiones reprimidas.

Sobre la evidencia de estos principios, y en el concepto de que el general Marcó eleve su fuerza al número de 4.500 hombres disponibles, presumo podríamos prepararnos ventajosamente para nuestra campaña del modo siguiente:

El ejército acantonado actualmente en Mendoza asciende, según el último estado de Abril, a 1.773 plazas, y remontado con el 2º batallón del número 11, debe sumar con la recluta de los demás cuerpos, 2.200 hombres en Setiembre siguiente.

Opino, por tanto, que a principios de Junio, el regimiento número 8, con 800 plazas, debe marchar a la Provincia de Mendoza, seguido de 300 artilleros, que sirvan a su vez de fusileros: —que el 2º batallón de Granaderos, con 200 hombres de Santiago y 300 de la jurisdicción de Córdoba o San Luis, se traslade a la citada provincia: —que se forme en ella un cuadro de los emigrados y aventureros: —que se organicen cuadros de los oficiales sobrantes: —y que se remitan 1.500 fusiles de reemplazo, fuera de armamento de los batallones, cuatro piezas de artillería volante, y los demás auxilios que solicite el Gobernador Intendente de Cuyo.

Mientras tanto deben librarse órdenes perentorias al general en jefe del ejército auxiliar del Perú, para que reconcentrando y aumentando su ejército, se sitúe a la defensiva formando reductos.

atrincheramientos, cortaduras y cuantas precauciones sugiera el arte de la guerra, para asegurar una posición impenetrable, frente a la principal avenida hacia las provincias de abajo.

Que anime, sin embargo, el mismo general a los pueblos interiores a la continuación de hostilidades a retaguardia del enemigo: —que les facilite armas y oficiales si fuese necesario, para la guerra de montaña: —que procure dar impulso a la organización de las milicias de Salta y Tucumán: pero que, si improvisadamente cargase el enemigo, con tal ímpetu, que le obligase a abandonar la línea, se repliegue a Tucumán, con el ejército unido, continuando por medio de las provincias interiores la ventajosa guerra que facilita la topografía del terreno, y que en la última provincia se fortifique nuevamente, en el supuesto de no presentar nunca una batalla decisiva, a menos que causas irresistibles le estrechasen a sostenerla.

Previas estas medidas, puede moverse de Mendoza a principios de Noviembre, un ejército de 4.000 hombres, entre ellos 600 de caballería, para abrir la campaña sobre Chile, dejando guardada la dicha provincia de Mendoza por los cuerpos de milicias disciplinadas, y por baterías situadas en las avenidas de los Patos, Uspallata y Portillo.

El camino militar del ejército, el dinero para comisaría, el número y calidad de los jefes de división, y el armamento de repuesto puede calcularse

por el plan ofensivo y defensivo que prefiriese el general.

En mi opinión, bastan dos jefes para la infantería, uno de caballería y un mayor general, y para la caja del ejército "sesenta mil" pesos, mitad de cuya suma ofreció el Gobernador Intendente de Cuyo en 29 de febrero, recolectada de los vecinos de aquella provincia, para no exasperar a los vecinos de Chile con exacciones violentas, al principio de la campaña.

Como probablemente los comerciantes europeos procurarían salvar sus propiedades al amago de una invasión, es indispensable apoderarse del mar para obrar en combinación con las fuerzas de tierra y evitar la emigración de los españoles.

Al efecto se habilitarían cuatro buques mayores o más, por cuenta del Estado, dirigidos por oficiales de confianza, que se diesen a la vela el 15 de Setiembre, con el repuesto de mil fusiles a su bordo: y con órdenes de cruzar sobre el puerto de Coquimbo, que debe ser sorprendido por tierra, como primer ensayo de las tropas expedicionarias para abrirse comunicación.

Esta operación no presenta dificultad seria, así por las noticias que el Gobierno tiene del plan de defensa a que se dispone Marcó, como porque los principales hacendados de aquella provincia se han ofrecido voluntariamente a facilitar la sorpresa; y por lo que hace al equipo de los buques, cualquiera

sacrificio sería menor que la importancia de su curso.

Para multiplicar las fuerzas marítimas, debe proponerse desde luego al comercio de esta capital, la habilitación de corsarios particulares bajo privilegios lisonjeros, dejando libres de todo derecho las presas que hicieren en el mar Pacífico, renunciando el Gobierno a toda parte que le cupiese por los reglamentos de corso, y ofreciendo un premio al que hostilice con suceso alguno de los buques de guerra de los enemigos. De este modo parece presumible que se aumentase la escuadrilla sobre la costa occidental, quedando así cortada por agua la comunicación de Chile con el Virreinato de Lima.

Desde que se acuerde la salida de la expedición, deben enviarse emisarios secretos a las provincias de Santiago y Concepción, sostenidos con liberalidad, a fin de introducir cartas a personas de crédito, esparcir proclamas a los naturales y a las tropas del rey, avivar la esperanza de los patriotas, propagar especies que fomenten la desconfianza mutua entre los jefes enemigos, promover la desertión, y formar un partido, que contando con la protección de la fuerza invasora, comience a preparar recursos para las tropas de la patria.

Adoptadas con celeridad y firmeza las medidas que dejo indicadas, creo evidente, que el ejército destinado a la restauración de Chile, contará antes de dos meses de su ingreso a aquel país, con el número de seis mil hombres, y en cinco meses de ope-

raciones, mientras las cordilleras permanecen abiertas, sobra tiempo para conmover todo el Estado y reducir al enemigo al recinto que elija para su defensa, inclinándose entonces el presagio moral de la victoria en favor de los libertadores.

Si por las vicisitudes de la guerra ocurriese un contraste, después de cerradas las cordilleras, que debe prevenirse dando una acción general, cuando más en Marzo del año siguiente, el ejército puede replegarse a la provincia de Coquimbo, manteniendo la comunicación con los buques, o a la de Concepción, fomentando siempre la guerra de montaña.

En una país quebrado, con desfiladeros impracticables, abundante de víveres y con los mil fusiles y sus respectivas municiones, que supongo en los buques; puede muy bien hacerse la guerra con el auxilio de los naturales.

Si el enemigo fuese derrotado, se ofrece a mi imaginación el cuadro más halagüeño y glorioso de nuestra revolución. Paso por alto las reformas que son consiguientes y la política preferible para el establecimiento en Chile de un sistema liberal, conforme a la voluntad de los pueblos; éste sería un objeto de examen más detenido y reflexivo. Contraigo mi atención a la libertad de las provincias altas del Perú.

En el momento de posesionarse de Chile, debe el general preparar una expedición de "quinientos hombres", dos piezas de artillería con su correspondiente dotación, y dos mil fusiles, depositados a

bordo de los buques, para desembarcar en el puerto de Moquegua, con el fin de insurreccionar toda la costa de Tacna, la provincia de Puno, Cuzco y Arequipa, y de auxiliar los esfuerzos patrióticos de los naturales. La noticia sola de la victoria de Chile, bastaría para inflamar el espíritu enconado de aquellos pueblos; y su alzamiento, sostenido por las tropas y el armamento que jamás consiguieron, pondría en consternación al ejército de Pezuela.

Dado este golpe, los auxilios debían expedirse por medio de los buques nacionales, así para dar pábulo a la guerra a retaguardia del enemigo, como para conservar bajo los auspicios de la patria, el mercado de aquellas provincias para el consumo de los frutos de Chile.

Dejo a la reflexión de V. E. cuál sería entonces la suerte del ejército de Pezuela. Sin comunicación con su metrópoli, sin los refuerzos de Chile, y flanqueado en todos sus costados, debemos, cuando menos, suponer que se replegase para abrirse camino a sus espaldas; que regresase a sofocar la revolución del Cuzco, y que abandonase forzosamente nuestras provincias.

Tal es la ocasión en que el ejército auxiliar del Perú a las órdenes del general Belgrano debe marchar de frente, y poner a cubierto los pueblos de una nueva invasión, bajo diferente sistema militar que el que se ha observado hasta aquí: quedando demostrado el 2º motivo que nos impele a procurar la libertad de Chile.

Cuando mis reflexiones no alcanzasen a persuadir de la necesidad y de la utilidad de la restauración de aquel Estado, una leve meditación sobre el abatimiento de nuestros recursos pecuniarios; la decadencia del espíritu nacional; la divergencia de nuestras opiniones; la estagnación del giro mercantil y el último conflicto con que nos amagan los preparativos de los portugueses convencerá profundamente de que, bajo la alternativa de perecer en la inacción, o de correr el riesgo de buscar en Chile un baluarte a nuestra independencia, es urgente y obligatorio elegir el único camino que nos queda menos espinoso.

El numerario influye en la conservación del cuerpo político lo que la sangre en la del cuerpo humano. La falta de su circulación suspende la vida, como la de la moneda paraliza la acción simultánea de todo lo que vivifica la existencia política.

Las inquietudes y desasosiegos que preceden al término de la vida del hombre, se sienten en las convulsiones y choques de los ciudadanos luego que se entorpece el flujo y reflujo del numerario. Revoluciones que han reducido a escombros ciudades opulentas, trajeron su origen de la sola estagnación de la moneda. Es por lo tanto inevitable facilitar su movimiento y ponerla en equilibrio con las necesidades del Estado.

Muy pocos conocieron la influencia de Chile sobre nuestras rentas y especulaciones mercantiles, has-

ta que una funesta experiencia ha roto el velo de la ignorancia y de la preocupación.

Dos veces perdimos las minas del Perú desde 1810 a 1814; en cuyo año Chile volvió al poder de sus antiguos dominadores; y en este período se sostuvieron numerosos ejércitos, se invirtieron cuantiosas sumas, sin que la miseria afligiera a todas las clases de la sociedad, como en el día.

Cerca de dos tercios del dinero amonedado en Chile se transportaba anualmente a nuestras provincias, en cambio de los artículos que exportaban para su consumo. Los capitalistas acumulaban en aquel Estado las expediciones lucrativas para satisfacer con sus productos los pechos y contribuciones a que los sujetaba la guerra. Si por esta causa no progresaban las fortunas de los comerciantes, se conservaban de un modo ventajoso al gobierno y a la sociedad, sostenidas por cerca de dos millones de pesos circulantes en manos industriosas.

Después de haber sido esclavizado aquel país, y cuando el contraste de Sipe-Sipe nos privó, por tercera vez, de la posesión del Perú, nuevos empréstitos, gabelas y confiscaciones, no han alcanzado a cubrir la mitad de nuestras erogaciones indispensables.

El déficit se aumenta al par de los peligros que nos cercan; los establecimientos más necesarios caen en ruina; el giro mercantil se reduce al consumo lento de cuatro provincias miserables; la extracción de moneda para el extranjero no cesa; el ejército está

desnudo e impago; los empleados públicos indotados, y el horizonte cubierto por todas partes de una densa nube que viene a descargar sobre nosotros.

De la penuria que oprime a todas las familias nace naturalmente el disgusto y la maledicencia contra el Gobierno, y de aquí las oscilaciones continuas de los pueblos. Era preciso suponer un grado de ilustración y de heroísmo incompatible con la política colonial, bajo el que ha vegetado la América trescientos años, para admitir que subsistiese inalterable la llama de la libertad a pesar de los contratiempos de la suerte. El hombre se afecta de sus comodidades como de sus hijos; y todo plan que no se basa en la conveniencia común se descuaderna por sí mismo.

Tan graves como son los males que se experimentan, debe ser activo su remedio. Estrechados como estamos a un círculo pequeño de relaciones y recursos, el edificio levantado sobre millares de cadáveres de nuestros compatriotas, puede desaparecer rápidamente.

Al Gobierno corresponde obrar en la presente crisis con un espíritu fuerte y emprendedor. La libertad de Chile, abriendo nuevos canales al comercio, avivará el espíritu público, reanimará la esperanza común, proporcionará medios para reorganizar el ejército, dando consistencia a la causa gloriosa de la América... Pluguiese al cielo, que las Provincias Unidas, penetradas de la importancia de la restau-

ración de aquel reino, cooperasen generosamente para conseguirla.

Analizada más nuestra situación con respecto a los peligros exteriores, se descubre fácilmente un nuevo y poderoso motivo, para empeñar a V. E. a emprender sobre Chile.

El acantonamiento de tropas del Brasil en la isla de Santa Catalina y fronteras del Sud hasta el número de "diez mil hombres"; las noticias positivas de los refuerzos que vienen de Lisboa; la elevación de aquellos dominios al estado monárquico, y la permanencia de la casa de Braganza en nuestro continente, forman un misterioso conjunto en que no es fácil discernir las ulteriores miras de la corte de Río Janeiro.

Concédase que se hayan rescindido los nuevos pactos de familia iniciados el año pasado, a virtud del enlace pretendido por el Rey Fernando con la princesa portuguesa Luisa; que la comunidad antigua de los intereses de Portugal y España no baste a inspirar desconfianzas, y que el príncipe Don Juan se resista a concurrir con aquella nación para sujetarse sus colonias.

¿Quién asegura que las aspiraciones de este soberano se circunscriban a la seguridad de su territorio?... ¿Quién se atreve a lisonjearse de poder penetrar en la profundidad de la política británica, a cuyas miras puede interesar la extensión en América del Imperio de los portugueses, y el acudir eficazmente a la realización de este designio?... ¿Y

quién no teme el éxito de la contienda con un enemigo, que ocupando las puertas de nuestro territorio, puede forzarlas, cuando nos considere más débiles y consternados?

Podría exponer reflexiones muy serias sobre este delicado negocio si no recelase ultrapasarse los límites de esta memoria. Pero fácil es comprender cuáles serían nuestros conflictos, si por no prevenirlos a tiempo, despreciáramos las medidas que aseguran nuestro porvenir.

El Gobierno sabría contener en sus límites a aquella potencia, por medios que sugiere la conveniencia de uno y otro país, apoderándonos inmediatamente de un punto impenetrable.

La posesión de Chile, es capaz por su situación y recursos de imprimir un carácter respetable a nuestras estipulaciones y garantías. Los defensores de la patria contarían en aquel país con un asilo permanente, y nuestra independencia nacional no vacilaría en la incertidumbre de sucesos pendientes de la caprichosa fortuna.

La consolidación del Gobierno se interesa no poco en la libertad de Chile.

La mayor parte de las revoluciones contra las autoridades constituídas, ha sido cuando menos apoyada por las tropas de línea, y de la voluntad de sus jefes ha dependido, por muchos años, la existencia de los primeros magistrados de la nación.

No es mi ánimo combatir por ahora, ni sincerar semejantes procedimientos; tarea sería ésta sin

otro resultado que renovar un dolor irremediable, pero, conocida la principal causa de que han dimanado nuestros trastornos, deben prevenirse sus fatales efectos.

Una federación o alianza debe prevalecer entre las Provincias Unidas y el Estado de Chile, si lográsemos su emancipación.

En este caso, la mitad al menos de los batallones que se organizasen en uno y otro país, debían cambiarse recíprocamente, y en igualdad de número, sin perder estas tropas la dependencia de sus respectivos gobiernos. Así, los jefes, no teniendo que esperar o temer de los respectivos magistrados, cuya autoridad sostenían, la intriga y corrupción serían menos frecuentes, y el sórdido interés no procuraría ser satisfecho a costa de los sacudimientos fundamentales que han comprometido la causa de la patria.

Figurémonos el extremo más lamentable. Puede ser que debilitadas por la guerra intestina; por el choque frecuente de las opiniones y de los intereses de los pueblos; por la falta de sistema y concierto en nuestro orden político, llegue día en que las provincias del Río de la Plata sucumban bajo la dominación española, y que los ciudadanos virtuosos tengan que seguir errantes como los viajeros perdidos. La posesión de Chile aseguraría un amparo benéfico a los que escapasen del yugo del conquistador. Los inmensos muros de la naturaleza que señalan los lindes de aquel reino, mejorados

por el trabajo y por el arte, opondrían un obstáculo insuperable a nuestros enemigos.

Un territorio de 472 leguas norte a sud, cercado de una cadena de cerros escarpados, coronados de nieve, interceptado por páramos desiertos y límite de doce poderosas tribus de indios bárbaros: constituye la defensa más vigorosa contra todo intento de parte de los conquistadores.

Los habitantes de Chile, aleccionados en la escuela práctica de las desgracias, y apoyados en nuestros esfuerzos, resistirían el influjo de pasiones mezquinas. Sean cuales fuesen los españoles, el tiempo y nuestra constancia les obligarían a aceptar una paz vergonzosa, cual la que suscribieron en 1640 con los valientes araucanos.

El reino de Chile, población de un millón de habitantes civilizados, con diez y nueve ciudades principales, regado de cuarenta y dos ríos y cinco lagos e infinitos arroyos que se derraman para fertilizar inmensos valles; regular en sus estaciones; con un temperamento benigno, adornado de veinte montes de árboles seculares de maderas selectas: favorecido por once puertos sobre la costa del mar Pacífico; rodeado de ocho islas, abundante de frutos de toda especie, feracísimo en la producción del lino y cáñamo; cubierto de ganado lanar y caballar; matizado por muchas y riquísimas minas de oro, plata, cobre y otros metales y piedras de la primera calidad; pingüe de cuanto es necesario a la comodidad y al regalo de la vida; ostenta a la

vista del genio menos observador, la región más fértil, rica y abundante de toda la América.

Por último: Chile, regido por una constitución liberal, bajo un gobierno prudente, activo y moderado; sea cual fuere la sutileza y perseverancia del gabinete español, haría desaparecer de estas regiones en el curso de pocos años el bárbaro sistema colonial, asegurando para siempre la independencia de la América meridional.

Con las antecedentes observaciones, creo haber manifestado a V. E. los motivos poderosos que nos impelen a la restauración del Estado de Chile, con preferencia a otras empresas menos útiles y más arriesgadas.

Si mis ideas no han llegado a la evidencia de una demostración, ni producido el convencimiento, dignese V. E. corregir con su genio fecundo, los errores en que abunde, y admitir bajo su protección, los pensamientos inspirados por el deseo más ardiente de la felicidad de mis conciudadanos.

¡Sea yo tan feliz que este corto homenaje que tributo a mi adorada patria, refluya algún día en la inmunidad eterna de los derechos imprescriptibles del nuevo mundo!

Dios guarde a V. E. muchos años.

Exmo. Sr. Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Buenos Aires, 20 de Mayo de 1816.

EL PROYECTO DE RETORNO A MENDOZA DEL EJERCITO LIBER- TADOR

(Carta al General San Martín)

EL DIPUTADO T. GUIDO AL GRAL. SAN MARTÍN

Santiago de Chile, Marzo 17 de 1819.

Mi amado amigo.

MÁS aliviado de mis dolores, contesto a las apreciables de Vd. de 5, 6 y 9 del presente.

No varío un punto mi opinión respecto a la necesidad de una prontísima transacción con los montoneros. Convengo con Vd. en que cualquiera que sea el resultado de la campaña que se ha abierto contra ellos, será funestísima a los intereses generales, si se decide por las armas, cuando nos vemos amagados de la expedición española. Si Vd. y la Comisión consiguen que ambos partidos se den la mano para defender la patria, será más glorioso para Vd. que el triunfo de Chacabuco y Maipú. Estos son los momentos en que es preciso sacrifi-

carlo todo a la libertad de la tierra. Si de una parte está la razón, y de la otra la obcecación, debe buscarse en el peligro el arbitrio de unir ambos extremos.

Otra cuestión es aún más grave, a mi modo de ver, en la presente crisis: *El paso del Ejército de los Andes a Mendoza*. Esta resolución ejecutada, prepara en mi opinión la ruina de la América. No es esto contradecirla, sino desahogarme con un amigo a quien debo tanta confianza. Con ella haré a Vd. las observaciones siguientes:

La orden de nuestro gobierno para que repase el Ejército, parece que se funda:

1º En la venida de la expedición de España.

2º En la imposibilidad de practicar la expedición a Lima.

3º En la seguridad de este país por la existencia de nuestra escuadra.

4º En la destrucción de los enemigos exteriores y

5º En la necesidad de evitar que el Ejército de los Andes estacionado en Chile sin otro objeto, avivase los celos de los mal contentos sobre su influencia en la administración del Estado. Vamos por partes.

Nuestro gobierno cuenta para defender a Buenos Aires con el armamento de 4.000 hombres del Ejército de los Andes, y 10.000 reclutas de este Estado. Yo quiero suponer contra toda posibilidad, que no deserte un solo hombre, y que se reúnan a tiempo los reclutas pedidos; de suerte que

Vd. cuente en Abril con 5.000 hombres de este Estado. Vd. sabrá calcular si esta suposición es arbitraria, cuando recuerde que más de dos tercios de nuestro ejército se compone de hijos de Chile que apenas a bayonetazos irían a hacer la guerra a otro territorio. ¿Dónde estaciona Vd. estos 5.000 hombres? Paréceme que o en la Provincia de Cuyo o en la de Buenos Aires. Es demostrable que en el momento de saber el Virrey Pezuela la retirada de nuestro Ejército, y el motivo por qué lo verifica, reforzará el ejército de La Serna que asciende a 7.000 hombres, elevándolo al número de 10.000 para que dejando guarnecidos los pueblos, baje a Tucumán con una masa de 6.500 a 7.000 hombres, y de allí a Córdoba sin oposición; entonces, si los 5.000 hombres se hallan estacionados en Mendoza, son cortados y perecen por consunción; y si en la provincia de Buenos Aires, perdemos también la Provincia de Cuyo, Buenos Aires queda aislado de su propio territorio, sin que ni pudiese rechazar la fuerza que entrase por el corazón de los pueblos por no distraer la atención de la capital, ni evitar la comunicación por Santa Fe con los españoles, apenas entren en el Río de la Plata. De manera que aún cuando Buenos Aires aumente 5.000 guerreros para defenderse, por esta medida franquea el paso a siete u ocho mil enemigos más con quienes combatir.

No es éste un cálculo puramente ideal por comparación entre las posiciones que ambos van a to-

mar. Este plan fué de Abascal en el año de 1814, cuando los españoles conservaban la plaza de Montevideo. Y es casi evidente que lo practicará Pezuela como el único movimiento militar que está indicado, si no quiere atacar este Reino. Dejemos a un lado pensamientos consolatorios de la falta de víveres, cabalgaduras y otras adyacencias de un ejército, para confiarnos en que La Serna no tomaría la ofensiva. Todo esto nada vale contra la experiencia, y hemos de convenir en que puede hacerlo. Dígame Vd. ahora, si son comparables las ventajas de aumentar nuestro ejército por la medida propuesta, con los males que caerían sobre Buenos Aires con la pérdida de nuestras Provincias, y si, aún cuando lográsemos derrotar a los españoles en las playas de Buenos Aires, después de los desastres consiguientes a una invasión tan formidable, quedaríamos en aptitud de arrojar a La Serna de nuestras Provincias, y si no vamos a hacer interminable una guerra que nos consume, y que al cabo causaría nuestra disolución por la miseria.

Por el contrario: si el Ejército de los Andes permanece en Chile, su fuerza, amenazando, como está, las costas del Perú, llamará la atención de Pezuela y La Serna, y ni uno ni otro abandonarán las posiciones que actualmente ocupan; porque ni Pezuela debilitaría sus tropas con riesgo inmenso de ser atacado, ni La Serna dilataría su línea, dejándose flanquear por nuestro ejército. Actualmente

sabemos que Pezuela ha dado órdenes a La Serna para que se repliegue, previniendo sin duda el riesgo de que sea cortado si desembarcamos por Arica. Vea Vd. ahora, pues, a Buenos Aires por esta sola medida, con seis o siete mil enemigos menos; con los recursos de las cuatro Provincias interiores del Alto Perú; con los auxilios de Chile; con su opinión sostenida, y con la retirada cubierta para cualquier contraste.

Aún puede ser más extenso y benéfico este plan: puede muy bien pasar a Mendoza el Regimiento de Granaderos a Caballo, un batallón de Infantería de los Andes, y 1.500 reclutas de este país, y con los cuadros sobrantes de oficiales sueltos de Buenos Aires, organizar allí una División de 3.000 hombres que sirva de apoyo a las milicias de la Provincia, que deben bajar a la campaña de Buenos Aires en caso de ser atacada, quedando como queda en Chile una fuerza expedita de 3.000 hombres, o para realizar el proyecto de Vd. sobre las costas del Perú, o el mío sobre Guayaquil a buscar numerario, prescindiendo de otras mil atenciones que aún tienen en Chile, de que hablaré después, habiendo demostrado, a mi ver, que tan lejos de ser el anuncio de la expedición española un motivo para que pase el Ejército de los Andes, lo es al contrario; y que un movimiento general de él al otro lado de la Cordillera, aumentaría los conflictos del mismo país que quiere defenderse,

Se habla de la imposibilidad de practicar la expedición de Lima; pero Vd. no ignora que cuando se ha tratado este punto con el gobierno de Chile, se ha calculado sobre la suma de 6.100 hombres para dar un golpe decisivo sobre la capital del Perú. En efecto, tal vez no hubiera recursos para realizarla tan pronto como se necesita; pero no es lo mismo la habilitación de un ejército dispuesto a batir la masa de fuerza que oponga Pezuela, que preparar 3.000 hombres para atacar puntos indefensos e introducir la revolución en todo el Perú; y mucho menos, para una expedición de 1.500 a tomar numerario en Guayaquil.

Está ya formada la distribución por los comisionados del Senado para la suma de 300.000 pesos, y se ha practicado con tanta escrupulosidad, que la de 1.500 pesos es la mayor que toca en el rateo a los primeros caudales del país; y unidos a 100.000 que creo disponibles en el Ejército de los Andes, hacen una cantidad suficiente para realizar un golpe sobre las costas del Perú.

La expedición española nos da más de siete meses de tiempo, y un poco de energía basta para vencer las dificultades, sean cuales fueren las causas que las aumenten. Véase, pues, cual es el campo que se abre a las esperanzas de Buenos Aires, si logramos conmovier algunas provincias del Perú, diseminar y fatigar la fuerza de los enemigos, e impossibilitar su atención sobre nuestras provincias; y véase si esto es posible repasando las Cordilleras el

Ejército de los Andes. Además, recuerde Vd. amigo que la expectación de la Europa está pendiente de este suceso, los ánimos de los peruanos electrizados con la confianza de nuestras promesas, y el interés del país, nuestra libertad y nuestra fama, interesados en su cumplimiento.

Se cree también que Chile nada tiene que temer por estar defendido por su Escuadra, y por haber arrojado a sus enemigos exteriores; pero es preciso, amigo, que no nos engañemos en estas cosas: ni uno ni otro fundamento existe. Vd. sabía que la Escuadra debía forzar el puerto del Callao el 17. según los avisos de Lord Cochrane: hoy se ha cumplido un mes, y a esta fecha nada sabemos de su resultado.

La empresa era peligrosísima, y hay justos motivos de temer un contraste. Mas suponiendo que triunfe y tome algunos buques de guerra, esto no impide la continuación de la guerra en este país. Sean cuales fueren los puertos que bloquee, todo el mundo sabe, que aún a la vigilancia de los mejores marinos se escapan buques, y que al Virrey no le sería difícil enviar de alguno de los innumerables puertos de la costa occidental, remesas sucesivas de armas, dinero y municiones a Chiloé y de allí a Valdivia, a reforzar y sostener la guerra, que aún se continúa haciendo bajo la misma dirección del jefe que la ha sostenido por tantos años. Sánchez se ha retirado con más de quinientos veteranos: todas las tribus de indios se han sublevado;

la frontera ha sido embestida con impetuosidad después de la retirada de Balcarce; los guerrilleros Zapata y Pincheira amagan por San Carlos, y Freire ha dicho oficialmente que no responde de la seguridad de la Provincia de Concepción, si no se le remiten auxilios inmediatamente. El invierno se acerca, y si en medio de la desolación de la Provincia de Concepción, se hace la guerra de recursos a la fuerza que cubre la línea del Bio-bio, al mismo tiempo que es amenazada de frente por los indios y por los fusileros de Sánchez, perece o se disuelve infaliblemente. ¿Es esto, amigo querido, haberse acabado la guerra en el país? ¿Es esto estar afianzada la libertad de Chile de los enemigos exteriores? . . . Ahora bien, si la fuerza existente en la actualidad en la frontera, es batida ¿con qué se reemplaza luego que el Ejército de los Andes pase la Cordillera? Y existiendo aquí el todo o parte de él ¿no podría desembarcar una división por Arauco, tomar de revés a Sánchez, y concluirlo antes que fuese destruída nuestra línea, sobre la margen derecha del Bio-bio?

Vd. sabe que sólo existen en la Provincia de Santiago el batallón de infantería N° 4, sin oficiales y todo de reclutas; el batallón N° 2 en el nombre y sin jefes; y el regimiento de Caballería de la Escolta. El primero no puede marchar por su falta de disciplina; el segundo por falta de gente y de quien lo mande; y el tercero, porque desmembrado por la fuerza que de él llevó Freire, y dise-

minado en varias partidas, persiguiendo pequeñas montoneras, apenas alcanza para llenar estas comisiones y mantener la tranquilidad de la capital con doscientos granaderos que se están disciplinando.

En esta nulidad militar ¿quién recupera la Provincia de Concepción? ¿Quién defiende la de Santiago? ¿Quién contiene la de Coquimbo? ¿Quién enfrena a los díscolos y a los enemigos de la causa? ¿Quién impone respeto a Lima, para que deje de enviar dos mil hombres, aunque sea de ciento en ciento? ¿Quién organiza fuerzas? ¿Qué jefes las mandan? ¿Qué oficiales se colocan en ellas? — ¡Ay, amigo mío! eche Vd. una ojeada sobre este desgraciado país, y considérelo perdido sin remedio. Pese Vd. las desgracias que caerán sobre él, y las execraciones que merecemos por no haberlas prevenido en tiempo. Entonces no podremos responder ante el tribunal del género humano, que los celos de los hijos de Chile nos han estrechado a abandonarlo; porque éstos ni en realidad existen entre los hombres pensadores, ni entre los inocentes americanos que lo habitan; y ambas clases merecen bien no los abandonemos en las garras de los españoles. Cuando se ha traslucido la marcha del Ejército es que juzgamos con propiedad en quienes existen esos indignos celos.

Jamás ha detenido tampoco el vuelo de las almas grandes, las imprecaciones de los malvados, ni los errores de los ignorantes. Sólo éstos pueden murmurar de nuestra conducta: para ellos la libertad es

una hidra cuyas cabezas quisieran cortar. No es para éstos para quienes trabajamos, sino para nuestra patria, para nuestros amigos, para nuestros hijos. El fruto de los héroes ha sido comunmente, desde la creación del tiempo, la gratitud de los descendientes de aquellos que los sacrificaron. No por esto se leen sus nombres con menos respeto y admiración, ni sus obras por el bien de los hombres dejan de imprimir un agradecimiento profundo en las almas virtuosas.

Yo me he extendido demasiado, ¡porque mi corazón se destroza con la memoria de un porvenir tan melancólico, y porque en verdad, veo perdidas las fatigas de Vd., la sangre de sus compañeros de armas y los desvelos de sus amigos después de los esfuerzos más generosos por la libertad de la América!

Perdido Chile y el Perú, la experiencia nos ha acreditado que una consunción lenta basta para concluirnos. Compárense, pues, los bienes que se propone Buenos Aires aumentando algunos hombres para su defensa, con los peligros de que cerca a toda la América, y dígame Vd. su opinión como la única que pueda consolarme.

Repito a Vd. que lejos de oponerme a la resolución de nuestro gobierno, he pedido todos los auxilios para que se realice, e insistiré en ello, a menos que Vd. penetrado de mis reflexiones, no dé un corte a nuestra espinosa situación. Yo quisiera convertir las arenas en hombres para defender mi ama-

da patria, y escarmentar a sus indignos agresores; deseo también participar allí de los peligros que ella corra; pero jamás ocultaré a amigos como Vd. mi opinión, ni aún a mi gobierno, en una causa en que estoy tan empeñado como el primero de mis conciudadanos, y cuyos compromisos no he rehusado jamás.

Dispéñeme Vd. este desahogo, y dígame con la celeridad posible su opinión, y el remedio que podamos aplicar a estos males. Nuestro Borgoño pasa a hablar con Vd. y hará otras explicaciones de que tiene más conocimiento, en razón de no haber podido estar en todo en estos días por mi enfermedad.

Su inalterable amigo.

EL MINISTRO ECHEVERRÍA AL DIPUTADO DE LAS PROVINCIAS T. GUIDO

Ministerio de Estado. Santiago de Chile, Marzo 20 de 1819.

Habiendo tenido a bien S. E. el Supremo Director del Estado, consultar al Exmo. Senado antes de dar contestación al oficio que con fecha 1º de Marzo pasó a este Gobierno el Exmo. Señor Director de las Provincias Unidas, y consideradas las poderosas razones que expone aquel Exmo. cuerpo sobre el asunto en cuestión, he creído conveniente pasar a

V. S. una copia del oficio del Exmo. Senado para que V. E. se sirva elevarlo a la consideración del Supremo Gobierno de las Provincias Unidas, como lo hará el de este Estado.

JOAQUÍN DE ECHEVERRÍA.

UN EPISODIO VINCULADO A LA INDEPENDENCIA DE CHILE

LA ORDEN DADA AL EJÉRCITO DE LOS AN-
DES DE REPASAR LA CORDILLERA

(Carta a Don Francisco León de la Barra)

“DESPUÉS de los testimonios que usted me ha dado para realzar mis antiguos servicios, promoviendo la publicación de algunos documentos olvidados que los patentizan, me parece oportuno recordar a usted un episodio ligado con la historia de la independencia de Chile y con la parte que me ha cabido en ella.

“Cuando en el año 1819 la anarquía minaba el orden político, y la autoridad suprema de las Provincias Argentinas, a punto de temerse un total desquicio de esta República, por la probable victoria de los caudillos que capitaneaban las montoneras en jaque sobre Buenos Aires, residencia del gobierno central; el Directorio ordenó al General San Martín que accidentalmente residía en Mendoza, hiciera repasar la Cordillera al Ejército de los Andes en Chile para ocurrir a su frente a

sofocar la guerra civil que mantenía en agitación la campaña de esta Provincia. El conflicto del Gobierno nacional creció incalculablemente por el anuncio de una expedición que se organizaba en España con destino a América, creyéndose por graves datos que debía caer sobre Buenos Aires, foco ardiente de la revolución.

“Las órdenes al General San Martín fundadas en tamaño peligro, le llegaron cuando dedicaba su genio a la organización de la expedición libertadora del Perú. Así el ánimo del General vaciló en presencia del reclamo urgente del Gobierno de que dependía; y la empresa que meditaba hubo de frustrarse tal vez para siempre, si con irreflexiva precipitación se hubiera decidido a ejecutar el supremo mandato.

“La orden del Gobierno le colocaba en uno de esos trances en que la razón y el deber entran en calurosa pugna. Según la primera, desvaneciase la esperanza de la ejecución de un grande y útil pensamiento, si cediese a los preceptos de la disciplina, y por la infracción de éstos, tomaba sobre sí una responsabilidad inmensa, que minaba su crédito exponiéndole a las más acerbadas apreciaciones; pero el General San Martín, más severo sostenedor de su honra que avaro de gloria personal, se decidió a sacrificar sus convicciones íntimas y a ordenar que el Ejército repasase la Cordillera, en obediencia a las exigencias de la autoridad de la nación.

“No se apresuró, sin embargo, a manifestar al Directorio su resolución, sin favorecerme previamente, por medio de una correspondencia confidencial y privada, y con franca exposición del conflicto, pidiéndome un parecer que en tales circunstancias no habría podido esquivarle, sin desaire de su grata confianza. Se lo di franco y leal, y tuve la fortuna de que mis indicaciones y mis votos, tales como se especifican en la copia auténtica que acompaño a usted, fuesen escuchados con singular benevolencia.

“El objeto esencial de mi carta era, como Vd verá, demostrar al Gral. la imperiosa necesidad de llevar adelante el plan militar y político en que estábamos empeñados, para alcanzar el gran fin de la revolución de la América: lo que yo no creía poder obtenerse sin conducir nuestras banderas victoriosas hasta libertar el Perú, el centro más fuerte del poder y de los recursos de España en este hemisferio, pues que, derribada por las armas la formidable barrera con que se abroquelaba la autoridad del Rey, la independencia americana llegaría a ser para nosotros una conquista segura y perpetua.

“Mi razonamiento fundábase asimismo, en bien sencilla consideración, a saber: que el abandono de la idea primordial, cuya realización había sido confiada al Ejército Argentino que atravesó los Andes, y que contara tantos sacrificios compartidos con los que había hecho Chile, habría sido

aventurar el éxito a los caprichosos vaivenes de la fortuna, y dejar escapar el momento de lanzarnos al océano Pacífico, para proclamar en las costas peruanas el dogma revolucionario a que estaba vinculado el porvenir de América.

“El gobierno argentino poseía, en mi entender, sobrados elementos para contrarrestar la anarquía doméstica; y en cuanto a la expedición hostil que se aprestaba en Cádiz, parecíame más que dudoso el que se destinase al Río de la Plata; y, en efecto, siguió rumbo a Caracas.

“Mis observaciones examinadas por San Martín, le impresionaron de tal modo, que desde luego remitió mi carta al gobierno de Buenos Aires por medio de especial mensajero, apoyándola con sus valiosas y justas reflexiones; pero asaltado el conductor en la jurisdicción de Santa Fe por una partida de la Provincia, la correspondencia fué interceptada y entregada al Gobernador que la mandaba.

“Y aquí es justo mencionar que aun en medio de la tumultuosa discordia que exaltaba los ánimos, predominaba tanto en aquella época el sentimiento de odio al común enemigo, que los jefes revoltosos informados del contenido de las comunicaciones del General, y apercebidos del peligro que corría la Patria, las encaminaron al General Viamonte que comandaba entonces las fuerzas legales defensoras del orden, y quien las trasmitió inmediatamente al gobierno de la capital.

“Aunque dominado éste de los recelos de invasión externa, meditó seriamente, y convencido del riesgo a que se precipitaba la empresa encomendada a manos poderosas, reconsideró su primer acuerdo, y cesó de insistir en el regreso del Ejército de los Andes. Fué así que el vencedor de Maipú, pudo continuar con imperturbable firmeza los aprestos de la expedición al Perú, que la Providencia protegió muy pronto en el mar y en las playas donde iba a desplegar la bandera de la libertad.

“Extenso campo se me abre, amigo, con este recuerdo, en que poder trazar mi fiel parangón entre las adquisiciones obtenidas por la perseverancia en el noble designio de libertar a Chile y el Perú de la dominación española, y las calamidades a que nos hubiera arrastrado cualquier vacilación intempestiva en la prosecución de nuestra obra.

“Pero siéndome imposible levantar el velo corrido aún sobre el cuadro de la época famosa a que me he referido, sin exponer a una amarga censura notables caracteres, empeñados entonces en detener en su carrera al capitán ilustre, cuya nominación irritaba la envidia de capacidades mediocres, prefiero limitarme a enunciar un hecho histórico que pródigos patriotas y amigos generosos sabrán justipreciar, jactándose de contar a usted en ellos”.

.....

REMINISCENCIAS

EL deseo de acceder a la amable invitación de los distinguidos directores de la Revista de Buenos Aires, que tan señalado impulso da al estudio de nuestra historia nacional, recogiendo sus elementos esparcidos; y por otra parte, la oportunidad que se me ofrece de presentar en conjunto los documentos que van al pie de estas líneas, me han estimulado muy principalmente a publicarlas.

Esos documentos diseminados y no generalmente conocidos, tienen una importancia incontestable; forman en su mayor parte, y en compendio, la fisonomía política de los memorables días que mediaron entre el desastre de Cancha Rayada y la victoria de Maipú. Desearía llamar sobre ellos la atención. La historia de la gran crisis por que pasó la América del Sud en aquel tormentoso período, que puso en peligro su emancipación, se encuentra allí palpitante y con todos los caracteres de la fe más robusta, de una esperanza viril, de las agitaciones anhelantes, de los esfuerzos heroi-

cos, que suelen dar a la gran causa un sello perdurable.

Esos fragmentos de nuestra revolución, son como las tiendas de un campamento militar abandonado, que señalasen aún las jornadas de los ejércitos, o como las reliquias del templo en que se adoraba la antigua Patria americana. Yo no he hecho sino recogerlos con piadosa mano, y con el corazón conmovido. Si trazo algunas líneas que los precedan, es sólo a manera de la evocación de un recuerdo que predisponga el ánimo a la contemplación de la época delineada, mejor que pudiera hacerlo mi pluma, por los testimonios auténticos a que me refiero. Además; ¿por qué no confesarlo? mezclado personalmente a los acontecimientos que decidieron de la libertad de Chile, del Perú, de Quito, y por tanto de la emancipación del continente; actor en el gran drama que empezó en Buenos Aires, terminando en los campos de Ayacucho, siento una grata expansión al rememorar los tiempos que fueron, y la parte que me asignó el destino en los sucesos que fijaron para siempre la suerte del Nuevo Mundo.

Muchas veces me halagó la idea de dar a la publicidad, al menos, aquéllos en que he sido partícipe; pero mi agitada existencia me ha privado hasta ahora de este solaz a mis afanes, en la manera que lo hubiese deseado. La reseña que sigue no pasa de simples reminiscencias en que se entretiene la vejez conservadora, según la expresión

del poeta: reminiscencias sugeridas por la importante narración debida a la pluma de mi antiguo y fiel amigo el señor coronel don Manuel de Olazábal, inserta en la "Tribuna" de 28 y 29 de diciembre último, sobre la retirada del ejército unido, con interesantes detalles de sus movimientos y otros hechos, hasta la batalla de Maipú.

Aconteció que no viendo comprendido mi nombre en su verídica relación, entre los que menciona como activos cooperadores para tan glorioso suceso, dirígale una carta en que le hablaba a ese respecto con la cordial franqueza, nunca desmentida, en nuestras relaciones personales, reivindicando en mi favor los antecedentes que me ligan a ese período de una época eminentemente histórica. Con este motivo y sin poner en duda la rectitud de carácter del coronel Olazábal, le recordé hechos cuya omisión no podía imputar sino a la distancia en que se hallaba de la capital de Santiago, mientras no se aproximó a ella el regimiento de Granaderos a Caballo, en que sirvió con tanta bizarría. Mi justa emulación no se avenía a que pasase completamente ignorada la fervorosa dedicación con que me esforcé, en compañía de ilustres americanos, a realentar la opinión pública y restablecer la confianza común, y la de los jefes y oficiales llegados a Santiago después del lamentable revés del 19 de marzo de 1818, en la sorpresa de Cancha Rayada. Esto explica lo bastante la correspondencia amistosa dirigida al coronel Ola-

zábal, y cuyos conceptos, aparte lo puramente confidencial, constituyen el fondo de estos ligeros apuntes, consignados aquí según creo haberlo antes expresado, como un rápido preliminar de otros documentos de más peso, que los confirman plenamente.

Corría el año de 1818. La independencia de Chile acababa de jurarse solemnemente en la plaza principal de Santiago el 12 de marzo del mismo año, (en cuyo acto me cupo la honra de llevar en mis manos la noble bandera del nuevo Estado, como representante de las Provincias Unidas, asistiendo más tarde a igual ceremonia en la ciudad de Lima, al lado del general San Martín), cuando este ínclito jefe se puso en marcha hacia el sur. Era su intento concentrar las fuerzas que venían retirándose de Concepción y marchar con ellas al encuentro del general Osorio, que avanzaba a la cabeza de las fuerzas realistas. Tuve entonces el honor de acompañarlo, hasta que llegando al río Lontué, formuló su plan estratégico, y me envió con urgentes encargos, que tenían por objeto fortalecer la base de sus operaciones; y entre ellos, el de obtener del general don Luis de la Cruz, Supremo Director interino de la república de Chile, la inmediata reunión de las milicias, que debían estar prontas a salir a campaña en cualquier eventualidad azarosa, y acumular poderosos elementos con que levantar el bloqueo de Valparaíso. man-

tenido por buques de guerra de la escuadra española.

Me hallaba yo en Santiago en ejecución de las órdenes de nuestro general y próximo a trasladarme a Valparaíso, plenamente autorizado por el Gobierno para organizar fuerzas marítimas, con que destruir o alejar sin tardanza la escuadra bloqueadora, cuando empezaron a llegar en tropel los primeros dispersos, de los que se salvaron de la sorpresa en la funesta noche del 19 de marzo. Es fácil comprender la confusión y sobresalto propagados en una población, donde en lugar de un tremendo revés, se aguardaba confiadamente una victoria espléndida, haciéndose preparativos costosos para festejarla con suntuosidad.

La crisis en verdad presentábase con síntomas aterradores. El peligro de caer de nuevo bajo el absolutismo de un enemigo engrdeído con su triunfo, inquietaba vivamente aun a los más firmes patriotas. Fué entonces que el Supremo Director del Estado, penetrado de la grandeza de su deber, se lanzó a emplear todo medio eficaz para levantar los ánimos consternados y prepararse a la defensa. Por mi parte, colocado en una posición excepcional, ya como representante de las Provincias Unidas y confidente de los designios del general San Martín, ya como americano ardorosamente empeñado en la empresa que acometíamos, creí llegado el momento de redoblar mis esfuerzos. Me apresuré

desde luego a pedir al Gobierno medidas instantáneas, con que restablecernos del quebranto sufrido, con cuanto material y tropa pudiese reunirse para reforzar el ejército.

Por fortuna de la causa de América, el general Cruz, dotado de cualidades eminentes y de la fortaleza necesaria para hacer frente a las más graves circunstancias, desplegó la actividad reclamada por las exigencias del momento; exaltó con su ejemplo y su palabra el entusiasmo nacional, y secundado eficazmente y con extraordinaria actividad por el animoso coronel don Manuel Rodríguez, adoptó sin vacilación resoluciones vigorosas.

Muy pronto empezaron a reunirse en mi alojamiento jefes notables de diferentes armas, que extenuados de fatiga en el empeño de volver a la disciplina a la tropa dispersa, se restituían a sus cuarteles a la espera de las órdenes del general en jefe, cuyo paradero ignoraban; no sabiendo tampoco la dirección que hubiese tomado la fuerte columna mandada por el valeroso coronel Las Heras, que salvó intacta de la sorpresa, por la posición que ocupaba al caer el enemigo en nuestro campo.

Para definir y aclarar esta crítica situación, pedí también al Supremo Director, convocase instantáneamente a junta popular, todos los jefes reunidos en la capital, entre los que sobresalía el teniente general conde Brayer, veterano del Imperio francés,

que viniendo del campo de batalla, fué también mensajero del terrible fracaso.

El general Cruz no vaciló un momento en acceder a mis instancias. Convocó y reunió en palacio a ciudadanos distinguidos que residían en la capital, y exponiendo en plena sala desembozadamente los peligros que amenazaban la patria, les pidió parecer, con la indeclinable protesta de poner en juego todos los recursos de la República, hasta exterminar al enemigo que se juzgaba vencedor. Esta enérgica promesa contribuyó eficazmente a reanimar aún a los ánimos más desalentados, que le prometieron su cooperación.

Y aquí es la ocasión de mencionar un incidente grave, ocurrido en esa reunión, por la trascendencia que pudo tener, en medio de la agitación pública. Sobresalía, como he dicho, entre los concurrentes, el general Brayer, quien acababa de desempeñar en nuestro ejército las funciones de jefe de Estado Mayor, y que había presenciado el contraste de la noche del 19. Considerándolo el Director Cruz de los más competentes por su experiencia militar y gloriosa carrera en el Imperio, se dirigió a él de los primeros para que, como actor en el teatro de la guerra, expusiera francamente si le parecía remediable nuestra desgracia, adelantándose el enemigo a marchas forzadas hacia la capital, en persecución de nuestra tropa desbandada.

El general no titubeó en responder a esta interpelación con la autoridad de un militar experto:

“ que dudaba mucho pudiésemos rehacernos de la
“ derrota sufrida, y que, por el contrario, la com-
“ pleta desmoralización del ejército y el estrago
“ causado en sus filas, disipaban, según él, toda
“ esperanza de reparar el golpe”. Fácil es imagi-
narse la impresión que en aquellos momentos de-
jaría en la asamblea la opinión emitida por un
jefe tan competente; y era menester combatirla en
precaución del desaliento que debía producir.

En mi situación especial por las razones expues-
tas, y pugnando contra mis opiniones las emitidas
por el general Brayer, creí de mi deber contestarle
de manera de desvanecer apreciaciones desanima-
doras, precisamente en el trance en que era neces-
ario aperebirnos para una resistencia obstinada. —
“ V. S. no puede, le dije, juzgar del estado del
“ ejército en retirada, después de la sorpresa que
“ lo fraccionó, por haber dejado el campo bajo la
“ impresión de un irreparable desastre. ¿Ignora V.
“ S. que aún existe nuestro impertérrito jefe? Pues
“ bien, yo puedo asegurar a esta asamblea con irre-
“ fragables testimonios que poseo, que el general
“ San Martín, aunque obligado a replegarse a San
“ Fernando después de Cancha Rayada, dicta las
“ más premiosas órdenes para la reconcentración
“ de las tropas y reunión de las milicias. Además,
“ viene también en marcha una división del ejér-
“ cito, que quedó entera en el asalto de las tropas
“ realistas, tomándose al mismo tiempo con parti-
“ das distribuídas por el Directorio, todas las ave-

“nidas de la cordillera, por donde pudieran evadirse
 “los soldados dispersos. No hay, pues, señor ge-
 “neral, razón para temer que no veamos pronto
 “nuestro ejército en estado de combatir y de con-
 “quistar la victoria con el apoyo y energía del
 “país, decidido a todo sacrificio por mantenerse
 “independiente”.

No bien había concluído mi contestación al general, cuando vinieron en mi auxilio calurosos acentos que fortificaron la confianza en los ánimos, y todavía rebosaba en mí el contento, al recordar la fe patriótica con que fué combatido el inesperado dictamen del general Brayer, y desvanecida la zozobra del pueblo.

Algunos días después, el general San Martín levantó su cuartel general en San Fernando y se puso en camino hacia la capital. Decidíme entonces a alcanzarlo en marcha, y en la noche que atravesaba el extenso llano de Maipú, logré juntarme con él a eso de las ocho. Apenas recibió mi saludo, acercó su caballo al mío, me echó sus brazos y dominado de un pesar profundo me dijo con voz conmovida: “¡mis amigos me han abandonado, correspondiendo así a mis afanes!”

—“No, general, le respondí interrumpiéndole,
 “bajo la penosísima impresión de que me sentí
 “poseído al escucharlo; rechace Vd. con su ge-
 “nial coraje todo pensamiento que le apesadum-
 “bre. Sé bien lo que ha pasado; y si algunos hay
 “que sobrecogidos después de la sorpresa le hu-

“ bieren vuelto la espalda, muy pronto estarán
“ a su lado. A Vd. se le aguarda en Santiago como
“ a su anhelado salvador. Rebosa en el pueblo la
“ alegría y el entusiasmo al saber la aproximación
“ de Vd. El general Cruz excita con celo infatiga-
“ ble el espíritu nacional. Rodríguez no sosiega.
“ Por mi honor, que no exagero; los jefes reuni-
“ dos le esperan como a su Mesías y será Vd. re-
“ cibido con palmas. He venido ex profeso a avi-
“ sárselo a Vd. y a pedirle sus órdenes”. — El
general me escuchó con bondad, y dándomelas muy
decisivas, me previno partiese en el acto a ejecu-
tarlas y le esperase en su alojamiento en Santiago.
Pero al separarme me dijo serenado: —“Vaya Vd.
“ satisfecho, mi amigo, y le prometo recobrare-
“ mos lo perdido y arrojaremos del país a los
“ chapetones”. ¡Palabras proféticas, pronunciadas
ante las estrellas en el mismo campo donde días
después se rompió para siempre el yugo secular que
pesaba sobre el bello Chile! Lo que sintió mi alma
en aquel momento no tiene otra medida que la
de mi intenso cariño al general y mi febril anhelo
por el triunfo de nuestra causa americana. Corrí
a cumplir mi comisión.

El recibimiento que se hizo luego al general San Martín, ha sido descrito por el coronel Olazábal con los colores que reflejan la verdad de un hecho, no menos digno de un eterno recuerdo que lo es el denuedo de los valerosos chilenos, prontos a la voz de la autoridad y a engrosar las filas de los defen-

sores de la patria. ¡Ojalá más tarde la noble y patriótica conducta en aquellos momentos del inolvidable coronel Rodríguez, le hubiera escudado de caer víctima de las pasiones ensañadas!

La relación de algunos de los trabajos en que el general me ocupó apenas se sitió en Santiago, hasta el venturoso 5 de abril, en que la más célebre victoria coronó su frente en el llano de Maipú, la reservo para una ocasión próxima. Por ahora me ceñiré a decir que entre las comisiones que desempeñé, me cupo la fortuna de concurrir eficazmente a poner en acción las fuerzas marítimas que obligaran a los españoles a levantar el estrecho bloqueo de Valparaíso. Con este resultado quedó abierta la vía para renovar la guerra con el material de parque acumulado en aquel puerto, en el caso de haberse perdido la batalla. Sobre ésta y los hechos que la precedieron, debo referirme a los documentos que siguen, los cuales me eximen esta vez de entrar en esclarecimientos más amplios.

TOMÁS GUIDO.

Excmo. Director Supremo Delegado.

San Fernando, Marzo 1º de 1818.

Excmo. señor:—Se repiten noticias de que el enemigo llega al Maule con todo su grueso. Dentro de pocos días saldremos a recibirle, y proba-

blemente nos pagará con usuras la visita. Para el efecto es muy instante que V. E. se sirva mandar vengan inmediatamente a este ejército los artículos de la razón que tengo el honor de incluir a V. E. Dios guarde a V. E. muchos años — Excmo. señor. — JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Excmo. Señor Director Supremo Delegado.

Cuartel general directorial, Marzo 1^o
de 1818, a las nueve de la noche.

Excmo. señor:—En esta misma hora recibo del coronel don Ramón Freire el aviso que sigue.—“Excmo. señor:—Felizmente me voy retirando sin comprometer acción. Quinientos a seiscientos hombres han avanzado, de caballería: tirotearon la partida que tenía de observación, pero sin fruto. Ya se me asegura han entrado al pueblo.

En todo procedo como V. E. me ha prevenido”.

Sin perder instante lo copio a V. E. para su conocimiento y operaciones consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.—Excmo. señor.—BERNARDO O’HIGGINS.

Excmo. señor capitán general y en jefe de los ejércitos unidos.

Excmo. señor:—Hoy a las dos de la mañana recibo el oficio siguiente:

“Excmo. señor:—Por los últimos avisos que acabo de recibir, el enemigo ha llegado a Talca ayer tarde con el resto de su ejército, fuerte de 4.000 hombres de línea y su general Osorio; la caballería de dichos 4.000 hombres es más o menos compuesta de 500 armados de tercerola y lanza, vestido de pantalón de brin, bota fuerte con espuela y una cuchilla grande metida entre ella y la pierna, chaqueta colorada de paño y morrión, mal montados, montura cubierta de mandil de paño y su correa; la infantería es toda vestida de brin; la artillería dicen, son bastantes piezas traídas en mulas a una por tercio, y cuatro piezas gruesas traídas en carretas. Tratan de salir sobre nuestro ejército a la mayor brevedad; han hecho un movimiento sobre la costa con una guerrilla de 25 veteranos y 50 milicianos al mando de Pincheira, antes de ayer, y otro ayer hacia esta parte del norte; ignoro su fuerza, y si sea o no con destino de atacarme, o rodear ganado. Espero por otros espías relaciones exactas del número y nombres de los cuerpos que componen su ejército, su artillería y clase de ella, asimismo de su caba-

llería y municiones de guerra. Ayer han pasado por Campeu dos mozos conduciendo mucha correspondencia del enemigo para Santiago, bien montados; el uno en un caballo alazán, y el otro en un colorado cariblanco; me dicen han dejado una carta en una casa; acabo de mandar por ella. A las 10 de la noche espero moverme sobre Quechereguas y según lo que ocurra acaso pase el Lontué. Dios guarde a V. E. muchos años. — Excmo. señor. — *Ramón Freire*. — Excmo. señor director propietario.

Lo copio a V. E. para su conocimiento. Dios guarde a V. E. muchos años.—Excmo. señor.—
BERNARDO O'HIGGINS.

Artículo tomado de la Gaceta de Chile — (marzo de 1818)

Cuando se acerca el momento decisivo de esta lucha dilatada, parece que la Providencia quiere persuadirnos del empeño que ha tomado en que se cancelen los esfuerzos de la usurpación, pagando los invasores su antigua deuda a la justicia. Ellos se ven en la necesidad de buscar su sepulcro o implorar nuestra generosidad. No pueden ya retroceder. Si lo hicieran, sería sólo con el objeto de retardar la contienda y apurar nuestros recursos; pero entonces muy pronto concluirían los suyos, al paso que nunca podrían faltar a unos pueblos

resueltos a sacrificarlo todo por su *Independencia* y que están desengañados que pelear por ésta es pelear por la vida. ¿Nos olvidaremos jamás del degüello de Caracas? Hemos llegado a un comprometimiento que los españoles si venciesen no se saciarían de satisfacer sino con toda la sangre americana. Si no la derramaron en su primer triunfo, era porque temían al de las armas de la *Patria*. Si las rindieran, desplegarían la ferocidad del cobarde cuando la suerte le hace poderoso; no respetarían a sus propios secuaces; serían víctimas los indiferentes. ¿Por qué había de ser Chile la excepción de un plan ejecutado en todos los puntos de la América que han tenido esa desgracia, y la de creer las promesas de estos leones? No; si habíamos de perecer entre sus garras, la naturaleza nos manda que muramos defendiendo la existencia que recibimos de manos del Divino Autor de la *Libertad*, y cuya conservación es el más sagrado de los preceptos. Sería un suicida el que pudiendo destruir al tigre que viene a devorarlo, le esperase tranquilamente. He aquí los principios directivos de nuestro entusiasmo. ¿Qué podrían prometerse los enemigos dilatando la guerra?

Por otra parte, ellos no pueden ignorar que en tal caso, nuestras fuerzas se aumentarían y que tal vez sería imposible su retirada. ¡Qué! ¿siempre había de ser el mar la última apelación de estos piratas? No; ellos avanzaron porque no les queda más arbitrio que aventurarse. Vienen los vencidos

de Chacabuco, los que en la impenetrable fortaleza de Talcahuano aprendieron que a la bravura de los hombres libres, ni el fuego, ni las barreras más bien trazadas presentan obstáculo. Serán recibidos por los vencedores del 12 de febrero, que ansían por vengar la sangre del 6 de diciembre. Los agresores invaden con el remordimiento del ladrón que se aterra al grito de una mujer débil. Nosotros les encontramos con la valentía del propietario que defiende su vida y su fortuna. La mayor parte de su tropas carecen de la disciplina en que están bien ejercitadas las nuestras. Las excedemos en el número y la elección de posición está en manos de nuestros diestros generales. El sable de nuestra caballería es para el enemigo un rayo puesto por el Dios de las batallas en el brazo fuerte de los independientes. Juzgad, ciudadanos, de este paralelo, y ved si habrá sacrificio a que no corramos gustosos para sellar la gloria del país y afianzarle una paz dichosa y duradera que nos reponga de todas las privaciones. — ¡A las armas y a la inmortalidad!

(IMPRESA DEL ESTADO).

Excmo. Supremo Director de las Provincias Unidas de Sud América

Santiago de Chile, Marzo de 1818.

Excmo. señor:—Tengo el honor de incluir el oficio que he recibido para V. E., del señor capitán general don José de San Martín y las gacetas extraordinarias del 4 y 6 del corriente, relativas la primera al punto que ocupan los enemigos, y la segunda a la heroica demostración del pueblo de Santiago para sostener el honor nacional y a los ejércitos en campaña. Desde la última fecha no se sabe haya el ejército de Osorio adelantado sus marchas, y es de suponer que frustrada en este caudillo la esperanza de batir en detalle nuestras tropas, por la oportuna reunión de los ejércitos del Sud y Oeste en los campos de San Fernando, se contenga su arrogancia al tocar de cerca los peligros en que se ha precipitado. Según el presente estado de las cosas tarda ya muy poco en decidirse la suerte de este país, pero el entusiasmo de las tropas unidas y el infatigable celo de sus generales, da lugar a esperar un día venturoso para la Patria. Hoy marchó al cuartel general desde donde tendré el honor de noticiar a V. E. las ocurrencias ulteriores. Dios guarde a V. E. muchos años.—
Excmo. señor—TOMÁS GUIDO.

Extraordinaria de Santiago de Chile

Miércoles, 4 de Marzo de 1818.

Ciudadanos: los siguientes partes oficiales aseguran que una división de enemigos ha trasbordado ya el Maule para atacarnos. Cuanto mayor sea la celeridad con que se acerca a nosotros, tanto más se aproxima el día de su muerte, y de nuestra gloria; el principio de vuestra quietud, de vuestro descanso, y la cesación de vuestros sacrificios. Pero, ciudadanos: debemos prepararnos para este momento con una generosidad proporcionada al interés que nos ocupa. Este día va a fijar los destinos de la Patria: si nos es favorable, nadaremos en la abundancia. ¿Qué importan, pues, unas privaciones efímeras? Sacrifiquémoslo todo a la gran causa y allanemos a la posteridad el camino que conduce a su exaltación y opulencia. El Gobierno deja marcados en la lista cívica vuestros respectivos esfuerzos y sabrá remunerarlos oportunamente. Santiago, marzo 3 de 1818. — LUIS DE LA CRUZ.

Extraordinaria de Santiago de Chile

Viernes, 6 de Marzo de 1818.

HEROICIDAD DE PATRIOTISMO

Excmo. señor:—V. E. nos acaba de prevenir que nuestros hermanos puestos en el campo de batalla, aguardan por horas el ataque del enemigo para derramar su sangre y sacrificar sus vidas por nuestra conservación. V. E. nos presenta la triste imagen de Chile destrozado por dos años y medio con una atrocidad verdaderamente española, y a nuestros hijos, padres y esposas, que horrorizados del cadalso y las cadenas que les preparan las fieras que marchan por los campos de Talca, convierten sus lágrimas hacia los valientes que en las orillas del Tingirica han jurado morir antes que ver nuestra desolación; pero al mismo tiempo nos advierte V. E. que a estos valientes les falta el pan y los auxilios con que han de sostener el vigoroso brazo que exterminare al enemigo, y que agotados los recursos públicos no alcanzan aun para formar el hospital donde deben curarse las heridas que reciban por nuestra salvación.

¿Y qué espera V. E. que contesten los chilenos a tan dolorosas como interesantes imágenes? Que todas nuestras fortunas, sin reserva, son de la *Patria*. Que por ahora se digne admitir V. E. la obla-

ción espontánea que le hacemos de cuantas especies de plata labrada existen en nuestro poder y la protesta con que aseguramos a la *Patria* y al universo entero que, entre tanto subsista la guerra y las urgencias de Chile, no se verá en nuestras casas una sola alhaja de plata.

El pueblo de Chile no quiere que se toquen las alhajas de las iglesias hasta que habiendo consumido todas las particulares, digamos humillados ante el Ser Supremo: “para conservar los preciosos restos de la existencia y libertad que nos habéis concedido, nos presentamos desnudos a implorar vuestra protección y a sostener vuestras órdenes con el auxilio de lo que habíamos destinado para adornar vuestro culto. Nuestros votos y nuestras ardientes adoraciones, serán ahora el decoro y el homenaje más puro que os presentaremos”.

Entre tanto admita V. E. la ofrenda que le hace todo el clero secular y regular por su gobernador, cabildo y prelados, de cuantas alhajas poseen en particular, o no entran en el decoro del culto; todas cuantas poseen las Magistraturas y cuerpos públicos, y las que como representantes de ambos estados, gremios y corporaciones ofrecemos al Estado en particular, y las aseguramos en general cerciorados de la voluntad pública y a nombre del pueblo de Santiago.

Por consiguiente, dígnese V. E. nombrar una comisión que reciba estas oblaciones, y avisar a nuestros hermanos que deben contar con los úl-

timos esfuerzos de nuestra gratitud.—José Ignacio Cienfuegos, gobernador del Obispado; Francisco Fontesilla, Intendente de la provincia; doctor José Antonio de Errázuriz, doctor Miguel Palacios, doctor Domingo Errázuriz, Gerónimo de Herrera, Julián Navarro, José Ignacio Infante, José Tomás Ovalle, Benito Vargas, José Raimundo del Río, Pedro Nolasco Martínez de Luco, Salvador Cavareda, Miguel Valdez y Bravo, Joaquín Sotomayor, Nicolás Lois, Ramón Valero, José María Astorga, Manuel Prado y Palacios, José María Guzmán, José Antonio Cañas, Juan José de Goycoolea, doctor Juan Agustín Jofré, doctor Silvestre Lazo, Fray Justo de Santa María y Oros, Provincial; Fray José Javier Guzmán, Fray Bartolomé Rivas, Fray Fermín Lorié, Fray José González, Prior provincial; José Santiago Portales, Silvestre Martínez de Ochagavía, José Ignacio de Eizaguirre, Rafael Correa de Saa, José Ximenes Tendillo, Miguel Ovalle, Pedro Nolasco Mena, Pedro Madera, doctor José Ureta, Ramón Moreno, Mariano de Egaña, Manuel Astorga, Francisco Prast, José María Luque, doctor Bernardo de Vera, Joaquín Prieto, Francisco de Elizalde, Juan Agustín Alcalde, Francisco Ruiz Tagle, Pedro José Prado Zaraqumada, Antonio de Hermida, Francisco Antonio Pérez, Lorenzo José de Villalon, Ignacio Godoy, José Miguel Infante, José Gregorio de Argomedo.

DECRETO

Santiago, marzo 5 de 1818.

Pasen inmediatamente mis ministros de Estado en el despacho de Gobierno y Hacienda a los Cabildos secular y eclesiástico, para que después de recibir las condignas gracias de tan heroica generosidad hagan saber a las corporaciones que suscriben, y al pueblo y estado eclesiástico de Santiago; que no hallando el Gobierno expresiones proporcionadas a la gratitud que exige su oblación, ordena desde luego que en las pirámides que existen a los puntos de Oriente y Poniente, en las entradas de mar y tierra de esta capital, se grave la siguiente inscripción:

“El 5 de marzo de 1818 se despojó voluntariamente el pueblo de Santiago de todas sus alhajas y útiles de plata, protestando no adquirir otras interín la patria se hallase en peligro.

¡Naciones del Universo, extranjeros que entráis en Chile, decidid si tal pueblo puede ser esclavo!”

Entre tanto, no permitiendo la generosidad de tan heroico pueblo que el Gobierno tome otras medidas y arbitrios para ocurrir a los apuros de la guerra que los que se fundan en la absoluta confianza de sus virtudes e interés público, desde luego declaro y ordeno que desde este día se suspenda y cese toda contribución mensual en San-

tiago, descansando en su propia generosidad. Dispongo también que estas alhajas se mantengan como en un depósito, que sirva de prenda y seguro para los socorros extraños que pueda solicitar el Gobierno, a fin de que si la guerra concluye pronto como lo esperamos de la protección del Altísimo, sean rescatadas con los ingresos ordinarios del Fisco, y conviniendo con la propuesta que me hacen todos los cuerpos, nombro de comisionados que recauden las presentes oblaciones, a los dos alcaldes de esta capital, a don José Manuel Lecaros, a don Domingo Toro, don José Ignacio y don Domingo Eizaguirre, el Fiscal de la Cámara don José Gregorio Argomedo y su ministro decano, don Francisco Antonio Pérez, quienes dejarán un recibo a cada interesado del peso y especies que entrega, con las señales y marcas si las tuvieren, llevando igualmente un libro donde trasladen el mismo recibo firmado del donante y de la comisión, que se archivará en la secretaría de Cabildo, imprimiéndose la anterior representación y este decreto, comuníquese al ejército, a nuestros aliados, y sirva de documento a las naciones que desean instruirse del carácter de la revolución americana.—LUIS DE LA CRUZ.

Oficio del Director Delegado del Estado de Chile dando cuenta al Gobierno de las Provincias Unidas, del contraste de Cancha-Rayada

Excmo. señor Director Supremo de las Provincias de Sud América

Santiago de Chile, marzo 21 de 1818.

Excmo. señor: En el orden de los sucesos influyen a veces unos accidentes que no alcanzan a descubrir la perspicacia más acendrada de los generales. A uno de estos casos imprevistos debemos atribuir una desgraciada jornada que hemos tenido la noche del 19, después de haber obtenido en el día las mayores ventajas. Digo a V. E. que debe raciocinarse de este modo; porque en el caso no tenemos más que conjeturas.

A pesar de que Talca, teatro de la acción, dista de esta capital ochenta leguas, no se ha tenido un parte oficial de tal catástrofe. Los dispersos que llegan sucesivamente, hablan con tanta complicación, que no se puede establecer un dato. Hasta ahora que son las 10 de la noche no sabemos que exista otro jefe que el general O'Higgins en un punto intermediario reuniendo los restos fugitivos.

Aún tiene recursos este Estado, y en la decisión de sus habitantes por la libertad se encuentra el principal fondo de ellos. Si el enemigo obtiene ha

de comprar cara su victoria. Dios guarde a V. E. muchos años. — Excmo. señor. — LUIS DE LA CRUZ.

Excmo. señor Director Supremo Delegado del Estado de Chile

Buenos Aires, abril 9 de 1818.

Excmo. señor:—Aunque por el oficio que se sirvió dirigirme V. E. con fecha 21 de marzo último, tuvo este gobierno el sinsabor de imponerse del desgraciado suceso de las armas de la libertad en ese Estado, en la noche del 19, por uno de aquellos sucesos de difícil previsión y común experiencia en la escuela de la guerra; calmadas en el día las primeras impresiones que dejó en el ánimo de esta superioridad la memoria de los nuevos peligros que amenazaban ese territorio, tengo la satisfacción de prometerme, según las noticias que posteriormente a dicho suceso se me han comunicado, que restablecido como se halla el orden y subordinación en el ejército unido, reanimado el fuego patriótico de esos habitantes y puestos en ejercicio los poderosos recursos con que cuenta ese gobierno, no quedará al enemigo invasor otro partido que, o desistir de su temeraria empresa, o dejar vengado en el campo de batalla el ultraje con que se atreve a oscurecer las glorias que ha adquirido dignamente ese Estado.—Dios guarde

a V. E. muchos años.—Excmo. señor.—JUAN MARTÍN DE PUEYRREDÓN.

Excmo. Supremo Director de las Provincias Unidas de Sud América

Santiago de Chile, marzo 21 de 1818,
a las dos de la tarde.

Excmo. señor:—Me es sumamente sensible decir a V. E. que anoche a las 12 y media llegó un posta al supremo gobierno desde la villa de San Fernando, con el aviso de haber sufrido nuestro ejército una completa derrota la noche del 19 en las inmediaciones de Talca, después de un combate obstinado por ambas partes, influyendo en esta desgracia uno de aquellos accidentes comunes en la guerra, pero difíciles de prevenir. Hoy confirman la noticia varios individuos que presenciaron la dispersión de nuestras tropas, sin que hasta este momento se sepa fijamente el destino de los generales San Martín, Balcarce y Brayer, teniéndose sólo noticia del general O'Higgins que se retira con algunos dispersos. La capital ha caído en la mayor consternación, así por los nuevos peligros que se descubren, como por la incertidumbre en los detalles de un suceso tan infeliz. Sin embargo, procuramos alentar el espíritu público y se toman medidas que permiten las circunstancias, entretanto que

se adquiere alguna idea exacta del resultado de la jornada y de las tropas que hayan salvado para contener a los enemigos.

Ya he oficiado al gobernador de Mendoza recomendándole la expulsión de los confinados en aquella provincia y de toda persona capaz de embarazar la firmeza y rapidez con que se debe obrar en estas circunstancias, y creo de mi deber comunicarlo a V. E. para su conocimiento y fines convenientes. Dios guarde a V. E. muchos años. — Excmo. señor. — TOMÁS GUIDO.

PARTE DEL DESASTRE DE CANCHA-RAYADA, DADO POR EL
GENERAL SAN MARTÍN

Excmo. Director Supremo Delegado.

San Fernando, 21 de Marzo de 1818.

Excmo. señor:—Campado el ejército de mi mando a las inmediaciones de Talca, fué batido entre 9 y 10 de la noche de antes de ayer, por el enemigo que se hallaba concentrado en aquella ciudad. Este sufrió una pérdida doble respecto del mío, entre muertos y heridos, y el nuestro una dispersión casi general que me obligó a retirarme a esta villa, donde me hallo reuniendo mis tropas con feliz resultado, pues ya cuento cerca de 4.000 hombres desde Curicó a Pelequén entre la caballería y los batallones de cazadores de Chile y de los Andes, número 1, número 11 y número 7; hallándose

también por otra parte el comandante del número 8 reuniendo su cuerpo; y espero muy luego juntar toda la fuerza y seguir mi retirada hasta Rancagua. La premura del tiempo por las atenciones que demanda esta laboriosa y pronta operación, no permiten dar a V. E. un parte individual de lo acaecido; pero lo haré oportunamente, anunciando por ahora que, aunque perdimos la artillería de los Andes, conservamos la de Chile.—*José de San Martín*. (Este parte está sacado de la *Historia general de la independencia de Chile*, escrita por don Diego Barros Arana).

PARTE DEL COMBATE DE CANCHA-RAYADA, DADO POR EL
GENERAL OSORIO

Sr. don Joaquín de la Pezuela, virrey del Perú:

Excmo. señor:—Como tengo dado cuenta a V. E. se reunió todo el ejército en esta ciudad el 4 del corriente; el 7 salió el coronel don Joaquín Primo, jefe del Estado Mayor con las cuatro compañías de cazadores del Infante, Burgos, Concepción y Arequipa, el escuadrón de Lanceros del Rey, primero y segundo de Dragones de la Frontera, a la villa de Curicó para hacer un reconocimiento sobre el enemigo que se hallaba a la derecha del río Teno. El 14 se puso en movimiento el ejército hacia el mismo punto, haciendo alto el 15 en Cama-

rico de resultas de la retirada de Primo a la hacienda de Quechereguas, en cuya casa se hizo firme con toda la infantería, dejando la caballería en el campo, la cual se batió con la enemiga, derrotándola y poniéndola en precipitada fuga, con pérdida de unos 200 muertos, y cuya acción fué dada por sólo los Dragones y en la que se portaron con la mayor bizarría e intrepidez el capitán don Tadeo Islas, los tenientes don Juan Murcio y don José Ugarte, y el cadete don Antonio Grandian, salvando de este modo a los cazadores que se replegaron más acá de la hacienda de Vargas, en donde encontraron la primera división compuesta de los batallones Infante Don Carlos y Concepción, el escuadrón de Dragones de Chillán, y 4 piezas de a 4 de montaña, al mando del señor brigadier don José Ordóñez, a quien hice marchar en socorro de las citadas tropas, luego que supe venía el enemigo sobre ellas; el 16 se reunieron todas en Camarico, en donde permanecieron el 17, por las escasas noticias que pude adquirir, y por las señales que se manifestaron de noche, supe que el enemigo se dirigía a Talca, por el camino de arriba. En consecuencia emprendí mi retirada el 18 para Pílarco, en donde tuve ocasión de ratificarlas al día siguiente, en el cual me dirigí a la citada ciudad, haciendo adelantar antes a la orilla izquierda del Lircay para observar el camino de Santa Rita, al escuadrón de Dragones de Arequipa, dos compañías de fusileros y dos piezas de a 4 de montaña.

Durante la marcha recibí repetidos avisos de la del enemigo, con cuyo conocimiento aceleré el paso, consiguiendo vadear el río al mismo tiempo que él, el cual a vista de aquellas fuerzas se contuvo algo y dió lugar a que fuesen reforzadas con el primero y segundo escuadrón de Dragones de la Frontera, y las seis piezas de artillería de a caballo; y para proteger el paso del bosque del río, se colocaron en él al flanco izquierdo las cuatro compañías de cazadores, siguiendo las divisiones primera y segunda y los Granaderos su marcha en columna cerrada por el llano hacia la ciudad: luego que el escuadrón de Lanceros hubo pasado el río, me puse a la cabeza de él, en unión de los 40 hombres montados de mi guardia, para reconocer personalmente al enemigo. Conseguido el intento, y visto sus crecidas fuerzas, dispuse que el coronel don Francisco Javier Olarria, comandante general de la caballería, fuese entreteniéndolo hasta que toda la infantería hubiese tomado posición en las inmediaciones de la ciudad; la tarde se pasó en cargas de caballería y fuego de artillería. Nuestra situación era la siguiente: los Dragones de Chillán a cargo de su comandante, el coronel don Cipriano Palma, cubrían la derecha, las compañías de cazadores con el mismo objeto, y repartidas entre las arboledas de los huertos, y formando una línea por batallones el Infante, Burgos, Concepción y Arequipa, cubriendo el flanco izquierdo las cuatro compañías de Granaderos de los citados cuerpos con los cuarenta soldados de

mi guardia. El enemigo puso en movimiento todas sus columnas de caballería amenazando ya un flanco, ya otro, hasta que metiéndose por la caja del río Lircay quinientos cazadores a caballo al mando de su general Balcarce trató de envolver nuestra izquierda, lo que notado al momento, dispuse saliese a su encuentro mi guardia al mando del teniente de fragata don Antonio Villavicencio y el alférez don Pedro Serrano, con cuya fuerza y parte de la caballería que los atacó inmediatamente, tuvieron que retirarse. Las repetidas cargas de aquella sobre la enemiga, fueron siempre con éxito, quedando en el campo varios muertos. La numerosa artillería enemiga no dejó de hacernos algún daño, siendo el más interesante la desgracia ocurrida al coronel del regimiento de Burgos, don José María Beza, de resultas de la caída que dió por haberle muerto su caballo una bala de cañón, habiéndose dislocado el brazo izquierdo y aporreado la cabeza, quedando por esto sin poder continuar al frente de la segunda división. El enemigo, continuando su marcha, tomó posición en las alturas de Baeza, una legua distante de la ciudad, teniendo su artillería repartida en diferentes baterías, cuyo fuego cesó poco antes de anochecer. Nuestra caballería y las seis piezas mencionadas se replegaron sobre la infantería. En este estado y aprovechando instantes, dispuse se diese un pequeño descanso a la tropa para que tomase pan y vino, por haber carecido en todo el día de sustento; orde-

nando al indicado señor brigadier Ordóñez, al jefe de Estado Mayor Primo y al teniente coronel mayor don Bernabé Latorre, que formando tres columnas, compuestas una de los batallones de Burgos, Concepción y compañía de Zapadores al mando del primero, en el centro; otra del Infante y Arequipa a las órdenes del segundo a la derecha; y otra de Granaderos y Cazadores, a las del tercero a la izquierda, llevando en sus flancos artillería y caballería, marchasen con dirección a las citadas alturas; lo que se verificó en el mayor orden y silencio, hasta que encontraron al enemigo, en cuyo momento gritaron todos: *a la bayoneta*, cargaron sobre él, y lo pusieron en precipitada fuga, siendo poco el fuego de fusil que hubo, y la resistencia que opuso hasta despojarlo de la pequeña cordillera que forman aquéllas; pero siguiendo por espacio de tres leguas, hasta orillas del Lircay, por el camino que había traído. Esta acción tan brillante costó muy poca sangre, pues en todo el día no hubo más que 40 muertos y 110 heridos, contándose entre los primeros al teniente coronel don José Campillo, comandante del batallón Concepción; don Andrés Rambaud, primer ayudante de Burgos; don Francisco María Enjuto, capitán de Cazadores de Arequipa; don Agustín Somonte, teniente de Concepción; don Simón Aragonés, ídem de Lanceros, y don Fernando Matrorena, cadete de Zapadores. La pérdida del enemigo no ha sido posible averiguarla

a punto fijo, por estar sembrado de cadáveres el espacio de cuatro leguas en todas direcciones. Se le tomaron 24 piezas de artillería de diferentes calibres, con trece obuses de siete pulgadas, siendo algunos fundidos en Buenos Aires, varias municiones de cañón, 30.000 cartuchos de fusil, cuatro banderas y entre ellas la de la insignia de capitán general, sin otras varias que no pudieron salvarse del justo enojo del soldado. Más de 60 cajas de guerra, sus equipajes, papeles y correspondencias, y una crecida porción de grillos y cadenas, destinadas sin duda para los oficiales que se hiciesen prisioneros. El total de su fuerza, según relación de los pasados, y por el estado que se encontró, ascendía a siete batallones de infantería con 7.688 plazas, mil cuatrocientos cincuenta y seis Granaderos y Cazadores a caballo, y 33 piezas de artillería, sin contar dos escuadrones montados; todo al mando del capitán general José San Martín, del Supremo Director de Chile Bernardo O'Higgins que salió herido en el brazo derecho, del jefe de Estado Mayor Miguel Brayer, y los generales Ramón Freire, Marcos Balcarce y Juan Gregorio de Las Heras, habiendo además varios oficiales franceses y españoles. El aparato y movimiento con que se presentó y maniobró el enemigo, manifestaba bien claramente no haber perdido tiempo desde que entró en el Reino para sostenerlo a toda costa; la organización e instrucción de los cuerpos y el buen manejo de su artillería, ratifi-

caban esto mismo, y a no mediar una determinación tan pronto meditada como bien ejecutada, sin duda hubiéramos sido víctimas de la muchedumbre, pues fué necesario pelear contra triplicadas fuerzas llenas de orgullo y que creían la victoria en la mano, según las noticias de los pocos que, escondidos en las cordilleras, pudieron escapar de su ferocidad.

La gloria de que se han cubierto las armas del Rey en este memorable día es digna de la alta consideración de V. E. a quien recomiendo con la mayor eficacia el mérito contraído por los señores jefes de mar y tierra y demás oficiales que, colocados en sus respectivos puestos, han manifestado hasta el más alto grado, el honor y entusiasmo que los anima; esperando lo hará V. E. presente al soberano para su debida recompensa, a cuyo fin incluyo la adjunta nota de los que por ahora, y hasta recibir la de los comandantes, deben ser premiados.—Excmo. señor.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Talca, 21 de marzo de 1818.—Excmo. señor—MARIANO OSSORIO.

Excmo. Supremo Director de las Provincias Unidas de Sud América

Santiago de Chile 27 de Marzo de 1818.

Excmo. señor:—Después de los avisos que he dado a V. E. con fecha 21 y 23 del corriente so-

bre la jornada del 19 en los campos de Talca, se ha reparado en gran parte el quebranto del ejército combinado, y la patria siempre cuenta con una fuerza respetable para sostener la defensa de Chile. Más de 3.500 veteranos vienen en retirada desde el campo de batalla al mando del coronel don Juan Gregorio de Las Heras y pasan de 2.500 los de igual clase que existen reunidos en esta capital, dispuestos a marchar inmediatamente a unirse a aquella división. No falta un solo jefe del ejército y hasta ahora se tiene noticia de muy pocos subalternos heridos y escaso número de soldados muertos.

El enemigo, según aviso de los espías, ha sufrido una pérdida considerable por el choque de los cuerpos del ejército entre sí en medio de la confusión de la noche, no ha perseguido ni las tropas dispersas, ni las que se retiran en desorden, y es de esperar que hallándose en el seno de un país cuyos habitantes abominan el nombre español, haga muy lentos progresos por las dificultades que ofrece un camino desolado de auxilios y sólo sembrado de guerrillas que le afligirán constantemente.

El Excmo. señor capitán general San Martín llegó antes de anoche a esta capital, después que el Excmo. señor brigadier don Bernardo de O'Higgins que había llegado herido en el brazo derecho, reasumió la dirección suprema del Estado. El señor general Balcarce en Rancagua dispone ejecu-

tivamente cuanto es necesario para el buen orden de la retirada. Esta tarde ha regresado el general San Martín al campo de instrucción después de haber dejado todo dispuesto para la reconcentración de las fuerzas y operaciones sucesivas.

Es digno de los mayores elogios el entusiasmo de la capital de Santiago y demás pueblos en medio de la contradicción de noticias melancólicas por dos días consecutivos y de la consternación que inspiraba el pavor de algunos dispersos. Esto no dejó de influir en pequeñas convulsiones populares que han existido en Santiago por la incertidumbre de los sucesos; pero la mayor tranquilidad está restablecida y se consagran nuevos esfuerzos para vengar el honor nacional y escarmentar a los tiranos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Excmo. señor.—TOMÁS GUIDO.

Señor Teniente Coronel graduado, don Tomás Guido, Diputado de las Provincias Unidas

Buenos Aires, abril 9 de 1818.

Es por demás decir a Vd. cuán sensible impresión hizo en el ánimo del Gobierno la nota de las dos de la tarde del 21 de marzo último relativa al contraste que el 19 del mismo sufrió el ejército combinado en las inmediaciones de Talca; pero como la del 27 del mismo (única que de Vd. se

ha recibido después de aquélla), manda ideas lisonjeras sobre el buen suceso que debemos esperar no sólo del patriotismo de los chilenos, sino también del infatigable celo y actividad con que los generales han hecho desaparecer en pocos días los fatales prestigios consiguientes a aquel infeliz suceso, espera la superioridad, que contribuyendo Vd. en cuanto esté de su parte al buen resultado de las providencias expedidas y que se expidieren en la materia; tendrá un día de placer que nos compense de las angustias que nos han hecho padecer y preparaban los tiranos. De orden suprema le aviso a Vd. en contestación.—Dios guarde a Vd. muchos años.—MATÍAS DE IRIGOYEN.

Excmo. señor Supremo Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Santiago, marzo 24 de 1818.

Excmo. señor:—Después que en la incertidumbre en que se hallaba el Director Delegado comunicó a V. E. el 21 del presente las funestas noticias que conducían algunos soldados dispersos de nuestro ejército, ha variado notablemente el aspecto de nuestros negocios. La copia del oficio que el secretario de Estado dirigió al Director Delegado desde la villa de Rancagua a donde fué comisionado para instruirse de la verdad de los sucesos,

manifiesta que nuestras esperanzas son lisonjeras. Tengo el honor de incluirla a V. E. y de ratificar su contexto como testigo ocular.

La capital y las provincias salidas de la consternación en que las puso la abultada noticia de un desastre que jamás esperaban, presentan hoy el espectáculo de todas las virtudes que hacen a los pueblos dignos de ser libres. A la respetable fuerza que conserva nuestro ejército, se unen diariamente nuevas tropas y al mismo tiempo que hacemos uso de los recursos que proporciona el Estado, el enemigo, sin saber aprovechar sus ventajas, permanece aún en Talca.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Excmo. señor.—FRANCISCO TONTESILLA.

Oficio a que se refiere la anterior.

Rancagua, 23 de marzo de 1818,
a las 5 y media de la tarde.

Excmo. señor:—Aunque mi razón estaba perfectamente convencida de que todo el aparato de nuestra desgracia era fruto del pavor, quise tocar el desengaño por mis propios sentidos para confirmar más la evidencia de mi persuasión. Anoche he encontrado cerca de este punto a nuestro Director propietario, y he regresado con él en el

coche hasta las casas del ciudadano Abarca. En el camino me he informado de los pormenores de esta acción en que el enemigo ha triunfado de los suyos, y solamente de la opinión de los nuestros; digo de la opinión porque nada más ha ganado sobre los hombres que no aplican crítica; prueba es, que los comandantes Heras, Alvarado, Rivera, un cuerpo de caballería de 150 hombres mandado por Bueras, han impuesto tal respeto al enemigo que los persiguió a una corta distancia, que tuvieron que huir precipitadamente abandonando dos cañones. Hoy llegan estos bravos jefes cubiertos de gloria a San Fernando, con 14 piezas de artillería y más de tres mil hombres que caminan con el mayor orden. El enemigo ha vuelto a su asiento de Talca que iba a desamparar en la misma noche que tiró esa suerte aventurada de dados y que le salió bien por uno de aquellos accidentes que no puede remediar la perspicacia más acendrada de los jefes. El general Balcarce, en quien no se conoce la fanfarronada, me ha dicho una hora ha, que con quinientos caballos y la fuerza sola que está en San Fernando, hará ver a los hombres espantadizos la impotencia del enemigo. Nuestro San Martín debe llegar en esta noche a este pueblo, y ha retardado sus marchas por la falta de auxilios, pero la vigilancia del teniente gobernador de este pueblo se los ha proporcionado hoy oportunamente, y así es que se salvarán los pertrechos más importantes, y aun nada quedaría, o

sería condenado a las llamas, si el pavor extendido a estas gentes del campo no les hubiera hecho retirar sus mulas, artículo de que hay bastante escasez y a cuya facilitación había remitido el general en jefe Balcarce.

Yo me desespero por ver a nuestro amado San Martín, y si no llega en la noche antes de amanecer, lo voy a encontrar y darle un fuerte abrazo.

Esta mañana llegó el coronel Las Heras a San Fernando a recibir instrucciones del jefe sobre sus marchas, y regresó prontamente a la cabeza de su cuerpo.

No hay cuidado: yo no soy militar, pero la razón material sola me convence de nuestras ventajas. La patria es libre y nuestros juramentos no deben quedar burlados sin que nos cubriésemos de una ignominia eterna. Ni a tres mil hombres están reducidos los vándalos: de manera que reunidas nuestras fuerzas ni a bocado nos toca en el caso que quisiésemos tomarlos por tósigo. Repito, ¡Viva la Patria! Tiene V. E. a su ministro muy guapo, y creo que todos lo estarían si no oyesen las noticias en distancia.—Dios guarde a V. E. muchos años.—MIGUEL ZAÑARTÚ.

P. D.—Ayer remití a V. E. la esquila que me escribe el general en jefe en que también pone una nota Zenteno pidiéndome mulas (hay una rúbrica). Es copia.—IGNACIO TORRES.

*Excmo. señor Supremo Director de las Provincias
Unidas de Sud América*

Santiago de Chile, marzo 29 de 1818.

Excmo. señor:—A las cinco de la tarde de hoy entró en el campamento de Maipú, distante una legua de esta capital, la división del ejército combinado, compuesta de 3.500 hombres de infantería al mando del brigadier general don Antonio Balcarce, que se puso a su cabeza en Rancagua, hasta cuyo punto vinieron del campo de batalla a las órdenes del coronel don Juan Gregorio de Las Heras. En el campamento se hallaba dos días ha, el Excmo. señor capitán general don José de San Martín, con los batallones de línea número 4, el de Infantes de la Patria y los piquetes de todos los cuerpos reunidos en número considerable, de los dispersos de la noche del 19.

La reunión de las tropas fué anunciada por una gran salva de artillería y repique general de campanas en esta capital, manifestando el pueblo la satisfacción de ver un ejército poderoso dispuesto a abrir de nuevo la campaña, inmediatamente que descansen de las dilatadas marchas que ha sostenido y se rehaga de algunas pérdidas. La retaguardia de caballería de línea quedó estacionada en Rancagua, a la que el día de mañana marchan a incorporarse quinientos hombres de Granaderos y Cazadores a

caballo, habilitados en el mismo orden en que estuvieron antes de la acción.

Entretanto, el enemigo no se ha movido de sus posiciones en Talca, y todos los avisos convienen en que su pérdida fué numerosa y que varios cuerpos de su ejército sufrieron tal dispersión en la confusión de la noche, durante el ataque, que porción de soldados repasaron el Maule por distintos lados y al día siguiente no había tropa disponible para picar nuestra retirada, como en efecto ha sucedido.

El entusiasmo de las tropas se ha manifestado en el orden y subordinación que han observado, hasta su acantonamiento; y las medidas del gobierno supremo y generales del ejército, dan lugar a esperar felices resultados, si el enemigo se interna hacia esta provincia. Descanse V. E. en la seguridad de que a excepción de un corto número de alucinados por un temor imprudente, la oficialidad y tropa del ejército de las Provincias Unidas, no menos que las de Chile, siguen firmes en la resolución de vengar el honor de la patria.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Excmo. señor.—
TOMÁS GUIDO.

LOPE PAUL LOPEZ

INSTITUTO (S. FE)

LOPEZ

*Excmo. señor Supremo Director de las Provincias
Unidas de Sud-América*

Santiago de Chile, marzo 31 de 1818.

Excmo. señor:—Ayer, a las ocho de la noche, recibió aviso el Excmo señor capitán general don José de San Martín, que el enemigo se avanzaba con toda su fuerza hacia esta provincia y que su vanguardia había entrado el día anterior en la villa de San Fernando. Consiguiente a este movimiento, el enemigo adelantó una partida de caballería de 200 hombres hasta los llanos de Mendoza y sus exploradores hasta el río Cachapual, adonde estaban situadas las avanzadas del cuerpo de caballería del ejército combinado, estacionado en Rancagua, y esta mañana se ha recibido el parte que tengo el honor de incluir a V. E. como el anuncio de los felices resultados que esperamos en la próxima batalla a que se disponen las tropas de la Patria. V. E. puede calcular cuánto habrá influido este acontecimiento en la moral de nuestros soldados, y sobre la seguridad que existe la mejor subordinación y un entusiasmo general para defender la libertad de Chile, me prometo anunciar a V. E. muy pronto un día feliz para la América, si la fortuna no se empeña en destruir las operaciones más meditadas.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Excmo. señor.—TOMÁS GUIDO.

Documento a que hace referencia el oficio anterior

PROCLAMA DEL EXCMO. SEÑOR GENERAL EN JEFE

“Conciudadanos: el orgulloso vándalo ha creído que siempre lo han de ayudar las sombras de la noche, y en este juicio avanza osadamente insultando vuestra bravura. El viene a precipitarse en su sepulcro, y ya han sabido abríselo en las cercanías de San Fernando los valientes Granaderos al mando del capitán del cuerpo Caxaravilla. Os presento el parte recibido en este día para vuestra satisfacción.

PARTE

Excmo. señor:—En esta hora que son las cuatro de la mañana se me ha presentado el teniente del regimiento de Granaderos a caballo. Martínez, conduciendo el parte del teniente coronel don Santiago Bueras del tenor siguiente.—“Excmo. señor:—Habiendo salido una partida de sesenta hombres al mando del valiente capitán de Granaderos a caballo Caxaravilla, se encontró con otra enemiga de diez hombres, que sin duda estaba situada en observación. El citado capitán entró en tiroteo con la enemiga, la que se fué retirando hasta reunirse a una división de doscientos hombres que salió a sostenerla, en cuyas circunstancias se siguió por ambas partes un fuego muy activo

de donde resultó alguna dispersión al enemigo y habiendo sido inmediatamente cargado a sable en mano por nuestra parte, fueron acuchillados sobre cincuenta de los enemigos, dejando en el campo treinta cadáveres incluso el de un coronel, cuyo uniforme remito a V. E. como igualmente un prisionero.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Llanos de Mendoza, marzo 30 de 1818, a las tres de la tarde: Lo que traslado a V. E. para su superior conocimiento, recomendando el mérito del capitán Caxaravilla, y teniente Martínez, que han sabido acreditar la distinción con que en casos semejantes se han desempeñado anteriormente los Granaderos a caballo.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Cuartel general en el campo de instrucción a las inmediaciones de Santiago, 31 de marzo de 1818.—Excmo. señor.—JOSÉ DE SAN MARTÍN.—Excmo. señor Supremo Director del Estado de Chile.

Señor teniente coronel don Tomás Guido, Diputado del Supremo gobierno de las Provincias Unidas cerca del de Chile.

Buenos Aires, abril 16 de 1818.

Con el oficio de Vd. de 31 de marzo último, en que comunica el movimiento del enemigo con toda su fuerza hacia esa Provincia, según los partes dirigidos al capitán general don José de San Martín,

se ha recibido el que acompaña relativo al feliz suceso de nuestras armas en la acción que sostuvo el valiente capitán de Granaderos a caballo Caxaravilla con una división enemiga de doscientos hombres. S. E. considerando este acontecimiento como el anuncio de los más prósperos resultados en la próxima batalla que ha de decidir de la suerte de ese Estado, se lisonjea con el presentimiento de la victoria, y en este concepto me ordena lo avise a Vd. como lo hago en contestación.—Dios guarde a Vd. muchos años.—MATÍAS DE IRIGOYEN.

Excmo. señor Supremo Director del Estado

Mendoza, abril 9 de 1818.

Excmo. señor:—Acabo de recibir la comunicación que sigue del Excmo. Supremo Director de Chile don Bernardo O'Higgins, de la completa victoria que obtuvieron el 5 las tropas de la Patria en los llanos de Maipú:

“ En este momento recibo del Excmo. señor ge-
“ neral en jefe don José de San Martín el parte
“ siguiente: Excmo. señor:—Acabamos de triun-
“ far completamente del audaz Osorio y sus se-
“ cuaces. En el llano de Maipú desde la una hasta
“ las seis de la tarde se ha dado la batalla que sin
“ aventurar podemos decir afianza la libertad de
“ América.

“ El general de infantería don Antonio González Balcarce, los jefes de la división de la derecha don Juan Gregorio de Las Heras, de la izquierda don Rudesindo Alvarado, de la reserva don Hilarión de la Quintana, y, en fin, todos los comandantes de los cuerpos, se han portado con denuedo y bizarría inimitables. El enemigo quedó destrozado enteramente; toda su artillería y parque están en nuestro poder. Pasan de mil quinientos los prisioneros entre ellos más de cincuenta oficiales, el general Ordóñez y el jefe de su Estado Mayor Primo de Rivera. Los nuestros aún no pueden calcularse. Los dispersos aún siguen acuchillándose por nuestra valiente caballería. Nuestra pérdida ha sido muy escasa. Todo corona la victoria de este gran día.

“ El detalle de esta gloriosa acción lo haré a V. E. luego que menos apurados momentos lo permitan. Por ahora me complazco en felicitar a V. E. y en su persona a todos los pueblos del Estado.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Cuartel general en el campo de batalla, llano de Maipú.—Abril 5 de 1818, a las seis de la tarde.—Excmo. señor.—JOSÉ DE SAN MARTÍN”.

Tengo el honor de copiarlo a V. E. para su satisfacción.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Excmo. señor.—TORIBIO DE LUZURIAGA.

OFICIO DEL GENERAL SAN MARTÍN

*Excmo. señor Supremo Director de las Provincias
Unidas de Sud América*

Llano de Maipú, inmediaciones de
Santiago de Chile, abril 5 de
1818, a las seis de la tarde.

Excmo. señor:—Los contrastes de las armas de América, son precursores de la libertad. Ya sabe V. E. que una incalculable sorpresa y no el valor del enemigo, ni la timidez de nuestras tropas le dió sobre Lircay una victoria momentánea, dispersándose con la oscuridad de la noche, una parte de nuestro ejército; pero el honor y constancia de los defensores de la Patria han triunfado hoy completamente.

El enemigo que adquirió confianza y un orgullo propio de su ridícula altivez, tuvo la arrogancia de acercarse hasta las inmediaciones de Santiago, donde se habían replegado nuestras fuerzas.

Tres días ha, que había pasado el Maipo. Sus movimientos tortuosos indicaban que quería, favorecido de las sombras, repetir la escena del diez y nueve anterior; pero nuestros valientes, que le conocían, se han ido hoy sobre él a la bayoneta, a la una de la tarde, a pesar que resistía el ataque, y que ocupaba sobre alturas una posición dominante. El ha sido completamente derrotado; más

de 1.500 prisioneros hay en nuestro poder con toda su artillería y parque. Los muertos aún no pueden calcularse. Su dispersión ha sido completa; aún se les persigue por nuestra caballería. Entre muchos oficiales tenemos prisioneros al general Ordóñez y al jefe de su Estado Mayor Primo de Rivera.

Recomiendo a V. E. y a la América toda, la brillantez con que se han comportado el general brigadier don Antonio González Balcarce y los jefes de división de la derecha coronel don Juan Gregorio de Las Heras, de la izquierda teniente coronel don Rudesindo Alvarado, y de reserva don Hilarión de la Quintana; así como toda la oficialidad y tropa. Nuestros muertos han sido muy pocos. No son instantes éstos, Excmo. señor, para dar un detalle, protesto exhibirlo en breve a V. E.—Dios guarde a V. E. muchos años.—JOSÉ DE SAN MARTÍN.

Excmo. señor Supremo Director de las Provincias Unidas de Sud América.

Cuartel general en el campo de Maipo, 5 de abril de 1818.

Excmo. señor:—Nada existe del ejército enemigo, el que no ha sido muerto es prisionero. Artillería, 160 oficiales, todos sus generales, excepto Osorio, están en nuestro poder, yo espero que este

último me lo traigan hoy; la acción del 19 ha sido reemplazada con usura; en una palabra, ya no hay enemigos en Chile.—Dios guarde a V. E. muchos años. — Excmo. señor. — JOSÉ DE SAN MARTÍN.

*De la "Gaceta de Buenos Aires" de 16 de abril
de 1818*

¡San Martín! ¡Héroe de Chacabuco y Maipú!
¡Todos los patriotas pronuncian tu nombre con entusiasmo y con locura entre los transportes y las lágrimas! ¡Todos los pueblos te consagran un reconocimiento eterno y lo legan en herencia a las generaciones venideras! ¡No dejarás de ser amado en una patria que has salvado dos veces coronándola de laureles en las llanuras y en los cerros!

Mañana a las 10 del día se tributarán al Dios de los Ejércitos acciones de gracias en la Santa Iglesia Catedral, a cuya solemnidad asistirá S. E. el Supremo Director del Estado, y corporaciones.

Habrà tres noches de iluminaciones en toda la ciudad.—Buenos Aires, abril 17 de 1818.—De orden de S. E.—GREGORIO TAGLE.

BATALLA DE MAIPÚ

Parte que da el Excmo. señor capitán general don José de San Martín, al Excmo. señor Supremo Director del Estado.

Excmo. señor:

El inesperado acaso de la noche del 19 del pasado, jueves santo, en Cancha Rayada, hizo vacilar la libertad de Chile, y la suerte de Sud América; presentaba una escena a la verdad espantosa el ver, disperso sin ser batido, a un ejército compuesto de valientes, y lleno de disciplina e instrucción.

Yo desde que abrí la campaña estaba tan satisfecho que contaba cierta la victoria. Todos mis movimientos fueron siempre dirigidos a que fuese completa y decisiva, así es que el enemigo desde el momento que abandonó a Curicó, no halló posición en que nuestras fuerzas no le amagasen en flanco, amenazando envolverlo; así fué que ambos ejércitos caímos a un tiempo mismo el 19 sobre Talca, siéndole de consiguiente imposible al enemigo emprender retirada ni pasar el Maule.

Esta situación, la más desesperada, vino a serle por un acaso la más dichosa; nuestras columnas de infantería no alcanzaron a llegar sino a caídas del sol; y en esta hora me era imposible emprender un ataque al pueblo. El ejército entonces formó provi-

sionalmente en dos líneas, interín se reconocía la posición más ventajosa que convenía darle; examinando el terreno me decidí por la de A B que manifiesta el plano número 1, y en su consecuencia, di las órdenes para que se corriese toda la nuestra a la derecha a ocuparla; mas apenas este movimiento se hubo ejecutado, e iba a emprenderse en la izquierda, cuando un ataque, el más brusco, y el más desesperado de parte de los enemigos, puso en una total confusión nuestro bagaje y nuestra artillería que estaba en movimiento. Eran las 9 de la noche y a esta confusión no tardó en seguirse una dispersión de nuestra izquierda, después de un vivo fuego, que duró cerca de media hora, en el que el enemigo sufrió una pérdida grande y nosotros la muy sensible e irreparable de haber herido al valiente general O'Higgins.

Yo hice cuantos esfuerzos fueron imaginables, así como los demás jefes y oficiales para practicar la reunión sobre el cerro D, lo que por lo pronto se verificó bajo la protección de la reserva; aquí volvió a empeñarse uno de los combates más obstinados; pero la noche entorpecía cualquier medida, y al fin, no hubo más recurso que ceder.

Nuestra derecha no había sido incomodada suficientemente, y el coronel Las Heras tuvo la gloria de conducir y retirar en buen orden los cuerpos de infantería y artillería que la componían. Ese era el solo apoyo que nos quedaba a mi llegada a Chimbarongo; entonces tomé todas las medi-

das posibles para practicar la reunión especialmente sobre la angostura de Regüelmo. El cuartel general se situó en San Fernando.

Aquí permanecí dos días y aseguro a V. E. que nuestra posición era la más embarazosa. Todo el bagaje y todo el material del ejército lo habíamos perdido; desprovistos de todo, necesitábamos para poder hacer frente a un enemigo superior, y engreído con la victoria. En este caso no hallé otro partido que tomar, que el de replegarme rápidamente sobre Santiago; poner todos los resortes en movimiento y procurarme cuantos auxilios estaban a mis alcances para salvar el país.

Es increíble, señor Excmo., si se asegura que en el término de tres días el ejército se organizó en el campo de instrucción, distante una legua de esta ciudad; el espíritu se reanimó y a los trece días de la derrota, con una retirada de 80 leguas, estuvimos ya en el caso de poder volver a encontrar al enemigo. El interés, la energía y firmeza con que los jefes y oficiales todos del ejército, cooperaron al restablecimiento del orden y disciplina, les hará un honor eterno. Verdad es que nuestras fuerzas eran ya muy inferiores a las suyas; muchos de nuestros cuerpos estaban en esqueleto; y teníamos batallones que no formaban 200 hombres.

Entretanto el enemigo se avanzaba, y el primero del corriente tuve avisos positivos de haber pasado todo el grueso el Maipú, por los vados de Lonquen,

y que marchaba en la dirección de las gargantas de la Calera.

La posición del campamento no era segura ni militar. El 2 marchamos a acampar sobre las acequias de Espejo. Este día, el 3 y el 4 hubo fuertes tiroteos entre las guerrillas; y el ejército pasó todas estas noches sobre las armas.

El enemigo se nos acercó al fin el 5, día domingo; todos sus movimientos parecían dirigidos a doblar en distancia nuestra derecha, amenazar la capital, poder cortarnos las comunicaciones de Aconcagua y asegurarse de la de Valparaíso.

Cuando vi que trataba de practicar este movimiento, creí era el instante preciso de atacarlo sobre su marcha, y ponerme a su frente por medio de un cambio de dirección sobre la derecha. V. E. lo verá marcado en el plano número 2 y fué el preparativo de las operaciones posteriores.

Bajo la conducta del benemérito brigadier general Balcarce, puse desde luego toda la infantería, la derecha mandada por el coronel Las Heras, la izquierda, por el teniente coronel Alvarado, y la reserva por el coronel D. Hilarión de la Quintana; la caballería de la derecha, por el coronel don Matías Zapiola con sus escuadrones de Granaderos, y la de la izquierda por el coronel D. Ramón Freire con los escuadrones de la escolta del Excmo. Director de Chile, y los Cazadores de a caballo de los Andes.

Notado por el enemigo nuestro primer movi-

miento, tomó la fuerte posición A. B., destacando al pequeño cerro aislado C., un batallón de Cazadores para sostener una batería de cuatro piezas, que colocó en este punto a media falda. Esta disposición era muy bien entendida, pues aseguraba completamente su izquierda, y sus fuegos flanqueaban, y barrían todo el frente de la posición.

Nuestra línea formada en columna cerrada y paralela, se inclinaba sobre la derecha del enemigo, presentando un ataque oblicuo sobre este flanco, que a la verdad, tenía descubierto. La reserva, cargada también a retaguardia sobre el mismo, estaba en actitud de envolverlo y sostener nuestra derecha. Una batería de 8 piezas de Chile, mandada por el comandante Blanco Cicerón, se situó en la puntilla D. y otra de cuatro por el comandante Plaza en E. F., desde donde principiaron a jugar con suceso y cañonear la posición enemiga.

En esta disposición se descolgaron nuestras columnas del borde de la pequeña colina que formaba nuestra posición, para marchar a la carga, y armas al brazo sobre la línea enemiga. Esta rompió entonces un fuego horrendo, pero esto no detenía la marcha; su batería de flanco en el cerrito C. D. hacía mucho daño. En el mismo instante un grueso trozo de caballería enemiga situada en el intervalo C. D. se vino a la carga sobre los Granaderos a caballo, que formados en columnas por escuadrones, avanzaban siempre al frente. El escuadrón

de la cabeza lo mandaba el comandante Escalada, que al verse amenazado del enemigo e irse sobre él sable en mano, fué obra de un instante; el comandante Medina sigue este mismo movimiento, los enemigos vuelven caras a veinte pasos y fueron perseguidos hasta el cerrito, de donde a su vez fueron rechazados los nuestros por el fuego horrible de infantería y metralla del enemigo. Con prontitud y dejando a su derecha el cerro, pasan persiguiendo la caballería enemiga, que se replegaba sobre la colina B.; fué reforzada considerablemente y rechaza a los escuadrones que vinieron a rehacerse sobre el coronel Zapiola, que sostenía con firmeza estos movimientos; éstos vuelven nuevamente a la carga, hasta que el enemigo fué por último deshecho en esta parte y perseguido.

Entretanto el fuego se empeñaba del modo más vivo y sangriento entre nuestra izquierda y la derecha enemiga. Esta la formaban sus mejores tropas y no tardaron en venirnos igualmente a la carga, formados en columna cerrada, y marchando sobre su derecha a la misma altura otra columna de caballería.

El comandante Borgoño había remontado ya la loma con 8 piezas de la artillería de Chile que mandaba, y que destiné a nuestra izquierda con el objeto de enfilear la línea enemiga. El supo aprovechar este momento; e hizo un fuego a metralla tan rápido sobre sus columnas, que consiguió desordenar su caballería; a pesar de esto, y de los

esfuerzos de los comandantes Alvarado y Martínez, que mostraron más que nunca su bravura, nuestra línea trepidó, y vaciló un momento; los Infantes de la Patria no pudieron menos que retroceder también; mas al mismo instante di orden al coronel Quintana para que con su reserva cargase al enemigo, lo que ejecutó del modo más brillante; ésta se componía de los batallones número 1 de Chile, 3 de ídem y 7 de los Andes, al mando de sus comandantes Rivera, López y Conde; esta carga y la del comandante Tompson del 1º de Coquimbo, dió un nuevo impulso a nuestra línea, y toda volvió sobre los enemigos con más decisión que nunca.

Los escuadrones de la escolta y Cazadores a caballo al mando del bravo coronel Freire, cargaron igualmente, y a su turno fueron cargados en ataques sucesivos. No es posible, señor Excmo., dar una idea de las acciones brillantes y distinguidas de este día, tanto de cuerpos enteros como de jefes e individuos en particular, pero sí puede decirse, que con dificultad se ha visto un ataque más bravo, más rápido y más sostenido.

También puedo asegurar que jamás se vió una resistencia más vigorosa y más firme, ni más tenaz. La constancia de nuestros soldados, y sus heroicos esfuerzos vencieron al fin, y la posición fué tomada, regándola en sangre y arrojando de ella al enemigo a fuerza de bayonetazos.

Este primer suceso parecía debía darnos por sí

la victoria, más no fué posible desordenar enteramente las columnas enemigas. Nuestra caballería acuchillaba a su antojo los flancos y retaguardia de ellas; pero marchando en masa, llegaron hasta los callejones de Espejo, donde posesionados del cerro F., se empeñó un nuevo combate que duró más de una hora, sostenido éste por el número 3 de Arauco, los Infantes de la Patria y compañías de otros cuerpos que iban entrando sucesivamente. Por último, los bravos batallones número 1 de Coquimbo, y 11 que habían sostenido nuestra derecha, los atacan del modo más decidido, cuyo arrojo puso a los enemigos en total dispersión. Los portezuelos y todas las principales salidas estaban ocupadas por nuestra caballería.

Sólo el general Osorio escapó con 200 hombres de caballería, y es probable no salve de los escuadrones y demás partidas que le persiguen. Todos sus generales se hallan prisioneros en nuestro poder; de este número contamos a la fecha más de 2.500 hombres y 190 oficiales, con la mayor parte de los jefes de los cuerpos. El campo de batalla está cubierto con dos mil cadáveres. Su artillería toda, sus parques, sus hospitales con facultativos; su caja militar con todos sus dependientes, en una palabra, todo cuanto componía el ejército real, o está muerto, o prisionero, o está en nuestro poder.

Nuestra pérdida la regulo en mil hombres entre muertos y heridos. Luego que el Estado Mayor pueda completar la relación positiva de ellos ten-

dré el honor de dirigirla a V. E. así como la de los oficiales que más se hayan distinguido.

Estoy lleno de reconocimiento a los infatigables servicios del señor general Balcarce; él ha llevado el peso del ejército desde el principio de nuestra campaña, así como el ayudante general del Estado Mayor Aguirre, y demás individuos que lo componen, y el cirujano mayor don Diego Parosiens.

También estoy satisfecho de la comportación del ingeniero Dable, como igualmente de la de mis ayudantes O'Brien, Guzman y Escalada y la del secretario de guerra Zenteno y el particular mío Marzal.

Me queda sólo el sentimiento de no hallar cómo recomendar suficientemente a todos los bravos a cuyos esfuerzos y valor ha debido la Patria una jornada tan brillante.

Dios guarde a V. E. muchos años. Cuartel general en Santiago, 9 de abril de 1818.—Excmo. señor.—JOSÉ DE SAN MARTÍN.—Excmo. Supremo Director del Estado.

Oficio del Excmo. señor capitán general al Excmo. señor Supremo Director del Estado.

Excmo. señor:—Al remitir a V. E. el detalle de la batalla del 5 no tuve presente recomendar como era justo, la recomendable conducta del regimiento de milicias de Aconcagua, tanto en campa-

ña como en la batalla. Así mismo la del Sargento Mayor de Ingenieros Mr. Dable, cuya actividad infatigable, valor y conocimientos, le han granjeado estimación y aprecio de ambos ejércitos. Así mismo debo hacer presente a V. E. la gran parte que tuvieron las dos artillerías de Chile, al mando de los bravos comandantes Blanco, Cicerón y Borgoño, en el último ataque dado a la casa de Espejo. Estas circunstancias, que por un olvido natural no tuve presente, ruego a V. E. las haga insertar en la Gaceta para satisfacción de los interesados.—Dios guarde a V. E. muchos años.—**JOSÉ DE SAN MARTÍN.**—Mendoza 22 de abril de 1818.—Excmo. señor Supremo Director del Estado de Chile (1).

Parte de la batalla de Maipú pasado por el general Osorio al Virrey del Perú.

Excmo. señor don Joaquín de la Pezuela, virrey del Perú.

El Excmo. señor Virrey ha recibido el siguiente parte del señor general en jefe don Mariano Osorio sobre la desgraciada acción que sostuvo el ejér-

(1) Bajo el título de "Relación de los señores jefes y oficiales que se hallaron en la acción de los Llanos de Maipú el día 5 de Abril de 1818", viene en la publicación original, una serie muy larga de nombres, que suprimimos, por carecer de objeto en esta obra. — (N. de la D.).

cito real de su mando en los llanos de Maipú el 5 de abril último. — *Gaceta de Lima*. — 1818.

Talcahuano. 17 de abril de 1818.

Excmo. señor:—El 20 de marzo próximo pasado continuó todo el ejército persiguiendo al enemigo a Pangué, desde donde lo siguió el 21 la primera división compuesta de los batallones Infante don Carlos y Concepción, primero y segundo escuadrón de Dragones de la Frontera y tres piezas de a 4 de montaña, que por lo pronto pudieron habilitar, con algunos tiros para ellas, a las órdenes del señor brigadier don José Ordóñez, hasta Quechereguas, regresando yo a Talca aquel mismo día con lo restante, para recoger un crecido número de dispersos, componer el corraje y arreglar todo de nuevo, porque habiendo sido la acción de noche, era preciso que así sucediese a pesar del celo de los señores jefes y oficiales por llevar ordenadas sus columnas en lo que permitía la oscuridad, en que son inexcusables esta clase de desórdenes, y mucho más con la presa del rico botín hecho al enemigo; hallándose por otra parte la caballería en completa imposibilidad de hacer marchas forzadas por lo mucho que había trabajado y padecido, y estar bien mal montada, lo que se verificó el 22 y 23. El 24 salí para Camarico; el 25 se reunió en las haciendas de Vargas y Quechereguas distante una de otra cinco cuartos de le-

gua. El 26 acampó la primera división a la derecha del Ténu, y las otras a la izquierda, el 27 a Chimbarongo; el 28 a San Fernando; el 29 a la hacienda de don Manuel Valdivieso; y el 30 al llegar a la de don Francisco, dos leguas más allá, se presentaron entre ella y el Cachapual de 500 a 600 caballos enemigos que batieron los Dragones de la Frontera y Chillán, dejando en el campo algunos muertos, retirándose precipitadamente al otro lado de Rancagua, donde se hizo noche. El 31 a Pan de Azúcar; el 1º del corriente a la hacienda del Hospital; el 4 hubo un pequeño encuentro en la punta de los Cerros que están delante de ella, y se caminó hasta las inmediaciones de la de Espejo en donde se pasó la noche sobre las armas. El 5 (tres leguas de Santiago) luego que aclaró, se continuó hasta sus casas, tomando posición en las eminencias inmediatas, haciendo pasar delante los Lanceros, Dragones de Arequipa y de Chillán, para posesionarse de unas lomas que la dominaban, respecto a estarse tiroteando con el enemigo los Dragones de la Frontera; en cuyo auxilio envié las cuatro compañías de Cazadores, y dos piezas de a 4 de batalla, que quedaron en lo más elevado de las lomas, y al flanco derecho a retaguardia de la altura que tomó el jefe del Estado Mayor, don Joaquín Primo, a cuyas órdenes iba esta división por haberlo solicitado, las que hicieron replegar al enemigo sobre el grueso de su ejército. En seguida hice marchar la primera y se-

gunda división con la restante artillería a las referidas lomas, y la columna de Granaderos a donde estaba Primo. Aquéllos siguieron caminando hasta ponerse al paralelo de la indicada altura, en donde formados en masa con claros de batallones se colocaron dos piezas de a 4 de montaña al flanco derecho de la primera; dos al izquierdo de la segunda; otras dos donde se hallaban los Cazadores y Granaderos; dos de a 4 de batalla con los Dragones, situados al frente en el intervalo de aquella a la segunda división; y las 4 restantes, dos del mismo calibre y dos de a 8, en la elevación de la loma que dominaba todas las inmediaciones. Los Lanceros del Rey y Dragones de Arequipa se situaron a distancia de dos cuabras cubriendo el flanco derecho la primera columna. Los Dragones de Chillán al frente de las dos, repartidas en tiradores. En esta disposición permaneció el ejército más de una hora, esperando conocer cuáles eran las ideas del enemigo; quien desde luego puso en movimiento sus columnas de infantería y caballería en varias direcciones, amenazando los flancos y nuestra posición por diferentes puntos, haciendo avanzar su artillería que no cesó de hacer fuego a nuestras columnas, de tal modo, que hallándome al flanco izquierdo de la segunda, una bala de cañón de a 8 me inutilizó el caballo que montaba; viendo aquél que con sus maniobras nada adelantaba, se resolvió a atacarme de frente. Dejé saliese de su posición, y al momento di las

órdenes al coronel de Burgos don José María Beza, quien a pesar del mal estado de salud en que se hallaba, no pude disuadirlo dejase de seguir al ejército, para que, colocando los escuadrones de Lanceros del Rey y Dragones de Arequipa al flanco derecho de la primera columna compuesta del Infante, Concepción y compañía de Zapadores al mando del referido señor Ordóñez, al flanco izquierdo de la segunda compuesta de Burgos y Arequipa, mandada interinamente por el comandante de aquél, don Lorenzo Morla, los Dragones de la Frontera, y que a retaguardia, como cuerpo de reserva, se colocasen las compañías de Granaderos y Cazadores, con la caballería de mi guardia. Aquéllas se repartieron inmediatamente y sin embargo de que fueron repetidas al coronel comandante de Dragones don Antonio Morgado, para que con su cuerpo y las dos piezas avanzase sobre su frente, apoyando la izquierda de las dos columnas de ataque puestas ya en movimiento hacia el enemigo, no lo ejecutó; igualmente que el coronel jefe del Estado Mayor a quien se le repitió tres veces por mis ayudantes de campo, para que se reconcentrase sobre la primera y segunda división, a fin de apoyar en reserva el flanco izquierdo de ésta, no lo verificó, y sí sólo la columna de Granaderos, pero ya tarde; las dos divisiones se pusieron en marcha en masa con arma al brazo y sin tirar un tiro sobre las columnas enemigas hasta distancia de media cuadra de ellas, que atacaron

a la bayoneta arrollándolas completamente y tomándoles varias piezas de artillería, en tales términos, que un cuerpo de infantería enemiga que estaba a la derecha principió a gritar viva el Rey, y a pedir pasarse. En este estado fué que el enemigo notando la debilidad de nuestra izquierda, la flanqueó con una columna de infantería, cuya operación no hubiera conseguido, si los coroneles Primo y Morgado ejecutan mis órdenes, siendo por el contrario deshechos completamente, puesto que sus principales fuerzas habían sido ya arrolladas. No contribuyó menos a esta desgracia, el no haber cargado los Lanceros y Dragones de Arequipa a las ya batidas columnas enemigas que habían puesto en huída las nuestras, volviendo caras y poniéndose en precipitada fuga, de cuyas resultas se dispersó el ejército de un modo que a pesar de las diligencias que hice personalmente para reunirlo, no fué posible.

En este estado se dirigió el ejército hacia la casa de Espejo, y, sin embargo, salieron al campo por el callejón que mira al Sur, más de 200 hombres de todas las armas con dos piezas de a 4 de batalla. Entonces pregunté al capitán de Lanceros don Manuel Cobo que los mandaba por no estar su comandante, qué fuerza había reunido; y me contestó: *más de la que creía*, y que pasaba de cien hombres. En el momento le previne atacase como unos cien enemigos de caballería que se habían corrido por nuestra derecha sobre el camino real,

con objeto de que batidos éstos, pudieran salvarse aquéllos; lo que no ejecutó habiendo anticipado antes órdenes oportunas para que la caballería se formase y contuviese al enemigo que venía persiguiendo los dispersos; lo que tampoco tuvo efecto por el abandono total que hicieron de sus cuerpos los jefes, y mucha parte de los oficiales de caballería. En vista de esto emprendí mi retirada hacia la costa, teniendo noticias que en la referida casa de Espejo, se refugió en desorden parte de la infantería y algunas piezas de artillería al mando del brigadier Ordóñez, cuya suerte ignoro hasta el día. Este desgraciado suceso, que en lo humano era imposible prever a vista de unas tropas que en cuantas ocasiones se presentaron al enemigo, lo batieron y arrollaron, y que peroradas por mí en persona al frente de banderas 24 horas antes, se hallaban llenas de entusiasmo protestando morir en el campo, antes que retroceder, de lo cual dió pruebas la infantería en el momento del ataque a la bayoneta, que fué horroroso, presenta a la vista del hombre el cuadro más lastimoso, y admira al más diestro y valeroso guerrero, manifestando con bastante claridad cuán lejos estaba de suceder semejante acontecimiento, si en ello no hubieran influído la causas ya indicadas. Visto el desorden, no me quedó más arbitrio que emprender, como llevo dicho, la retirada hacia las montañas, dirigiéndome a la boca del Maule acompañándome como unos mil hombres con muchos

oficiales hasta llegar a este puerto la noche del 14 después de haberseme separado muchos en el camino. Entre éstos lo hicieron inculpadamente por la imposibilidad de hacer las marchas a caballo, el ningún descanso, malísimos caminos y peores alimentos donde se encontraban, el coronel de Burgos don José María Beza, el comandante de artillería don Manuel Bayona, el comandante del batallón de Arequipa don José Rodil, mi ayudante de campo don José Valdez, el capitán de Dragones de Arequipa don Manuel Hornas, a quien dejé comisionado en la orilla izquierda del Maule y a pesar de estar gravemente herido en un brazo y traer la bala en él, me siguió hasta allí constantemente en la marcha, desempeñando por último el encargo que le confíe y cumplió de reunir la tropa y retirarse con ella a este puerto. La fuerza que opuso el enemigo consistía en seis cuerpos de infantería con 4.500 plazas, 730 Granaderos y Cazadores a caballo, 1.800 de caballería de Aconcagua y Santiago, y 20 piezas de artillería al mando de San Martín y demás generales que estuvieron en la acción de Talca. Dios guarde a V. E. muchos años.—Excmo. señor.—MARIANO OSORIO.

Excmo. Supremo Director de las Provincias Unidas de Sud América.

Santiago de Chile, junio 2 de 1818.

El 29 del corriente arribó al puerto de Valparaíso la corbeta de guerra americana "Ontario", procedente de Lima con veinte y ocho días de navegación, trayendo a su bordo a don Félix Olhaverriage y Blanco, en clase de comisionado por el Virrey del Perú don Joaquín de la Pezuela, y de secretario a don Tomás Crompton, para proponer y estipular el canje de prisioneros ante el Excmo. señor capitán general don José de San Martín, y en compañía de éstos a los caballeros oficiales prisioneros, tenientes coroneles don Juan José Quesada, don Juan José Valderrama, y a los capitanes don Pedro Egiño y don Francisco Villanueva que algunos años ha existían en los calabozos del Callao.

Este canje que el Excmo. señor general San Martín propuso al Virrey el año pasado de 1817 y que fué admitido por él. sólo de ceremonia, bajo cláusulas inverificables, sin dar a S. E. una contestación oficial, es hoy pedido por aquella autoridad en los términos más urbanos y filantrópicos, garantiendo su buena fe con la remesa de cuatro militares infortunados y con la protesta del comisionado, de que la falta de un buque listo para

dar la vela, causó la detención del resto de nuestros oficiales prisioneros.

Un cambio tan extraordinario en la conducta del Virrey es el primer fruto de la victoria de Maipú, y prueba cuánto han forzado sus comedimientos los resultados infalibles de esta memorable jornada. Un terror pánico se apoderó de todos los habitantes de Lima apenas testimonios irresistibles del triunfo de la Patria, disiparon la incredulidad en que por algunas horas después de la noticia, se obstinaron desde el primer jefe hasta el último de la plebe. Un abatimiento y un luto general entre los enemigos, neutralizaban las disposiciones del Virrey, y puedo asegurar a V. E. por informes de corresponsales fidedignos de aquella capital, que jamás se ha visto al gobierno de Lima cercado de iguales peligros, y que sólo la severidad de la policía, ha podido prevenir hasta ahora una revolución a que se ven inclinados los americanos de aquel pueblo, cuya opinión se fortifica a medida de nuestros progresos.

El día antes de zarpar la "Ontario" del Callao para Valparaíso, arribó a aquel puerto la fragata "Venganza", llevando con gran aparato la noticia oficial de la dispersión de nuestro ejército en la noche del 19. Este contraste hizo brillar más el mérito de nuestro triunfo, dando lugar a comparar entre la rapidez de nuestros sucesos y la singular lentitud del general Osorio aun para sus comunicaciones oficiales.

Congratúlese V. E. del presente estado de nuestros negocios, de la solidez que adquieren cada día, y que la libertad del Perú aparece como el término necesario del esfuerzo combinado de las armas de Chile y de las Provincias Unidas. Dios guarde a V. E. muchos años.—Excmo. señor.—
TOMÁS GUIDO.

PRIMER COMBATE DE LA MARINA CHILENA

LA FRAGATA "LAUTARO"

I.

ME propongo narrar conforme a mis reminiscencias y apoyado en los documentos que poseo, el primer combate de la marina chilena, y la parte que en la creación de ésta me incumbió.

Si se considerase aisladamente la importancia del hecho, aparecería apenas como uno de tantos sucesos, que atestiguan del coraje y la audacia de los hombres. La historia naval de las naciones, presenta a cada paso episodios que suspenden el ánimo por lo imponente de esas terribles tragedias a que hacen coro el cañón, los vientos y las olas, y el espectáculo es demasiado frecuente para que pueda presentarse con interesante novedad, reducido a un encuentro parcial de estrechas proporciones materiales. Pero no es siempre el número de los que pelean en las batallas ni el desenvolvimien-

to de una fuerza formidable, lo que impone a los acontecimientos de la guerra un sello de perdurable grandeza. Leonidas combatiendo a las puertas de Grecia; Kanaris renovando en la clásica Ténedos los prodigios del valor antiguo, sobrevivirán en la memoria y en la admiración de las edades; privilegio es éste de la virtud y el heroísmo estimulados por inspiraciones sublimes!

¿Qué importancia en efecto, que allá en una playa remota del Océano Pacífico un valiente barco, precipitadamente armado y tripulado por gente bisoña, diese caza a otro barco, el cual sorprendido al principio, tomado al abordaje por un puñado de bravos, se defendiese después, y acabase por soltar todos sus trapos enfilando el viento, para buscar su salud en la fuga? Aventuras del mar, que así puede ejecutarlas un pirata o un héroe. Mas cuando el navío asaltante aparece de súbito como evocado del abismo por el genio de América; cuando despliega por primera vez en las olas una noble bandera, y que esa bandera es la de Chile, la misma que en unión con la nuestra tremoló en Maipú, como el símbolo victorioso de su independencia; cuando aquel barco sin más disciplina que el ansia de pelear, sale ufano en busca de su enemigo más aguerrido, más fuerte, y lo embiste y lo asalta, y lo hace desaparecer para siempre de las aguas donde ostentaba orgulloso el pabellón de la conquista,—entonces bien me-

rece la pena de seguirlo en sus evoluciones y de narrar su hazaña.

Otros lo han hecho antes que yo, pero, según lo que ha llegado a mi conocimiento, con deficiencia de datos o con sobrada rapidez. Sea de ello lo que fuere, me persuado que no estará de más mi testimonio. Antes de entrar en materia, sin embargo, y por vía de introducción, me será permitido, al ver vulnerados algunos de mis actos, como se notará más adelante, divagar un tanto en el campo de mis recuerdos; y ya que falte la unidad a este pequeño trabajo, sea por lo menos noticioso.

II.

EN los apuntes que consigné en la entrega anterior de esta Revista, debí por necesidad ceñirme a un corto espacio, mucho más, cuanto que mi breve relación, conexa con los sucesos de que me ocupo en este artículo, iba acompañada de numerosos documentos. Por ese motivo callé entonces lo que conservo como una de las memorias más gratas de mi juventud y un timbre de mi vida; mi adhesión, mi entusiasmo, mi afectuosa intimidad con el general don José de San Martín, nunca más estrecha y contraída a los intereses públicos, que en aquellos días de conflicto en que peligraba la independencia de la América del Sur, y cuyos nublados afortunadamente disipó la victoria. Entre

esos días nuestra historia cuenta con pesar los que siguieron al desastre de Cancha-Rayada, hasta la batalla de Maipú.

Las circunstancias no podían ser más rudas. Fué entonces, que los que se hallaban más inmediatamente envueltos en las consecuencias de la derrota, pusieron a prueba, cada cual en su esfera y guiados del común interés, los esfuerzos de su inteligencia, el prestigio personal adquirido en una larga lucha, y aquella energía varonil precursora del triunfo, vigorizada a la sazón por convicciones profundas y por la solemnidad del gran drama de cuyo desenlace dependía la suerte de la Patria. Yo de mí sé decir que tuve la honra de participar en esa época de los trabajos y esfuerzos de los hombres ilustres que se hallaban al frente de los negocios militares y políticos. Aunque haya sido siempre omiso en traer a cuento en público mi humilde individualidad, no puedo menos de recordar con placer aquellos tiempos de laboriosos afanes. Mi posición oficial como representante en Chile de las Provincias Unidas, me imponía una consagración constante a la causa de América, impulsándome además otras consideraciones que fácilmente se conciben, si se toma el peso a la opinión preponderante de los patriotas, durante el curso de la revolución. Ahora, después de una larga carrera, *sentado a la sombra de mis años*, podré quizá hablar de estas cosas sin despertar emulaciones sombrías (I).

Disperso nuestro ejército después del famoso 19 de marzo (1818), no me separé ni un instante del general San Martín desde que llegó a Santiago. Cooperaba ardientemente a sus propósitos, y estrechados por la desgracia, discurriamos en los consejos de una mutua franqueza, los medios de reparar nuestros quebrantos. Vivíamos juntos en la capital de Chile, en la casa que el gobierno presidido por el Director O'Higgins, hizo preparar decorosamente para el general (antiguo palacio del obispo, situado en la plaza principal). Alojado allí, donde ocupaba todo el departamento que cae a la derecha, entrando al primer patio, pude, durante tres años, con muy cortos intervalos, estudiar de cerca y en la vida doméstica, el carácter y las cualidades eminentes del argentino ilustre a quien estaba confiada la dirección de la guerra en aquellas apartadas regiones; teniendo el honor de acompañarle en toda la campaña de Chile y el Perú, hasta el momento en que, estando la última ya muy adelantada, se despidió de mí montando a caballo para dirigirse al puerto de Ancón, de donde se alejó para siempre de la tierra peruana. En ella permanecí yo a instancias de mi general y amigo, en el puesto que entonces ocupaba de ministro de guerra del gobierno a cuyo frente se hallaba el general La Mar, que le subrogó en el poder, con el título de presidente; dejando el ministerio poco antes de la llegada del general Bolívar, a cuyas órdenes, previo el correspondiente permiso de mi

gobierno, continué mis servicios hasta 1826, en que me retiré a mi patria (II).

Volviendo al general San Martín se me consentirá aquí, en gracia de tal célebre personaje, una digresión encaminada a suministrar algunos detalles sobre su vida íntima. Era generalmente sobria y metódica. Durante su larga permanencia en Chile, tenía por costumbre levantarse de tres y media a cuatro de la mañana, y aunque con frecuencia le atormentaba al ponerse de pie un ataque bilioso, causándole fuertes náuseas, recobraba pronto su fuerza por el uso de bebidas estomacales, y pasaba luego a su bufete. Comenzaba su tarea casi siempre a las cuatro de la mañana, preparando apuntes para su secretario (1), obligado a presentársele a las cinco. Hasta las diez se ocupaba en los detalles de la administración del ejército, parque, maestranza, ambulancias etc., suspendiendo el trabajo a las diez y media. Desde esa hora adelante recibía al jefe de Estado Mayor, de quien tomaba informes, y a quien daba la orden del día. Sucesivamente concedía entrada franca a sus jefes y personas de cualquier rango que solicitasen su audiencia. El almuerzo del general era en extremo

(1) Llenaron alternativamente esta plaza el patriota don Bernardo Vera que acompañó al general desde Mendoza: don José Ignacio Zenteno, general después en el valiente ejército de Chile; don José Iglesias, y el antiguo secretario del general Pueyrredón en Chuquisaca, peruano, cuyo nombre en este momento no recuerdo.

frugal, y a la una del día, con militar desenfado, pasaba a la cocina, y pedía al cocinero lo que le parecía más apetitoso. Se sentaba solo a la mesa que le estaba preparada con su cubierto, y allí se le pasaba aviso de los que solicitaban verlo, y cuando se le anunciaban personas de su predilección y confianza, les permitía entrar. En tan humilde sitio ventilábase toda clase de asuntos, como si se estuviera en un salón; pero con franca llaneza, frecuentemente amenizada con agudezas geniales. Sus jefes predilectos eran los que gozaban más a menudo de esas sabrosas pláticas. Esta habitud que revelaba en el fondo un gran despego a toda clase de ostentación, y la sencillez republicana que lo distinguía, no era casi nunca alterada por el general, considerándola, decía él en tono de chanza, un eficaz preservativo del peligro de tomar en mesa opípara, algún alimento dañoso a la debilidad de su estómago. Mas esto, que pudiera llamarse una excentricidad, no invertía la costumbre de servirse a las cuatro de la tarde una mesa de estado, que en ausencia del general presidía yo, preparada por reposteros de primera clase, dirigidos por el famoso Truche de gastronómica memoria. Asistían a ella jefes y personas notables invitadas, o que ocasionalmente se hallasen en palacio a la hora indicada. El general solía concurrir a los postres, tomando en sociedad el café, y dando expansión a su genio en conversaciones festivas. Por la tarde, recibía visitas, o hacía corto ejercicio, y

al anochecer regresaba a continuar su labor, imponiéndose de la correspondencia del día, tanto interna como del exterior, hasta las diez en que se retiraba a su aposento y se acostaba en su angosto lecho de campaña, no habiendo querido, fiel a sus antiguos hábitos, reposar nunca en la cama lujosa que allí le habían preparado. Mas este régimen era con frecuencia interrumpido por largas vigiliass, en las que meditaba y combinaba operaciones bélicas del más alto interés, y cuanto se relacionaba con su inmutable designio de asegurar la independéncia y organización política de Chile. A más de la dolencia casi crónica que diariamente lo mortificaba, sufría de vez en cuando, ataques agudísimos de gota, que entorpeciendo la articulación de la muñeca de la mano derecha, lo inhabilitaban para el uso de la pluma. Su médico, el doctor Zapata, lo cuidaba con incesante esmero, induciéndolo no obstante, por desgracia, a un uso desmedido del opio, a punto de que, convirtiéndose esta droga, a juicio del paciente, en una condición de su existencia, cerraba el oído a las instancias de sus amigos para que abandonase el narcótico (del que muchas veces le sustraje los pomitos que lo contenían), y se desentendía del nocivo efecto con que, lenta, pero continuamente, minaba su físico y amenazaba su moral (III).

Después de Cancha-Rayada y luego que entró en Santiago, pasaba el general conmigo noche a noche en mi aposento, acostándose vestido en mi

cama. Aún me parece verlo con su gorra de cuartel, su levita larga de paño azul y botonadura dorada, con las armas de la patria en relieve, y su pantalón de punto azul también o de paño, según solía usarlo.

Lo que pasó en aquellas conferencias, que se prolongaban hasta de madrugada, entre dos amigos, de los cuales, el uno ya en la tumba, se ha encumbrado a las regiones más elevadas de la fama, y el otro que le sobrevive para admirar sus proezas, ha sido apenas un modesto y apasionado colaborador de sus vastas empresas, es más fácil imaginarlo que decirlo. El carácter del campeón argentino se me revelaba allí todo entero, en su noble arrogancia, en sus vacilaciones, en su firmeza una vez decidido. Entre las diversas cosas de que nos ocupamos en nuestras conversaciones, resumen ardiente y lleno de esperanzas de los trascendentales y complicados intereses que se hallaban en juego, y en que no perdíamos nunca de vista la patria ausente, que llevábamos en nuestro corazón, se trató de la urgencia de apresurar los trabajos en cuya realización me ocupaba confidencialmente autorizado, para la creación de una marina nacional, que sirviese en todo evento a consumir la obra en que estábamos comprometidos. La misma idea preocupaba al ilustre general O'Higgins, que se resolvió a comprar la fragata "Windham", conocida después con el famoso nombre de "Lautaro", y de que ya es tiempo que me ocupe, siendo

así que el primer combate de la marina chilena y su creación, como he dicho al principio, forman el objeto principal de estas apuntaciones.

Y ya que toco este asunto, llega aquí la oportunidad, desdeñada por algunos años, de referirme, siquiera sea de paso, a la parte que en él me asigna el señor don Luis Domínguez en su obra titulada "Historia Argentina". Hablando incidentalmente de la formación de la escuadra chilena, al mencionar la compra del "Lautaro", a que se limita la noticia que da sobre este buque, dice el citado escritor en una nota: "El dinero fué conducido " desde Santiago por el agente diplomático don " Tomás Guido; este importante servicio fué re- " compensado por el gobierno argentino con la "patente de coronel. El año anterior el señor Gui- " do había obtenido el grado de teniente coronel " en su calidad de oficial mayor del ministerio de "guerra, conforme a lo dispuesto en el decreto de " 10 de abril de 1817, que se expidió". (1)

No quiero entrar aquí en la intención del escritor. Dos veces me ha nombrado en su libro y en

(1) Domínguez, a raíz del presente trabajo del general Guido, se ratificó, en lo fundamental, en un documento un tanto áspero que se publicó en la misma Revista. (Tomo IV, páginas 61-81). Guido, a su vez, se negó a replicar, haciéndolo, en cambio, en un tono enérgico y en un escrito sumamente documentado, su hijo, el poeta Carlos Guido y Spano. ("La Revista de Buenos Aires", tomo IV, páginas 140-241). (N. de la D.).

ambas de una manera depresiva de mis antiguos servicios. Sea enhorabuena. En el crepúsculo de mi trabajada existencia, me es penoso detenerme en el camino para fijarme en semejantes desvíos. Pero me pregunto: ¿de dónde ha sacado el señor Domínguez los datos que suministra a mi respecto? Sé que el señor Barros Arana, equivocadamente, se refiere en su "Historia de la Independencia de Chile" a que yo fui quien conduje a Valparaíso el caudal mencionado; mas no atribuye, ni lo hubiera hecho nunca, a este hecho inexacto y de menguada significación, el ascenso que merecí de mi gobierno. Si en la obra del literato chileno pudieran señalarse en el caso, omisiones que en honor de su lealtad deben juzgarse involuntarias; el señor Domínguez, ya que no entrase en su plan el corregirlas con mejores informes, pudo por lo menos, en lo que atañe a mi persona, evitar el exponerme al desaire de un escritor que afirma de un modo intempestivo lo que no puede sostener.

III

En la memoria que en 1816 presenté al Director Supremo de la República, demostrando la urgentísima necesidad de atravesar los Andes con el ejército argentino para restaurar la libertad de Chile, (IV) de preferencia a emprender la nueva campaña que se preparaba sobre el Alto Perú con las

tropas acantonadas en Tucumán y las que debían ir de Buenos Aires, me propuse demostrar la conveniencia de reunir en el Pacífico fuerzas marítimas sobre sus costas, para combinar los movimientos de la flota republicana con los de nuestras armas en el territorio chileno.

Por desgracia, esta parte de un plan que aseguraba el éxito completo de la premeditada empresa, o no fué comprendida en sus extensas consecuencias por la administración de aquella época, o lo que es más probable, tuvo que postergarse por falta de recursos. (V). Tan importuna inacción, no sólo nos privó de terminar la guerra con el triunfo de Chacabuco, como infaliblemente hubiera sucedido, siendo antes dueños de los puertos por donde se salvó un buen número de los vencidos, sino que remontando con ellos el ejército realista del Perú, se organizó en Lima la nueva expedición, bajo las órdenes del general Osorio, la cual se trasladó luego a las costas de Chile, donde reforzada por remesas sucesivas de tropas embarcadas en el Callao y desembarcadas en Talcahuano, emprendió la campaña para reconquistar las provincias de aquella república, emancipadas del poder español.

La importancia de cerrar al enemigo la comunicación por agua con la base de sus operaciones, apareció tan patente, que el general argentino y el Director chileno no podían dejar de apresurarse a adquirir prepotencia en la navegación del Pacífico.

Entretanto mi posición política en Chile desde 1817 y la benévola distinción con que me honraban el Director O'Higgins y el general en jefe, me facilitaban entera libertad para someter mis ideas a su elevado discernimiento. Hube, pues, de redoblar por mi cuenta, conforme a mi antigua convicción, mi caluroso empeño en obtener del Directorio la improvisación de una flotilla en Valparaíso, con que combatir la enemiga que bloqueaba aquel puerto; y no cabiendo duda sobre la trascendencia de este pensamiento, fuí encargado oficialmente desde el 30 de Marzo de 1818, con credenciales amplias, de dar impulso al armamento naval y dirigir el plan de corso. (VI). Sucedió esto en vísperas de la batalla de Maipú, cuando el ejército invasor, después de la sorpresa que dispersó el nuestro, avanzaba a marchas forzadas sobre la capital, haciéndose inminente un encuentro con las tropas que a toda prisa organizaba en San Fernando el general republicano. Aproximábase por tanto, el día en que un nuevo combate decidiría de la suerte de Chile, y era preciso prepararse para cualquier revés de la fortuna, no siempre propicia a la inteligencia y al valor.

Resueltos como estábamos, a continuar la guerra a todo trance, si un nuevo contraste nos obligase a retroceder, complicaba nuestra situación el bloqueo de Valparaíso por el crucero de la fragata "Esmeralda" y el bergantín "Potrillo", destacados de la escuadra española, pudiendo impedirnos en caso de derrota, transportar por agua, como estaba conve-

nido, a las costas del norte, los soldados, las armas, y el material de guerra acumulado en aquel puerto. Dejar expedita la salida para continuar nuestra campaña desde las provincias de Coquimbo y Huasco en contacto con la República Argentina, era un punto demasiado importante para desatenderse, sin aventurar a un azar la posesión del territorio restaurado y la gloria obtenida por los independientes: y era forzoso prepararnos a toda contingencia.

Mi afán en este intento se aparejaba a la velocidad de los sucesos. El Director y el general daban nervio a mi encargo con el decidido influjo de su autoridad. Sin embargo, no se podía emprender la organización de una fuerza marítima sin contar antes con un capital disponible. En la penuria del erario se obvió esta dificultad por el Directorio, aunque no sin fatiga, atendidas las circunstancias que agitaban al país, consiguiendo reunir con el concurso del comercio de Valparaíso y de algunos fuertes capitalistas chilenos la suma, si no me equivoco, de doscientos mil pesos fuertes. Resuelto estaba a responsabilizarme sin medida por el desempeño de la misión de guerra; mas no me acontecía otro tanto en la ocasión, respecto a la custodia de caudales públicos, exponiendo mis excusas al Director, quien insistía en que los condujese a Valparaíso. "El manejo de fondos nacionales, dije a aquel magistrado, despierta, en ciertos casos, la suspicacia de la multitud; y si bien los ciudadanos tienen incon-

testable derecho a una justa fiscalización, el celo exagerado suele formular deducciones absurdas, que degeneran en apreciaciones vulgares, porque la pasión descompone las cifras, la ignorancia las sumas y la envidia las glosa''. En consecuencia pedía al gobierno me eximiese del encargo de conducción y administración del dinero destinado a la compra de buques, armamento y aprestos navales. Defirió a mi deseo y nombró en mi defecto al ciudadano don Ramón Valero, según consta de carta del ministro de Estado don Miguel Zañartú, que tengo original en mi poder. (VII).

No bien recibí las instrucciones del Director de Chile, (VIII) partí a Valparaíso. Mi primer paso allí fué realizar el contrato para la compra de la fragata "Windham", de las Indias orientales, de 800 toneladas de porte, surta a la sazón en el puerto. Gobernábala el capitán Andrews, con quien me entendí para la adquisición del buque y aparejos; pero al tomar posesión de la fragata, el vendedor, apercibido del conflicto que amenazaba a Chile, en vísperas de un combate dudoso, pretendió retractarse si la garantía del gobierno de las Provincias Unidas no respondiese por cincuenta mil pesos que restaban al pago. La notificación del acreedor no me daba tregua; y mi negativa hubiera complicado el asunto. Erame, pues, forzoso resolverlo inmediatamente en el sentido más favorable, y sin mirar atrás, afiancé bajo mi firma y sello nacional al exigente contratista la entrega de la suma adeudada.

El corto caudal de que disponía el Directorio no estaba de seguro, en proporción al fin propuesto, y toda tentativa en el sentido de su ejecución se dificultaría gravemente, si en medio de la tumultuosa situación de Chile, me hubiese resistido a empeñar el crédito financiero de la república que yo representaba. Mis facultades, empero, no alcanzaban a comprometerlo en un percance aventurado. Cedí, sin embargo, al apremio de las circunstancias; presté la garantía reclamada; ocurriendo en seguida al valimiento del general San Martín, tan profundamente interesado en la empresa, persuadido de que su conformidad con cualquier acto oficial de la legación a mi cargo, lanzaría, como sucedió en efecto, un gran peso en la balanza del juicio de nuestro gobierno, que más tarde aprobó mi proceder. El general se sirvió atender desde luego mis indicaciones. Por lo pronto me dirigió un oficio, señalándome la conveniencia de tomar sobre sí, en el carácter público que investía, la garantía mencionada. (IX).

Quizá parezcan nimios estos detalles a quien ignore los humildes principios de que procedieron nuestras repúblicas. Enriquecido su tesoro por el progreso de los tiempos, no deja con todo de presentar un contraste digno de atención, la munificencia con que hoy se derraman los millones, comparada a las escaseces y penurias que asedieran en su carrera, sin amedrentarlos nunca, a los próceres de la

revolución americana: *Tantoe molis erat romanam condere gentem.*

Al narrar el episodio que me ocupa no podría esquivar sin censurable prescindencia, un tributo de simpatía y de respeto a la conducta observada por el benemérito gobernador de Valparaíso general don Francisco Calderón, y los moradores de aquel pueblo. Encontré tanto en ese funcionario como en sus gobernados una cooperación eficacísima, cabiendo al comercio de aquella importante ciudad, la honrosa ocasión de demostrar una vez más, como en la realidad lo hizo, de qué manera el espíritu mercantil bien dirigido, puede armonizarse con el más noble desprendimiento. Pero, lo que sobrepujo mi previsión fué el generoso y gratuito concurso del capitán don Jaime Biddle, al mando de la corbeta de guerra americana "Ontario", quien viéndome empeñado en tareas superiores a los medios disponibles en aquella localidad, me ofreció carpinteros y herreros de su embarcación, que aceleraron las obras de su oficio, a bordo del "Windham", cuyo armamento se completaba apresuradamente.

Para dirigir estos trabajos y poner en estado de guerra a dicho barco, cuyo nombre cambié con el beneplácito del Directorio, por el del valiente araucano "Lautaro", elegí por los avisos que tenía de sus aptitudes y su arrojo, al oficial don Jorge O'Brien, gallardo joven, ex-teniente de la armada británica en donde se había distinguido y al marino Turner, quien vino a Valparaíso en clase de pi-

loto de la misma fragata que se trataba ahora de armar. Al primero conferí a nombre del gobierno el mando del "Lautaro", y a Turner le nombré segundo comandante: ambos lograron reunir marineros de las embarcaciones mercantes, a los que agregada la compañía de Cazadores mandada por el capital Miller, destacada y a mi orden, a solicitud mía, para la guarnición del buque, quedó organizado su equipo, y muy pronto artillado con cuarenta y tantas piezas de calibre de 12 a 24.

Preparábase este armamento casi a la vista de las embarcaciones bloqueadoras la fragata "Esmeralda" y el bergantín "Potrillo", que otros han llamado "Pezuela", diferencia poco importante a la situación de las cosas. Aunque diariamente se alejaban esas naves de la boca del puerto, dando bordadas a distintos rumbos, en acecho de los buques mercantes que intentasen entrar a tocar en la costa, era fácil distinguir desde ellos con el anteojo, cuando estaban más próximos, la arboladura, el porte, el aparejo y hasta el color exterior del "Lautaro". Esta circunstancia debió llamar mi atención, aprovechándola para el plan de ataque cuyos aprestos cautelosamente se hacían.

Artillado el "Lautaro", completo su armamento y equipo, aunque con marineros bisoños a falta de otros mejores; listo en fin a dar la vela, llegó el momento de transmitir mis instrucciones al comandante O'Brien y expedí en el fondo las siguientes:

"1º El comandante dividirá la tripulación y tro-

pa de marina a sus órdenes en tres fuertes partidas de abordaje: la primera bajo el mando del teniente Turner, la segunda al del capitán Miller y la tercera en reserva, a su inmediata orden.

“2º Atento de continuo el comandante O'Brien a los movimientos de los bloqueadores, y preparado a la maniobra para hacerse a la vela al primer viento fresco y favorable, procurará zarpar sin ser sentido por el enemigo, que diariamente se aleja de la vista del puerto, y una vez fuera, navegará siguiendo la derrota que fuese preferible, hasta perderse de vista en el horizonte y quedar fuera del alcance de las vigías de la “Esmeralda” y bergantín “Potrillo” en continuo crucero sobre el puerto.

“3º Durante esta excursión el comandante se ocupará activamente en la instrucción y disciplina de sus marinos, adiestrándolos en el ejercicio de artillería y arma blanca, y entusiasmándolos con el anuncio de un triunfo seguro y el halago de fuertes recompensas.

“4º El comandante dispondrá que la pintura externa del “Lautaro” sea inmediatamente cambiada por otra de color distinto y hará en la arboladura todas las alteraciones que la ciencia náutica permita, con el fin de desfigurar el barco de modo que a distancia no sea conocido y pueda tomársele por una embarcación de guerra extranjera.

“5º Terminados estos trabajos a los que se aplicará con afán incesante; metodizado el servicio de la tripulación, y distribuídos sus puestos para abor-

dar la fragata enemiga, que es el objeto principal, el comandante singulará en su busca y apenas alcance a divisarla, izará bandera y gallardete de los usuales en la marina de guerra inglesa, y con estas insignias la dará caza hasta aproximársele, y arriándolas entonces súbitamente, mandará izar el pabellón de Chile, afirmándolo con un tiro de cañón. Cargará sobre la marcha a todo trapo sobre la "Esmeralda" y la abordará resueltamente, ordenando el primer asalto a su teniente Turner, el segundo al capitán Miller, reservándose para el último el mismo comandante O'Brien, si el conflicto exigiese su arrojo personal".

El bravo y leal marino ejecutó puntualmente mis órdenes al burlar la vigilancia de los bloqueadores hasta ponerse fuera de su vista; pero impelido por la impetuosidad de su carácter y ya distante de la costa, precipitó la operación antes de completar la instrucción de su gente; y virando de bordo poco después de su salida, se fué en persecución de la escuadrilla enemiga. El disfraz del "Lautaro" se hizo con tanto acierto, que aún a tiro de cable y habiendo ganado a la "Esmeralda" la cuarta popa de barlovento, le creyó ésta un buque inglés, y poniéndose en facha, su comandante don Luis Coig, tomó la bocina y gritó con voz estentórea: "¡Ea! ese barco se nos viene encima!" Era ya tarde: ¡cuál no sería su asombro y el de sus marineros al ver tan pronto realizado su anuncio! En efecto, el "Lautaro" se había arrojado con toda intrepidez sobre su presa.

Había llegado el instante supremo de estrecharse ambos buques a tocapeñoles. El choque fué terrible. O'Brien arrastrado por su denuedo, descuidó la terminante prevención de confiar a su segundo Turner la primera partida de abordaje, sin lo cual la victoria habría sido completa. Faltóle abnegación para ceder a su teniente la honra de ser el primero en afrontar el peligro; y después de dirigir la proa de su barco sobre la popa de la fragata española, metióle el bauprés y rompiéndole el aparejo de mesana, saltó con su sección de bravos arma en mano sobre su cubierta, con tal arremetida, que la tripulación espantada y fuera de puestos, huyó del primer puente, tirándose al segundo por las escotillas, quedando el comandante O'Brien en plena posesión de la "Esmeralda" a la vela.

Vestía este noble marino el uniforme de su grado de teniente coronel, y de pie sobre el alcázar del buque apresado, daba voces de mando, arriaba ya la bandera del rey; lo que observado por un soldado de los agrupados en el entrepuente, preparó su arma y le asestó por entre la escotilla un tiro de fusil, que le atravesó el pecho y derribóle exánime para no levantarse jamás. Uno de los actores en aquella escena sangrienta, ilustrado más tarde por acciones brillantes, el general Miller, cuenta que antes de expirar dijo O'Brien estas últimas palabras: "¡no la abandonéis, muchachos, la fragata es nuestra!" Así terminó sus días aquel heroico extranjero, hijo adoptivo de la América libre!

¿Qué hacía entretanto el teniente Turner? Dícese que la misma avería causada al enemigo en el primer choque, impidió a los compañeros de O'Brien el que pudiesen seguirle; y también se agrega, que un golpe de mar separó las dos naves en lo más crítico del lance. La verdad es que el jefe quedó solo con su gente, la que viéndole cadáver, entró en confusión, llamando en su auxilio al "Lautaro", apercebido ya de la ausencia de su comandante. Reemplazándole Turner se acercó de nuevo a la "Esmeralda", echando sus botes al agua con el intento de que la fuerza que se le había encomendado antes de entrar en acción, se trasbordase a la presa para reforzar a los vencedores y asegurar el triunfo. Mientras tenía lugar esta maniobra, vuestos los españoles de su sorpresa, y notando el corto número de los asaltantes, cobraron ánimo, se armaron, y empezaron a hacer fuego sobre ellos. La muerte de O'Brien, unida al aislamiento en que quedaron los suyos, les había naturalmente impresionado; así es que cuando Turner se acercó, consternada su gente por la pérdida que se acababa de experimentar, aquéllos de entre los primeros al asalto que pudieron hacerlo, aprovechando la ocasión, se tiraron precipitadamente a los botes, mientras la sección auxiliar se mantuvo a su bordo. La empresa fracasaba en parte por un vaivén de la fortuna. Entretanto el bergantín "Potrillo" de diez y ocho cañones, a la vista de la "Esmeralda", creyéndola perdida en el primer encuentro, arriaba su bandera; y

en efecto hubiera quedado en nuestro poder, si el teniente Turner con mejor pericia, ya que no sería justo atribuirlo a falta de valor, hubiera sabido afianzar la victoria obtenida en el primer abordaje.

No obstante, el oficial encargado de la segunda batería, en la que había dos piezas de a 24 colocadas en proa y a medio tiro de pistola de la popa de la "Esmeralda", mandó hacer fuego sobre ella a doble carga, con tanto efecto, que el primer disparo causó un horrible estrago, derribando gran número de hombres de los reconcentrados en el entrepunte y produjo un incendio que no pudo apagarse sino a costa de larga fatiga. Las averías de la fragata española y la pérdida de un tercio de su tripulación no podían repararse en el mar, y a juicio del comandante no le quedaba salvación sino refugiándose en Talcahuano. Forzó la vela en demanda de la bahía, siguiéndole en conserva el bergantín "Potrillo". No pudo el "Lautaro" frustrar esta maniobra, aunque persiguió al enemigo, por la superioridad de éste en su marcha. Cruzó por algún tiempo, restableciendo la moral alterada en la tripulación, preparándose para volver al fondeadero.

Así desapareció del puerto de Valparaíso el bloque español, del que se me había encargado librarlo, quedando expedita una ancha vía por donde transportar nuestros aprestos bélicos a las provincias del norte, a fin de poder repararnos con ellos en la contingencia de un revés, hasta expulsar del país a sus invasores.

IV

Mayor y más favorable resultado de mi anhelo hubiera ofrecido al gobierno chileno, en retribución a su honorífica confianza, si la alarma que conturbaba el país, mientras se trataba de echar los fundamentos de su poder marítimo, no hubiera coartado los recursos de los más liberales ciudadanos, privándoles de contribuir conforme sus deseos a los fines de la autoridad; pero se atemperaba mi disgusto de no haber presenciado el complemento del ensayo atrevido de la escuadra de Chile, con la perspectiva halagüeña que se presagiaba de ulteriores y decisivos triunfos.

En desahogo de mis gratas reminiscencias, consignaré aquí un hecho de que puede ufanarse la patria del famoso "Lautaro", cuyo nombre ensalzó el del barco fundador de la escuadra de Chile. Sus hijos transportados al mar desde los valles fértiles en que nacieron, y llamados a cambiar su vida pastoril por el trabajo austero del marinero a corso, prestáronse gustosos al duro sacrificio de ejercitar su natural valor, bajo la severa disciplina del mar, sobre un elemento totalmente desconocido a muchos de ellos.

El almirante lord Cochrane, estando al frente de la escuadra chilena, con la que adquirió tan alta nombradía, díjome un día en el Callao sobre el castillo de popa de la célebre fragata "Isabel",

apresada a los españoles, y con la franqueza de una conversación familiar, relativa a los sucesos de la época: "Si consigo marineros chilenos, aunque
" aprendices todavía, no necesitaré de otros, extran-
" jeros, para concluir con los enemigos de la causa
" que sostenemos. La inteligencia y carácter de las
" gentes del campo en Chile, facilitan su pronta ins-
" trucción, se avienen a la disciplina, se acostum-
" bran luego a la vida del mar, y no conocen mie-
" do en el peligro".

Estas palabras dichas ingenuamente por el lord, despertaban mi orgullo americano, y las repito como el fallo más respetable de una de las más competentes autoridades de nuestro siglo en la ciencia náutica, y como un tributo debido a la brillante comportación de la escuadra chilena en diversos encuentros, bajo el mando de famosos guerreros, entre los que descuella mi inolvidable amigo el general don Manuel Blanco Encalada, uno de los más egregios campeones entre los defensores de la independencia de América.

Tocóme desempeñar la comisión cuyos resultados he narrado, durante el mes de marzo de 1818, y apenas despachado el "Lautaro" me puse en marcha apresuradamente en los primeros días de abril para incorporarme al ejército, creyendo poder llegar a tiempo de encontrarme en la batalla que se preparaba. No me fué dado participar en esta gloria. En el camino encontré ya los realistas dispersos después de su derrota en Maipú, quienes in-

ternándose en las breñas de un país desconocido, venían desgarrados y exhaustos en busca de la costa. Cerca de Curacaví, ocurriendo por fuerza de milicias a las autoridades de aquel punto, tuve la satisfacción de reunir a los prófugos en número de ciento cincuenta, con cuatro oficiales y ponerlos a las órdenes del general en jefe.

Incompleto el ensayo del "Lautaro" en su embestida a la "Esmeralda", y firme el Directorio de Chile en la decisión de destruir la flota al servicio del Virrey del Perú, no descuidó la rehabilitación de su mejor buque de guerra y el aumento de recursos navales.

El "Lautaro" había recalado a Valparaíso después de su campaña, y era preciso restablecer en su equipaje la moral perturbada después de la muerte de su jefe. El general Calderón, como de costumbre, no ahorró diligencia a este fin. Testigo presencial de mi afán en secundar la política previsoras del gobierno nacional, solicitaba mi cooperación, llamándome urgentemente a principios de mayo.

(X). Días después, el supremo director me pedía de un modo oficial volviese a Valparaíso para unir mis esfuerzos a los de las beneméritas personas elegidas en comisión, en cuanto se relacionaba con el armamento naval. (XI). Mi premeditada coincidencia con el intento del gobierno de Chile de contrarrestar el poder marítimo del enemigo, no me permitía hesitar en complacerlo eficazmente, y des-

de luego me presté a su llamado con ilimitada adhesión. (XII).

No bien llegué al puerto, redoblé mi eficacia de conformidad con el comité nacional, en sostén de la idea trascendental a que el Directorio daba debida preferencia, con el fin de adquirir un elemento poderoso de triunfo.

Terminados mis trabajos a su satisfacción volví a Santiago, dando cuenta a mi gobierno el 20 de mayo de las misiones extraordinarias que había desempeñado. (XIII). Recibí su aprobación completa y una carta que conservo autógrafa del Director Supremo, general Pueyrredón, uno de los personajes históricos más eminentes de este país, en que refiriéndose a mis tareas en Chile me decía, entre otras cosas, estas palabras que copio con agradecimiento: "Amigo muy querido, veo con sumo placer la eficacia con que usted trabaja, aún más allá de su ministerio, para asegurar la libertad de ese país, y aumentar sus ventajas: él nunca olvidará sin ingratitud lo que debe a sus libertadores".

En seguida me incorporé al ejército en el grado de coronel que acaba de expedirme el Gobierno, no por el motivo subalterno a que ligeramente lo atribuye el señor Domínguez, sino por la razón especificada en la nota de remisión del despacho. (XIV).

Antes de terminar, quiero prevenir la censura de los que encontrasen sobrada profusión en los

detalles personales interpolados en estos apuntes. Su correlación con el asunto que forma su principal materia y el derecho en que me considero de rectificar publicaciones irreflexivas en depresión gratuita de servicios notorios, espero me servirán de suficiente excusa ante el juicio imparcial.

NOTAS

(1) COMO testimonio de la parte activa que tomé en los negocios de la época a que me refiero, consigno en este lugar, ajeno a vanas presunciones, el siguiente oficio del gobierno de Chile, y los documentos de otro origen que corroboran el texto.

Al publicar, no sin vacilación, estas piezas, cuyos autógrafos conservo en mi archivo, haciéndolo después de medio siglo y como quien hablase desde región lejana, cedo tan sólo a instigaciones elevadas; pues dejando aparte el individuo, se trata aquí de un antiguo representante de nuestra naciente república y de los principios políticos sostenidos por ella, en los tiempos más borrascosos de nuestra historia nacional.

OFICIO DEL GOBIERNO DE CHILE AL CORONEL
DON TOMAS GUIDO. DIPUTADO DE LAS PROVIN-
CIAS UNIDAS

*Ministerio de Estado en Santiago de Chile, a 27 de
abril de 1820.*

Al examinar las razones en que apoya V. S. por su apreciable nota de 26 del corriente, el fenecido de su representación como Diputado de las Provincias Unidas, de resultas de las últimas convulsiones políticas que han ocasionado la disolución del gobierno central de aquel Estado, no ha podido prescindir S. E. de lamentar la falta de concentración del poder que por medio de la unidad del sistema entre Buenos Aires y Chile parece no prometía sino el cercano exterminio de nuestros opresores. Pero aun cuando la reacción violenta que ha sufrido la administración de aquellas provincias, haya entorpecido el orden creado, por una serie de oscilaciones ya destructoras, ya regenerativas, le queda a este gobierno la lisonjera esperanza de que las nuevas autoridades no se apartarán de ningún modo del objeto preferible de nuestra gloriosa revolución, que es la independenciam; ni menos podrán desconocer los principios de buena inteligencia y armonía que constituyen la base del conjunto de operaciones que nos hemos propuesto y que son necesarias al feliz éxito de una guerra de libertad, de independenciam y de honor: de estos bienes, que

componen la existencia y, por decirlo así, la vida de las naciones.

Si la tempestad política que ha descargado sobre las Provincias Unidas ha conmovido tan sensiblemente el ánimo de S. E., puede asegurarse que ha tenido una parte no pequeña en sus emociones la consecuencia del fenecimiento de las funciones de V. S. Ha sido para S. E. tanto más penosa esta cesación, cuanto que ha tenido oportunidad de observar más de cerca que otro alguno la conducta seguida por V. E. en los tres años de diputación. Durante este período, marcado con acontecimientos ya prósperos, ya adversos, ha notado S. E. con placer que V. S. ha seguido uniformemente la senda del honor; y que su alma ardiente, devorada por el amor del bien público, no ha conocido otro móvil que el más puro civismo, y los deseos más vivos, y los esfuerzos más eficaces para estrechar los vínculos de unión entre Chile y Buenos Aires, y propender a la consolidación de la grandiosa y bella obra que hemos emprendido.

Digno representante del gobierno argentino, pero al mismo tiempo eminentemente americano, V. S. ha sabido conciliar el pleno cumplimiento de los deberes oficiales que le imponía su comisión, con la promoción de los grandes objetos a que todos estamos igualmente llamados.

Tales son los sentimientos que animan a S. E. respecto de las provincias ultramontanas y de la persona de V. S., cuyo carácter de diputado cesa

por la falta de la necesaria refrendación de sus diplomas. Esta formalidad exige que el Gobierno admita, a pesar suyo, el descargo de V. S. al mismo tiempo que me impone el agradable deber de manifestar a V. S., que S. E., espera que restablecido pronto el orden y concentración de la autoridad en las Provincias Unidas, sea V. S. nuevamente facultado para continuar siendo el órgano de sus comunicaciones. — Dios guarde a V. S. muchos años. — *Joaquín de Echeverría*. (Rúbrica del Director Supremo, general don Bernardo de O'Higgins).

(II)

OFICIO DEL GOBIERNO DEL PERU AL GENERAL
DON TOMAS GUIDO

República Peruana, palacio de gobierno, en la capital de Lima, a 7 de febrero de 1826.

Señor general de brigada don Tomás Guido.

Señor general: Tengo el honor de adjuntar a V. S. el pasaporte que S. E. el Consejo de gobierno ha mandado expedirle, para que pueda trasladarse a Buenos Aires, consecuente a la solicitud que hace en su apreciable nota de 2 del corriente. S. E. me ordena hacer presente a V. S. lo sensible que le es su separación de esta república, en cuyo obsequio ha prestado grandes servicios, que le hacen acreedor a su eterna gratitud.

Sírvase V. S. admitir los sentimientos que animan a mi gobierno hacia su persona de quien me suscribo muy atento obsecuente servidor.—JUAN ZALAZAR.

(III)

PARRAFO DE CARTA DEL GENERAL DON JUAN MARTIN DE PUEYRREDON, SUPREMO DIRECTOR DEL ESTADO, A DON TOMAS GUIDO

Buenos Aires, 16 de junio de 1818.

Amigo muy apreciable.

Hemos pasado algunos días buenos con San Martín y otros amigos en mi chacra. He procurado con instancia persuadir a San Martín que abandone el uso del opio, pero infructuosamente, porque me dice que está seguro de morir si lo deja; sin embargo me protesta que sólo lo tomará en los accesos de su fatiga.

(IV)

El señor Domínguez, cuya imparcialidad aumentaría sin duda el mérito de su "Historia Argentina", alude en una nota de dicha obra a la "Memoria" mencionada en el texto, desvirtuando su alcance y entrando en indicaciones incorrectas

que le dan un carácter ficticio. Debe, sin embargo, consolar a su autor, la opinión favorable de los más notables magistrados de la época en que fué escrita, así como la de algunos distinguidos contemporáneos, que reconocen, se puso en práctica lo aconsejado en ella, relativamente al paso de los Andes. Quizá en otra ocasión vuelva sobre este asunto, sin otro interés que el que sugiere la verdad histórica. — Mientras tanto me limitaré aquí a reproducir las palabras con que la "Revista del Paraná", publicación interesante, creada y sostenida por uno de los estimables directores de la "Revista de Buenos Aires", el señor doctor don Vicente G. Quesada, acompañó la inserción de la 'Memoria' y de los documentos justificativos.

*"MEMORIA" PRESENTADA AL SUPREMO GOBIERNO
DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA
PLATA, EN 1810, POR EL CIUDADANO TOMAS
GUIDO*

El célebre Congreso Argentino que el año de 1816 se hallaba reunido en la ciudad de Tucumán, y que con heroico denuedo declaró la independencia de la República Argentina del dominio de los reyes de España y de sus sucesores, sin arrendarse al verla amenazada por los ejércitos españoles triunfantes en el Alto Perú, en Chile y otros puntos, cuando empezaba a enardecerse la guerra civil en las Provincias litorales, confió el Poder

Ejecutivo de la Nación al ilustrado general don Juan Martín de Pueyrredón, con el título de Director Supremo.

No bien este benemérito jefe residente en aquella época en la ciudad de Salta, entró en el ejercicio pleno de su autoridad, se apresuró a acumular elementos de guerra con que emprender esa nueva campaña contra las fuerzas dependientes del Virrey de Lima, vencedoras del ejército argentino en las batallas del Desaguadero, Vilcapujio, Ayohuma y Sipe-sipe.

Para obtener cuanto antes el Director Supremo los más poderosos medios de invasión al Perú, delegó amplias facultades en el virtuoso general don Antonio González Balcarce, con el título de Director interino, residente en la antigua capital de Buenos Aires, y se ocupó con ahinco en las medidas más eficaces para conjurar el peligro inminente a que una acerba fortuna había precipitado a la patria.

La opinión dominante en el Soberano Congreso, la de la numerosa emigración de patriotas peruanos, refugiados en las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán y otras, se pronunciaba calurosamente porque se probase de nuevo la suerte de las armas con la inmediata invasión a las altas provincias del Perú, que componen hoy el Estado de Bolivia, las cuales se encontraban avasalladas por el enemigo común, que en amago constan-

te sobre la frontera, infundía un continuo recelo de un ataque rápido, que pusiese en conflicto los pueblos más cercanos y perturbase al mismo tiempo los importantes trabajos del Congreso.

El Director Supremo, estimulado por el pronunciamiento común de los pueblos más próximos al teatro de la guerra y por la perseverante insistencia de los emigrados, que anhelaban volver a sus hogares, se decidió calurosamente a emprender una nueva campaña para arrancar las provincias del poder de un enemigo ávido de dominación y de venganza, y ordenó perentoriamente al Director interino despachase a Tucumán, a marchas forzadas, toda la tropa de línea que hubiese disponible y el material de guerra indispensable para arrojar de Potosí, Cochabamba, la Plata y la Paz, las fuertes columnas españolas dominadoras de aquel inmenso territorio.

El director interino general Balcarce, se afanó desde luego en secundar el pensamiento del Supremo Poder Ejecutivo; expidió sus órdenes sin pérdida de tiempo para la ejecución de la voluntad superior; mandó aprestar y cargar artículos de parque, y ordenó la inmediata marcha del batallón de Granaderos de infantería y de otros cuerpos en dirección a Tucumán.

Partieron, en efecto, desde Buenos Aires, fuertes convoyes, y continuaron los aprestos pedidos por el Supremo Director, decididamente resuelto

a un vigoroso esfuerzo por la libertad del Alto Perú.

Mientras el Director interino general Balcarce, secundaba desde la capital el pensamiento del Directorio, no aparecía medida alguna para proteger las provincias de Cuyo, amenazadas desde Chile por el ejército realista a las órdenes del general Marcó.

La seguridad de aquella importante sección de la República, confiábase solamente al ferviente patriotismo de sus hijos, y a la pericia de su gobernador, entonces el coronel mayor don José de San Martín. Pero este ínclito jefe no cesaba de hacer conocer a la Suprema autoridad, que los recursos débiles de una sola provincia, empobrecida por sus incesantes sacrificios a la seguridad de la nación, no bastarían a poner obstáculos insuperables a las fuerzas españolas, acantonadas en la falda occidental de la cordillera de los Andes, si emprendiesen una invasión súbita sobre Mendoza.

Con el clamor general elevado desde el Congreso de Tucumán y con la pretensión firme de la emigración peruana, coincidía la más clara decisión popular en Buenos Aires y en el litoral, a favor de la realización de una nueva campaña sobre el Alto Perú.

En los unos, porque se hallaban dominados de un anhelo entusiasta por obtener una reparación condigna de pasados reveses, con la destrucción de enemigos comunes; y en los otros, especialmente

entre militares de alto rango, por rivalidad de ambiciones no satisfechas, y encelados al mismo tiempo contra el influjo y renombre del esclarecido caudillo que mandaba en Mendoza, y cuya superioridad de genio e inteligencia, ganaba rápidamente la confianza general de los pueblos. Tal era la situación del país a mediados de 1816. Era llegado el momento en que la independencia o la esclavitud de la patria estaban irremisiblemente pendientes del acierto o error de las operaciones de una guerra inevitable ya, contra un enemigo poderoso, que favorecido por la fortuna, engrosaba su número.

La elección del campo de combate en que iba a decidirse por un duelo a muerte el destino de la República Argentina, presentaba a su gobierno el arduo problema cuya solución fijaría la suerte de las generaciones futuras.

Las más importantes tareas del ministro de la Guerra, estaban en aquellas circunstancias confiadas al oficial mayor del Departamento, teniente coronel graduado don Tomás Guido, hoy brigadier general y senador de la Nación.

Las relaciones personales e íntimas de este jefe con el general San Martín, y con los demás comandantes que se hallaban al frente de las columnas destinadas a guardar las fronteras, y las ventajas de su posición oficial para proveerse de informes detallados con que conocer y definir exactamente la importancia de las respectivas posicio-

nes de los beligerantes, y de los elementos disponibles por ambas partes, facilitábanle medios eficaces para la concepción de un plan de guerra con éxito favorable a los intereses de la República.

El oficial mayor había sido también testigo en los años de 1812 y 1813, a las inmediatas órdenes del general don Francisco Antonio Ortiz de Ocampo, de los estragos causados en el Alto Perú, por el desastroso desenlace de las memorables campañas dirigidas por el ilustre general Belgrano.

El señor Guido, dominado por la profunda convicción que le suministraban precedentes ajenos del conocimiento y del estudio del Directorio, e inspirado por el más elevado sentimiento patriótico, resolvióse a arrostrar el imponente sufragio universal del país, y la resolución misma tomada por el Ejecutivo, proponiendo se abandonase la campaña al Perú y se decidiese el portentoso paso de los Andes, demostrando con la memoria que a continuación publicamos, la inminencia de una funesta caída de la República, si la primera resolución del Directorio continuase prevaleciendo.

Con placer reproducimos este inolvidable documento, como un testimonio solemne de uno de los trances más críticos de la República, y del origen más puro de las espléndidas victorias que embellecen nuestros anales, y que han dejado por sublime resultado la fundación de tres grandes repúblicas americanas, cuyos hijos encontraron entre los argentinos la más generosa oblación de sus fatigas

y de su sangre, para completar juntos la grandiosa obra de la emancipación del Nuevo Mundo.

El autor de la memoria no desmayó ante el grito público, que se levantaba impetuoso desde las más altas regiones hasta las más humildes para que el Directorio prefiriese la entrada de un ejército al Alto Perú, al arduo empeño de atravesar los Andes, y con el lenguaje de las cifras, y con la exposición de hipótesis fundadas en hechos consumados, demostró a su gobierno la indeclinable alternativa en que le colocaban los sucesos, o de que sucumbiese la República al yugo colonial, si una nueva derrota del ejército patrio en el Alto Perú consumía sus últimas fuerzas, o *intentar apoderarse de Chile, como la gigantesca ciudadela de América levantada por la naturaleza entre el mar Pacífico y los Andes.*

Después de examinada la memoria, de deplorar es que resuelto el Gobierno, que la tomó por norma, a realizar el colosal pensamiento de escalar los Andes, hubiese carecido de medios o de nervio para mandar trasladar al Pacífico, como lo proponía el autor de la memoria, los buques de la patria y los numerosos corsarios esparcidos en el Océano. Esta operación simultánea, trazada con suma previsión en la memoria, resulta ser la única parte del plan que quedó pendiente, y por falta de esa fuerza marítima sobre las costas de Chile y Perú, exigida en aquel documento, se retardó dos años más, después de los espléndidos triunfos de Chacabuco

y Maipú, la expedición libertadora al suelo de los Incas.

Recibida la memoria del oficial mayor por el Director interino, general Balcarce, e ilustrada por nociones verbales del autor, el Director aceptó con calor el pensamiento, y por un expreso extraordinario, despachó a marchas rápidas tan grave exposición para que llegada a manos del Magistrado Supremo de la Nación, juzgase y decidiese sobre su contenido; y no bien el general Pueyrredón la examinó con detenimiento, comprendió su alcance, acogió con ardor el nuevo plan estratégico desenvuelto por el oficial mayor Guido, comunicó al directorio delegado, *haber desistido de la campaña al Alto Perú*, y resolvió que las tropas argentinas pasasen los Andes.

El directorio interino mandó desde luego regresar los convoyes, que habían ya partido de Buenos Aires, y una parte de las tropas en marcha para Tucumán, cambió de rumbo hacia Mendoza, y la ejecución del plan de la memoria fué confiada al bravo general San Martín, quien sobrepujó las esperanzas de su gobierno y de la patria, legó a la historia argentina las brillantes hazañas con que salvó heroicamente la libertad de Chile y del Perú, llevando las armas de la República hasta Quito, e inmortalizó la fama de su país, conduciendo sus huestes de victoria en victoria, hasta dejar asegurado el triunfo de la gran causa americana.

(V)

OFICIO DEL GOBIERNO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS AL SUPREMO DIRECTOR DE CHILE

Excmo. señor: — Sin embargo de que recibí oportunamente la nota oficial de V. E. relativa al armamento naval a cuyo fin ofrecía la suma de cien mil pesos, proponiéndome que a cuenta de ellos tomase a empréstito la de cincuenta mil por lo pronto, al plazo de un mes, o la totalidad, contando con la indeficiencia del pago de ellos y sus intereses a plazos moderados, razones de política y mutua conveniencia me hicieron retardar hasta ahora la contestación y tomar entretanto las medidas necesarias al buen suceso de tan importante negocio: él estaría muy adelantado si, además de los ingentes gastos que gravitan sobre este erario, no fuera de necesidad proveer a los que demanda urgentemente la campaña, nuevamente abierta en el territorio de Entre Ríos; no ha sido posible allanar el empréstito aunque he hecho varias tentativas a este fin, y no se pueden ocultar a la penetración de V. E. los motivos que lo dificultan; no obstante yo redoblé mis esfuerzos, he comprado y está ya casi enteramente listo de cuenta de este gobierno un famoso bergantín de 18, titulado "Eolo", propio de construcción de guerra, y sin perjuicio de mi continua meditación sobre los me-

dios de adquirir otros de cuenta del mismo Estado, a pesar de sus apuros, espero con impaciencia se me remitan por V. E. los cien mil pesos ofertados para proceder inmediatamente a la compra y aprestos de los que he hecho reconocer, y están contratados: con ellos y la fuerza que debe dar la vela de Norte-América, me lisonjeo dominaremos el mar Pacífico y tendremos la satisfacción de recomendar a la memoria de nuestra posteridad, los felices resultados de esta empresa. No ignoro la actual situación de esas provincias: considero los grandes compromisos de V. E.: pero la importancia de la materia exige todos los sacrificios que son de esperarse y me prometo del celo, firmeza y demás virtudes que caracterizan a ese gobierno. Dios guarde a V. E. muchos años. — JUAN MARTÍN DE PUEYRREDÓN. — Buenos Aires, marzo 9 de 1818. — Excmo. señor Director Delegado del Estado de Chile.

NOTA. — Se transcribió en la misma fecha al Diputado de las Provincias Unidas, teniente coronel don Tomás Guido.

(VI)

*CREDECIAL CONFERIDA AL TENIENTE CORONEL
DON TOMAS GUIDO POR EL SUPREMO DIRECTOR
DE CHILE*

El Supremo Director delegado de Estado autoriza en toda forma al señor Diputado de las Provincias Unidas, teniente coronel don Tomás Guido, para que dé impulso y dirija el plan de curso, a que debe sujetarse el comandante del Inchiman y los otros buques del Estado que le acompañen, tanto en el caso de sernos favorable el resultado de la acción a que se preparan nuestras armas, cuanto en el contrario.

Y para que este poder tenga efecto en la parte que toca al Estado, le doy el presente que servirá de bastante credencial — a 31 de marzo de 1818, sellado con el sello de gobierno y refrendado por los secretarios de Estado en los departamentos de Gobierno, Guerra y Hacienda — FRANCISCO FONTECILLA — MIGUEL ZAÑARTU — JOSÉ IGNACIO ZENTENO — ANSELMO DE LA CRUZ.

(VII)

*CARTA DEL MINISTRO DE ESTADO DON MIGUEL
ZAÑARTU AL TENIENTE CORONEL DON TOMAS
GUIDO*

Mi amigo: A don Ramón Valero se ha hecho depositario del dinero que usted ha resistido admitir; tiene encargo de remitirlo a Valparaíso a disposición de usted.

Van las patentes y el despacho con autorización al comandante para que extienda los de los subalternos.

Suyo — ZAÑARTU — Marzo 30 de 1818.

(VIII)

*INSTRUCCIONES A QUE DEBERA SUJETARSE EL
SEÑOR DIPUTADO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS
EN LA COMISION QUE HA RECIBIDO DEL GOBIERNO
PARA DIRIGIR LAS OPERACIONES DE LOS CORSA-
RIOS QUE VAN A DAR LA VELA*

“Primeramente cuidará que la salida de los buques sea a la mayor brevedad posible, dirigiendo sus primeros empeños el apresamiento de la “Venganza”, que bloquea el puerto y regresando a dicho punto la fuerza naval con presa o sin ella, hasta ver el resultado de la acción a que se preparan nuestras armas”.

“En el caso de sernos funesto el resultado de la acción, cuidará que los corsarios llevándose todos los útiles de guerra del puerto, e inutilizándose los cañones que no puedan conducirse, se dirijan a Coquimbo, a cuyos puntos deben retirarse nuestras tropas, y allí se pagarán los accionistas, tripulación y oficialidad de su haber. — Santiago, marzo 31 de 1818. — FRANCISCO FONTECILLA — JOSÉ IGNACIO ZENTENO — ANSELMO DE LA CRUZ.

(IX)

CARTA DEL GENERAL SAN MARTIN AL DIPUTADO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DON TOMAS GUIDO

“La desgraciada jornada del 19 ha aumentado los peligros del país, y para salvarlos son indispensables grandes sacrificios: el gobierno supremo en Chile está resuelto a todo por la libertad de la América, y debo presumir iguales sentimientos en nuestro gobierno. Por esta razón considerándose que una fuerza marítima puede asegurar la independencia de Chile, me avisa el gobierno supremo hallarse dispuesto a agotar sus fondos para comprar la fragata “Windham”, fuerte de cincuenta cañones, mas debiendo pagar fuera de la suma que entrega al contado, cincuenta mil pesos en el término de cuatro meses, necesita para recabar el consentimiento del dueño, la garantía de V. S., en

nombre de nuestro gobierno, asegurando serán pagados en Buenos Aires en caso de que el reino se pierda en ese período. V. S. conoce la importancia de esta empresa y la seguridad que ofrece la respetabilidad del ejército combinado, y no dudo preste luego la garantía pretendida en el concepto de que el buen resultado influya en la suerte de ambas repúblicas.

“Dios guarde a V. S. muchos años — Cuartel general en la Aguada, marzo 30 de 1818 — JOSÉ DE SAN MARTÍN”.

(X)

*EL GENERAL DON FRANCISCO CALDERON AL DI-
PUTADO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS
DON TOMAS GUIDO*

Valparaíso, mayo 1º de 1818.

Mi caro amigo. La presencia de usted es interesantísima a la mejor suerte del Estado, y como tan interesado en ella, creo firmemente no omitirá usted sacrificio para verificarlo. Yo lo suplico de un buen amigo, de quien tengo el honor de ser su afecto y constante servidor. Q.B.S.M. — FRANCISCO CALDERÓN.

(XI)

*EL DIRECTOR O'HIGGINS AL DIPUTADO DE LAS
PROVINCIAS UNIDAS, TENIENTE CORONEL DON
TOMAS GUIDO*

Santiago, mayo 5 de 1818.

La necesidad en que se halla el Gobierno de atender a la habilitación del navío "Lautaro", poniendo en orden conveniente su tripulación, y las demás cosas que en el día no se hallan en el mejor pie de resultas de la muerte del comandante O'Brien, me ha hecho nombrar una comisión compuesta del teniente coronel don Manuel Blanco Cicerón y del sargento mayor don Francisco Díaz, para que reunidos con los agentes don Paulino Campbell, don Carlos Delegal y don Juan Higginson, conozcan del estado del referido navío, procedan al nombramiento de oficiales, después de examinada y aprobada su conducta en el combate que acaban de tener con la "Esmeralda" y, finalmente, determinar cuanto sea conveniente a la seguridad y beneficio del Estado, y de los particulares interesados en este corsario; pero como V. S. es quien tiene los mejores conocimientos prácticos en cuanto tiene relación con la empresa del "Lautaro", me tomo la libertad de suplicarle que, si sus atenciones lo permitiesen, pase al puerto de Valparaíso, para reunir allí sus esfuerzos a los demás comisionados en ob-

sequio del feliz éxito de esta providencia tan necesaria en las actuales circunstancias. — Dios guarde a V. S. muchos años.—BERNARDO O'HIGGINS.

(XII)

EL DIPUTADO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS AL
EXCMO. SUPREMO DIRECTOR DEL ESTADO DE
CHILE

Excmo. señor: — Seguro del beneplácito de mi gobierno sobre cuanto servicio pueda tributar a este país, acepto como el mayor honor la confianza que V. E. se digna dispensarme en su respetable nota de esta fecha. Desde luego marcharé al puerto de Valparaíso y pondré en movimiento, de acuerdo con el *comité* que V. E. ha nombrado, cuantos medios considere eficaces a la reorganización del equipaje del navío de guerra nacional "Lautaro", y al buen éxito de las nuevas empresas a que se le destina. — Dios guarde a V. E. muchos años. — Santiago, mayo 4 de 1818.

(XIII)

*EL DIPUTADO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS AL
EXCMO. SUPREMO DIRECTOR DEL ESTADO, DON
JUAN MARTIN DE PUEYRREDON*

Santiago, mayo 20 de 1818.

Excmo. señor. — Desde que fuí reconocido por el Supremo Gobierno de Chile como diputado del de V. E. en esta república, no he cesado de insistir en la necesidad de procurar a todo evento, armamento naval, para concluir la guerra en este país y abrir con él el paso a empresas ulteriores sobre el virreinato de Lima. Mis comunicaciones oficiales de 14 de octubre último y las sucesivas habrán manifestado a V. E. el empeño que he empleado por conseguirlo, pero siendo insuficiente hasta ahora, ya por escasez de medios en el reino, ya porque este gobierno confiaba en la llegada de las fragatas que se aguardan de los Estados Unidos de América, creí necesario, después de la invasión de Osorio, apurar mis esfuerzos hasta tomar en persona el cargo de contratar, tripular, armar y enviar al mar fuerzas capaces de levantar el bloqueo del puerto de Valparaíso, y habiendo apresurado el proyecto, mucho más, después de la infeliz jornada de Cancha Rayada, emprendí en Valparaíso, dos días antes de la batalla de Maipú y con plena autorización de este gobierno, la habilitación del navío "Lauta-

ro" de 52 piezas, cuyo primer ensayo ha llenado de gloria las armas de Chile, dejando libre el puerto, como se expresa en la Gaceta N^o 1, que tengo el honor de acompañar a S. E.

Posteriormente he sido invitado por el Supremo Director, al tenor de la nota N^o 2, para disponer una segunda expedición, y así en el primero como en el actual caso, he considerado un respeto, debido a la dignidad de la mediación, aceptar la confianza con que se me ha honrado, no obstante serme necesario alejarme del punto de mi residencia oficial.

Yo he contado para mi deferencia con el grande interés que ha manifestado V. E. por la libertad de este Estado y con las razones políticas que inducen a sacrificarlo todo a la realización del único arbitrio capaz de poner término a la guerra, y me honro en comunicarlo a V. E. por si fuere de su suprema aprobación. — Dios guarde a V. E. muchos años. Santiago, mayo 20 de 1818—TOMAS GUIDO.

(XIV)

NOTA DEL GOBIERNO DE BUENOS AIRES REMITIENDO A DON TOMAS GUIDO EL DESPACHO DE CORONEL GRADUADO

De orden suprema tengo el gusto de pasar a manos de V. S. el despacho de coronel graduado que en esta fecha se ha dignado el Gobierno mandar ex-

pedir a su favor, en consideración al mérito y particulares servicios, con que V. S. se ha hecho justamente acreedor a dicho premio. — Dios guarde a V. S. muchos años. — Buenos Aires, mayo 14 de 1818. — MATÍAS DE IRIGOYEN.

NEGOCIACIONES DE PUNCHAUCA ¹

1821

CONSECUENTE lord Cochrane en su propósito de amenguar en todos sus detalles, los actos oficiales y las combinaciones estratégicas del general San Martín, toca someramente y con intencional acrimonia en la suspensión de armas estipulada durante las negociaciones de Punchauca, uno de los episodios más notables de la Campaña del Perú. Refiriéndose a aquel hecho, que para hacerlo más ge-

(1) Nuestro respetable amigo, el señor brigadier general Guido, instado por nosotros, ha tenido la deferencia de permitirnos la publicación de un fragmento de una obra suya inédita, impugnando las "Memorias de lord Cochrane". La importancia del asunto, el rol desempeñado por el autor en los sucesos que narra, su reconocido talento y la manera fácil y elegante con que está escrito este episodio histórico, son prendas seguras de que será leído con el más vivo interés. Aprovechamos esta oportunidad para agradecer al señor general Guido, el empeño con que siempre ha prestado su colaboración a "La Revista de Buenos Aires".

"La Redacción".

neralmente conocido me propongo narrar, dice lord Cochrane: "Todo prometía un pronunciamiento general en pro de la independencia, cuando el gobernador de Arequipa nos comunicó la noticia de haberse firmado un armisticio entre el general San Martín y el virrey la Serna. Esto no podía sernos más perjudicial, pues sucedía en los momentos en que las hostilidades podían proseguirse con el mejor éxito y en circunstancias en que nos preparábamos para atacar al mismo Arequipa. Se conoce más aun lo perjudicial de tal armisticio, desde que fué el Virrey quien lo había propuesto, en razón de saber los progresos de nuestras armas, induciendo con arte a San Martín a hacer tal arreglo, para detener nuestras operaciones en el Sur".

¿Cómo podrían conciliarse estas palabras con las que las preceden?

"El general Ramírez se ocupaba a la sazón en reunir activamente gente de las guarniciones que estaban distantes, *para obrar contra nuestra pequeña fuerza, que sufría fuertemente de tercianas.* Con todo, nosotros hicimos los mayores esfuerzos para penetrar en el interior, después de haber alistado un considerable número de reclutas tomados en las provincias contiguas".

¡De modo que con reclutas y con hombres devorados por la fiebre, creía el Almirante hallarse en situación de seguir tomando la ofensiva sobre el enemigo, y de posesionarse de Arequipa, defendido

por tropa veterana al mando de aguerridos oficiales! Cierto es que el héroe de Valdivia estaba habituado a llevar a cabo estupendas hazañas con exiguos medios, pero no siempre la victoria es fiel ni aun a sus hijos predilectos, y mucho menos cuando la temeridad se sobrepone al cálculo y a la prudencia que sabe señalar el momento del atrevido ataque, o el de hacer alto para concertar los golpes decisivos que aseguren el triunfo.

Tratándose de los efectos inmediatos del armisticio, es curioso poner en contraposición el parecer del experto general español García Camba, con la opinión de Cochrane. En sus memorias, después de hablar de las ventajas obtenidas por Miller con su pequeña división en el encuentro de Mirave, dice así:

“El Coronel Las Heras, que se había replegado
“en dirección de la sierra para adquirir noticias de
“la marcha que debía traer el batallón de Gerona y
“tomar con él la ofensiva con ventaja, como podía,
“había logrado su fin, y maniobraba determinada-
“mente en su plan, cuando el 4 de Junio tuvo Mi-
“ller algunas noticias en Moquegua, y en el mismo
“día empezó su retirada sobre Tacna, en cuya villa
“entró el 14 del mismo mes; y cuando ya Las He-
“ras se acercaba con fuerza suficiente para destruír-
“lo, o llevarlo precipitadamente a sus buques, en-
“tonces recibió de oficio el armisticio de Punchauca,
“al que prestó el jefe español, el religioso cumpli-
“miento que se le prevenía, quedando por conse-

“cuencia, suspendidas las hostilidades, por fortuna “del enemigo”.

Ya veremos cuál de los dos jefes referidos juzgaba más acertadamente aquel suceso. En realidad, como lo asienta el Almirante, la idea de la independencia estaba próxima a estallar en todo el país. Esa idea germinaba en el corazón de los peruanos, siendo ella el invencible aliado con que contó desde el principio la expedición libertadora, para dar cima a su grandiosa empresa. Pero, por eso mismo, era necesario acariciarla, extenderla, darla el necesario vigor para que, haciéndose superior a las contingencias de la guerra, sirviese de fundamento sólido al triunfo definitivo de nuestra noble causa. Este fué el gran trabajo del hábil capitán, a quien la República Argentina y la República de Chile confiaron el honor de sus armas. Estrellarse desde luego contra las del enemigo, dueño del terreno, muy superior en recursos y en número, era, sin duda, un acto muy gallardo y simpático al espíritu marcial que dominaba en el campo de los independientes. Sin embargo, ¿cómo aventurar el éxito de la campaña a los arranques del valor irreflexivo, cuando existían otros medios más eficaces, si bien más lentos, para alcanzar los altos propósitos a que estaba vinculado el destino de América? En estas circunstancias el tiempo era todo, y ganar tiempo equivalía por nuestra parte a una victoria. La sola presencia de nuestro ejército en el Perú, fomentaba poderosamente la revolución, creábamos prosélitos

en las más lejanas provincias, desprestigiaba al gobierno español, impotente para arrojar a los agresores, que venían impávidos a desafiarle de tan lejos. y agitando las poblaciones, predisponíalas a entrar resueltamente en la lucha.

Entretanto era de todo punto indispensable el medir nuestras fuerzas; atender a la índole de aquella guerra, que no era sólo de invasión sino de ocupación; evitar un revés que en momentos tan críticos hubiera traído consecuencias fatales; preparar los elementos de que todavía carecíamos; convulsionar el país de cuya decisión dependía su destino futuro. A este fin, emisarios hábiles, diseminados hasta en el campo mismo de los enemigos, hacían propaganda revolucionaria, atrayendo a nuestras banderas el contingente de animosos patriotas. De este modo, sin exponernos a los azares de una batalla campal, a que no estábamos suficientemente preparados, veíamos crecer de día en día nuestra influencia y aumentar el número de nuestros compañeros. Los generales españoles, en la peligrosa expectativa a que se veían reducidos por las medidas adoptadas, sentían ya flaquear el edificio de su poder en decadencia. Participando algunos de ellos los efectos del gran movimiento liberal que, durante la guerra llamada de la independencia, contribuyó a levantar a la España de una postración secular, y oyendo rugir por todas partes la ola embravecida de la revolución, llegaron a comprender que en adelante no había dique

capaz de contenerla, mostrándose entonces accesibles a las pretensiones de los americanos y tratando de armonizar sus deberes como campeones de la monarquía, con la voluntad incontrastable de los pueblos, próxima a manifestarse estrepitosamente en el sentido de su emancipación.

Bajo tales auspicios fué que el Virrey don José de la Serna, propuso un avenimiento a San Martín, no "en razón de saber los progresos de nuestras armas",—ni con el intento—"de detener las operaciones en el Sur", a que alude lord Cochrane, sino—"en consecuencia, como lo expresó oficialmente, de haber llegado a Lima el capitán de fragata don Manuel Abreu, comisionado por el Rey para promover la transacción de las diferencias existentes en aquella parte de América"—a cuyo objeto anunciaba, haber formado una junta—con arreglo a las instrucciones presentadas por dicho comisionado, a la que estaba cometido por S. M. el señor don Fernando VII, rey de las Españas, entender en las negociaciones que se entablasen para la pacificación (1).

Ápenas habían transcurrido algunos meses des-

(1) Con relación al mismo asunto dice García Camba: "A pesar de que se creía comúnmente en Lima que la misión de Abreu no había de ofrecer utilidad alguna para la causa española, tanto por la notoria imprudencia con que se dió a conocer a su arribo a dicha capital, cuando más agitadas se hallaban las pasiones en ella, como porque ni categoría bastante advertían en él para tratar con ventaja con enemigos

de nuestra llegada a las costas del Perú, y ya el enemigo que no alcanzaba a comprender al comenzar la campaña, la temeridad de nuestro arrojo, creyéndonos totalmente perdidos; nos presentaba la oliva de la paz, en términos comedidos y honrosos, que daban sobrada muestra de los progresos de la expedición. Si la conducta seguida hasta aquel punto ofrecía resultados tan satisfactorios ¿debería abandonársela, prefiriendo una actitud intransigente y jactanciosa? ¿Era cuerdo someter el interés general de la causa que se defendía, al éxito aventurado de tal cual operación aislada? ¿Qué motivo plausible habría para rechazar proposiciones pacíficas, en cuya discusión haríamos cuando menos valer nuestro derecho ante el país que nos contemplaba ansioso por romper sus cadenas? Era evidente que cada día que permaneciésemos en tierra peruana, nuestro poder echaba raíces tan profundas, que para arrancarlas no sería ya bastante el huracán de la guerra, y cuando los pueblos nos veían tratar de igual a igual con sus antiguos dominadores, la deducción más lógica de ese extraordinario suceso, no podía nunca ser adversa al proceder de los que habían sabido en limitado espacio y con exiguos medios, conquistar una posición tan culminante.

tan orgullosos y astutos, se formó no obstante conforme a instrucciones que llevaba, de la corte, una junta pacificadora presidida por el Virrey.

Si el ejército ansioso de combatir murmuraba, como dice el lord, por el curso que llevaban las cosas, su impertérrito jefe, teniendo sobre sí una inmensa responsabilidad, no debía tomar en cuenta esas impacencias del soldado. Ni es nuevo en la historia militar el que se haya tenido que refrenarlas con mano firme por capitanes ilustres. Refiriéndose Plutarco a la premeditada lentitud de Fabio Máximo en su campaña contra Aníbal, se espresa de este modo: "al prolongar así la guerra, se hacía menospreciar generalmente, sus tropas murmuraban sin embozo contra él, y el enemigo mismo se había hecho una muy pobre idea de su valor y de su talento. Sólo Aníbal pensaba lo contrario". En los tiempos modernos Barclay de Tolly primero y el príncipe de Kutosoy después, en la invasión de Napoleón a Rusia, cuando retrocedían al interior del imperio con sus grandes ejércitos ante las huestes del conquistador, tuvieron que sufrir la censura de sus tropas, hasta el extremo de atribuirse a cobardía, lo que en efecto, no era sino la prosecución de un vastísimo plan, que las llamas de Moscú vinieron más tarde a poner de manifiesto a las naciones atónitas.

Ruda tarea era por cierto, la que se impuso el general San Martín, poniendo a veces su voluntad de contrapeso en la balanza de los destinos de un mundo, donde otros sólo sabían arrojar su espada como prueba de su belicoso ardimiento, sin aperibirse de que la fuerza misma está sujeta a leyes

que la centuplican, cuando la inteligencia se encarga de su aplicación.

Las proposiciones del Virrey para tratar de la paz, no podían pues desecharse, sin incurrir en una falta desdorosa, siendo así que los más sanos consejos y la humanidad misma, inducían a evitar los males de una contienda sangrienta, desde que por caminos menos expuestos y más llanos, fuese posible dirigirse al objeto de tantos y tan arduos afanes. San Martín, que a la sazón tenía en Huaurá su cuartel general, contestó a la Serna (abril 22) accediendo cortésmente a la invitación que se le hacía, y significándole que no pudiendo reunirse por entonces los diputados para tratar de la paz, en Torre Blanca, punto que ese general había señalado de antemano, se dignase indicarle algún otro, así como el número de los comisionados—“para llevar a efecto una conciliación tan deseada”.

El Virrey propuso entonces la hacienda de Punchauca, situada a cinco leguas al norte de Lima, comunicando que los individuos encargados de la negociación serían tres y adjunto un secretario sin voto. Obtuvieron la confianza de la junta de pacificación don Manuel Llano y Naxera, que se titulaba caballero de la orden militar de San Hermenegildo, Mariscal de Campo de los ejércitos nacionales, Subinspector del cuerpo de artillería del Virreinato del Perú, con las Cruces de Bailén, Portugal y Almonacid; don José María Galdiano, Alcalde Constitucional de segunda nominación

de Lima, y el Capitán de Fragata de la armada Nacional, comisionado por el Rey de España para promover la pacificación, don Manuel Abreu. El nombramiento de secretario recayó en el Capitán adicto al Estado Mayor General, don Francisco Moar, quien habiéndose enfermado, fué substituído más tarde en el desempeño de su cargo por el teniente de navío don Ramón Danuelos. Los diputados por parte del general San Martín, oportunamente nombrados "con las facultades más amplias correspondientes a ministros plenipotenciarios", fueron su primer ayudante de campo, que escribe estas líneas, coronel y suboficial de la Legión de Mérito de Chile; don Juan García del Río, Secretario de Gobierno y Hacienda y don Juan Ignacio de la Roza, llevando en calidad de secretario a don Fernando López Aldana, miembro de la Cámara de Apelaciones de Trujillo.

Reunidos los diputados en Punchauca, previas las precauciones necesarias en tiempos de guerra para consultar su seguridad, abriéronse las negociaciones el 4 de mayo por medio de un cambio recíproco de notas. En la primera los agentes españoles a vuelta de algunas consideraciones que debían mirarse como un mero preámbulo, al expresar "que la Junta de pacificación carecía de autoridad suficiente para el reconocimiento de la independencia del Perú, presentado como condición fundamental de arreglo por los diputados del general San Martín en las negociaciones de Miraflores", invi-

taban “a la transacción de las diferencias subsistentes, por medio del envío a España de comisionados, que deberían entenderse con otros nombrados al efecto por el gobierno español”, proponiendo al mismo tiempo “un armisticio que evitase los males de la guerra, según la manera como lo había practicado en la Costa Firme el general Bolívar”.

Los diputados de los independientes, empezando por manifestar categóricamente que “en el estado a que la marcha de los sucesos de la revolución había elevado el espíritu de los pueblos en aquella parte de América, no se podía iniciar negociación alguna que no fuese sobre la base de la independencia política”; se mostraban dispuestos a acceder al armisticio “para dar tiempo a negociar con el gabinete de Madrid el expresado reconocimiento de la independencia, siempre que ampliando la proposición los señores diputados del Excmo. señor don José de la Serna, se sirviesen explicar las condiciones, términos y garantías con que debiera celebrarse, y se descubriesen en él la equidad y seguridades esencialmente indispensables, para afianzar los propios y generales intereses, y salvar la responsabilidad del Excmo. señor don José de San Martín ante la gran familia americana”. Y como se les hubiese comunicado por los diputados de Lima “que el juramento de la Constitución española era el testimonio más honroso de los sentimientos liberales del gobierno de España y de sus sinceros deseos por la reconciliación” — contesta-

ron —, “esperaban se prescindiera en lo sucesivo de volver a indicarlo, respecto a que el nombre de aquel código era ominoso para la libertad del nuevo mundo, y que su iliberalidad con relación a éste, había sido demostrada por la razón y la experiencia”.

Habiendo expresado los diputados de la junta realista que “no se hallaban autorizados a ofrecer garantía de lo que se pactase”, los de San Martín expusieron prescindían por entonces de hacer observación alguna sobre los artículos propuestos para la suspensión de hostilidades; “por considerarlo inoficioso, respecto a haber manifestado ya a S. S. no estar dispuestos a aventurar los sagrados intereses de América, en la celebración de un armisticio, sin suficientes garantías”. Facultados luego los agentes de la Serna a ofrecerlas, propusieron que una potencia marítima garantizase el cumplimiento del proyectado convenio. Resuelta la dificultad, el Virrey solicitó a ese fin al capitán Spencer, comandante de las fuerzas británicas en la bahía del Callao; mas aquel jefe declinó el encargo, declarando no tener de su gobierno las instrucciones que el caso requería. Al comunicarlo los diputados españoles, pidieron a los independientes les indicasen “cuál otra garantía consideraban pudiese conducirlos decorosamente al objeto de un armisticio que evitase desde luego los males de la guerra e hiciese la gloria y pacificación de aquellos países”. La respuesta fué proponer “por única garan-

tía admisible en defecto de la anterior enunciada, que el castillo del Real Felipe y las demás fortificaciones interiores del puerto del Callao, artilladas y dotadas en el pie de guerra en que se hallaban, pasasen en depósito al Excmo. señor general don José de San Martín, para que fuesen guarnecidas por sus tropas por el tiempo que durase el armisticio, quedando el general responsable a su devolución en el mismo estado en que las recibiese, antes de comenzar las hostilidades, si una fatalidad las renovase, y bajo las demás condiciones que se estipulasen en el convenio". "Los que suscriben", agrega el oficio a que se alude, "de acuerdo con los sentimientos de su general, al tratar de acelerar el día venturoso de la paz, quisieran remover a costa de cualquier sacrificio todo escollo capaz de embazararla; quisieran abandonarse a las vicisitudes del tiempo y en medio de todos los riesgos, con tal que cesara el estruendo de las armas, y se dejase oír la voz de la razón, de la justicia y de la naturaleza. Pero la América tiene fijos sus ojos sobre la transacción de que se trata, y los pueblos que han confiado la defensa de su libertad a la dirección del Excmo. señor don José de San Martín, tienen derecho a reclamar la severidad de principios dignos de la causa que han proclamado". En el mismo documento se decía: "los señores diputados del Excmo. señor don José de la Serna han tenido lugar de examinar en el progreso de las negociaciones el espíritu que anima a los que suscri-

ben, conforme a los preceptos de su jefe, y que si el Excmo. señor don José de San Martín está resuelto a conquistar con las armas, o a negociar en el silencio de ellas la independendencia de América, no está menos deseoso de unir esta parte del mundo a su antigua metrópoli, por los lazos de la amistad y del comercio, que formen la opulencia y la prosperidad recíprocas”.

Adhirieron los realistas, en prueba de su sinceridad, a dar por fianza, y seguro de lo que se ajustase, la indicada fortaleza del Real Felipe y los fuertes de San Miguel y San Rafael, “bajo la precisa condición de que se extrajera de ellos doce piezas de artillería del calibre de diez y ocho a 24 con sus montajes y municiones correspondientes y todo lo que en ellas hubiese perteneciente a la marina mercante y militar”. Además, señalábanse los límites a que debían circunscribirse los beligerantes. Allanados estos puntos, se firmó el 23 de mayo de 1821 el armisticio de Punchauca, convencidos, dicen los negociadores en el texto, “de que una suspensión temporal de hostilidades es necesaria para fijar las bases de una negociación, y celebrar un armisticio durante el cual se procederá a conciliar las actuales desavenencias entre el gobierno español y los independientes de esta parte de América”.

La suspensión de armas estaba limitada a veinte días, prorrogables hasta llegar al fin propuesto, estipulándose “que las divisiones de uno y otro

ejército conservarían las posiciones que ocupaban al tiempo de notificárseles la ratificación, y que sus partidas no podrían avanzarse fuera de las líneas hasta donde al presente se extendían"; condición que destruye la aseveración de lord Cochrane "de que el objeto del armisticio no podía ser otro que el de poner inpedimentos a nuestros progresos, dando con ello tiempo a los generales españoles de reconcentrar sus tropas esparcidas, sin que la causa de la patria tuviese una ventaja correspondiente".

Se acordó en la misma ocasión, que ratificado que fuese el armisticio, los generales la Serna y San Martín, acompañados de sus respectivos diputados, y demás personas que convinieren, tuviesen una entrevista en el día y lugar que se designare, "para que, vencidas las dificultades que por una y otra parte se presenten, decíase, procedan inmediatamente a ajustar el armisticio definitivo".

Habiéndose seguido las negociaciones sin interrupción en los términos de una cordial franqueza, que despertaba la más halagüeñas esperanzas, invitaron los diputados independientes a los de la junta, el 30 de mayo para que de conformidad a lo acordado, tuviese lugar en la mañana del siguiente día, en la misma hacienda de Punchauca, la proyectada entrevista de los generales; anunciado al propio tiempo que el general San Martín "estaba dispuesto a concurrir a ella, acompañado del jefe del Estado Mayor del Ejército de su man-

do, de dos jefes superiores, un ayudante de campo, un oficial de ordenanzas y cuatro soldados, la misma comitiva que el señor don José de la Serna podía designar si gustase". La invitación fué en el acto aceptada. Mas sólo el 2 de junio, a causa de una indisposición del Virrey, pudieron avistarse los campeones en cuyas manos estaba entonces la suerte del Perú.

Desde el día 1º el general San Martín se puso en marcha para el lugar de la cita. Formaban su séquito los renombrados coroneles Las Heras, Paroissien, Necochea; los tenientes coroneles Spry, Raullet y cuatro ordenanzas. En el campo de Carabayllo, a las cinco de la tarde, encontráronle sus diputados a quienes se habían agregado el general Llano y el capitán Moar. Juntos se dirigieron al punto convenido. El día 2, a las 3 y tres cuartos, salieron a recibir al virrey del Perú y general en jefe del ejército del rey, Llano, Las Heras, Paroissien, Necochea, Guido y don Juan García del Río. Avistáronse con él al Sud de Guacoy, acompañado del general la Mar, el brigadier Monet, el de igual clase Canterac, famoso por su denuedo y constancia, y los tenientes coroneles Landázuri, Ortega y Camba, el inteligente militar a cuyas memorias hemos apelado y apelaremos todavía en el curso de esta relación. La comitiva escoltada por cuatro dragones españoles, llegó a las 3 y cuarto a Punchauca. Al aproximarse a la casa donde se la aguardaba, el general San Martín adelantóse al

vestíbulo, y al estar al habla con los que venían y que se habían agrupado, preguntó con aire placentero quién de aquellos señores era el general la Serna. Este distinguido caballero español, de gallarda presencia y nobles modales, que traía oculta debajo de la sobrecasaca la banda carmesí, distintivo de su autoridad, diósele a conocer. Entonces se acercó a su caballo y luego que el Virrey puso el pie en tierra, lo abrazó estrechamente, saludándole con estas afectuosas palabras: "Venga para acá, mi viejo; están cumplidos mis deseos, general, porque uno y otro podremos hacer la felicidad de este país". La Serna le correspondió con igual cordialidad, y ambos del brazo entraron al salón, precedidos de aquellos briosos militares que por primera vez se contemplaban con mutua admiración y respeto. La primera media hora se pasó en tomar algunos refrescos y en esa conversación franca y animada, usual entre los hombres de armas de origen distinguido y culta educación. Los protagonistas de esta escena, apartáronse durante algunos minutos y conferenciaron a solas. En seguida San Martín invitó a la Serna, los jefes principales y ambas diputaciones a pasar a la pieza inmediata, en donde se reunieron, presididos por uno y otro personaje. Entonces el general del Ejército Unido tomó la palabra, y dirigiéndose al caudillo español, le dijo con voz firme éstos o idénticos conceptos: "General, considero este día como uno de los más felices de mi vida. He venido al Perú des-

de las márgenes del Plata, no a derramar sangre, sino a fundar la libertad y los derechos de que la misma metrópoli ha hecho alarde, al proclamar la constitución del año 12, que V.E. y sus generales defendieron. Los liberales del mundo son hermanos en todas partes, y si en España se ha abjurado después esa constitución, volviendo al régimen antiguo, no es de suponerse que sus primeros cabos en América, que aceptaron ante el mundo el honroso compromiso de sostenerla, abandonen sus más íntimas convicciones, renunciando a elevadas ideas y a la noble aspiración de preparar en este vasto hemisferio un asilo seguro para sus compañeros de creencias. Los comisarios de V. E. entendiéndose lealmente con los míos han arribado a convenir en que la independencia del Perú, no es inconciliable con los más grandes intereses de España, y que al ceder a la opinión declarada de los pueblos de América contra toda dominación extraña, harían a su patria un señalado servicio, si fraternizando con un sentimiento indomable, evitan una guerra inútil y abren las puertas a una reconciliación decorosa. Pasó ya el tiempo en que el sistema colonial pueda ser sostenido por la España. Sus ejércitos se batirán con la bravura tradicional de su brillante historia militar. Pero los bravos que V. E. manda, comprenden que aunque pudiera prolongarse la contienda, el éxito no puede ser dudoso para millones de hombres resueltos a ser independientes; y que servirán mejor a la humanidad

y a su país, si en vez de ventajas efímeras pueden ofrecerle emporios de comercio, relaciones fecundas, y la concordia permanente entre hombres de la misma raza, que hablan la misma lengua, y sienten con igual entusiasmo el generoso deseo de ser libres. No quiero, general, que mi palabra sola y la lealtad de mis soldados sea la única prenda de nuestras rectas intenciones. La garantía de lo que se pactare, la fío a vuestra noble hidalguía. Si V. E. se presta a la cesación de una lucha estéril y enlaza sus pabellones con los nuestros, para proclamar la independencia del Perú, se constituirá un gobierno provisional presidido por V. E., compuesto de dos miembros más, de los cuales V. E. nombrará el uno y yo el otro; los ejércitos se abrazarán sobre el campo; V. E. responderá de su honor y de su disciplina, y yo marcharé a la península si necesario fuere, a manifestar el alcance de esta alta resolución, dejando a salvo en todo caso hasta los últimos ápices de la honra militar, y demostrando los beneficios para la misma España de un sistema que, en armonía con los intereses dinásticos de la casa reinante, fuese conciliable con el voto fundamental de la América independiente”.

Aludiendo García Camba en sus memorias a esta proposición, que presenta en resumen, dice con picante llaneza: “apoyada por el comisionado regio y sus dos socios, Llano y Galdiano, en contravención de un artículo de las instrucciones rea-

les, puso al virrey en embarazo para salir con habilidad de aquella verdadera zalagarda" (1).

El hecho es que la Serna, sus diputados y sus jefes, escuchaban las palabras de San Martín con signos inequívocos de contentamiento y calurosa aprobación; y sin poder el primero disimular su obsecuencia a los designios que se acababa de exponerle, aplazó discretamente, en una alocución concisa y expresiva, el tomar en negocio de tanta trascendencia una resolución definitiva, prometiendo contestar en el corto espacio de dos días.

Transportes de gozo y la fraternización más completa siguieron a esta escena. Adelantándose la imaginación a los sucesos, se entró luego a discurrir sobre el día y la forma en que las tropas de

(1) Sobre este mismo punto dice Camba: "El comisionado regio Abreu faltaba abiertamente a un artículo terminante de las reales instrucciones expedidas para el mejor desempeño de su alta misión, prestando apoyo a la proposición hecha por San Martín en Punchauca, pues que partía precisamente del reconocimiento previo de la independencia del Perú, y si bien no nos es dable explicar el motivo de tan extraña conducta, parece lógico concluir que el señor Abreu no correspondía, como era de esperar, a la confianza que el gobierno de S. M. había depositado en él. Su asentimiento a la proposición de San Martín, y el de sus socios, el general Llano y el alcalde 2º de Lima, Galdiano, favorecía las miras de los enemigos, de manera que sin la noble conducta de la Serna, era posible que el Perú dejara en Punchauca de pertenecer a España, como en menos apurada situación admitió O'Donojú en Córdoba la independencia del imperio mejicano".

los dos ejércitos, reunidos en la plaza de Lima, deberían concurrir a solemnizar el acto de la declaración de la independencia peruana. Avenidos en estos puntos y de acuerdo en la traslación de la comisión pacificadora de Punchauca a Miraflores, para mayor facilidad en las comunicaciones, convirtiéndose la casa en la gran tienda de un cuartel general, en que americanos y españoles se felicitaban con efusión por el término de una guerra obstinada y por la perspectiva del más risueño porvenir.

A las cinco de la tarde se sirvió una mesa frugal a cuya cabeza se sentaron los dos famosos caudillos, quienes a juzgar por su radiante alegría, habían completamente olvidado su rivalidad y la distinta ruta a que les empujaba la fortuna. El buen humor, una expansión entusiasta, reinaron durante el rústico banquete. Los jefes que lo presidían se saludaron con expresiones significativas y corteses (1). Pidió seguidamente la palabra el general La Mar, Inspector general de infantería y caballería del ejército español, y después de una corta alocución llena de fuego y del sentimiento

(1) El Virrey brindó "por el feliz éxito de la reunión en Punchauca": San Martín brindó luego "por la prosperidad de la España y de la América", y después se propusieron otros brindis alusivos al restablecimiento de la unión y fraternidad entre los españoles, europeos y americanos.

americano que desbordaba en su pecho, bebió una copa al venturoso día de la unión y a la solemne declaración de la independencia del Perú. El general Monet, circunspecto y moderado, salió de su gravedad habitual y parado sobre la silla para mejor hacerse escuchar, siguió el mismo tema, excitando con los más ardorosos conceptos a festejar aquella memorable jornada. Los oficiales y los comisarios del ejército unido no cedieron, como debe imaginarse, en la vehemente manifestación de sus votos, a ninguno de sus émulos del ejército real, y el festín convirtiéndose al cabo en una serie de libaciones entusiastas a la libertad y a la independencia peruana. En un intervalo San Martín me llamó aparte y me abrazó con calor. Terminada la comida, que fué corta, el Virrey y su séquito se despidieron con señaladas muestras de congratulación, quedándose el general San Martín en Punchauca, de donde a poco tiempo regresó a su campo, mientras sus diputados se preparaban a trasladarse al nuevo alojamiento que se había convenido en las inmediaciones de la capital.

Desde luego se concibe la inmensa trascendencia de la entrevista que se acaba de narrar. El pensamiento iniciado en ella de monarquizar el Perú bajo la base de su independencia política, no era en suma sino la planteación de un problema que sólo la voluntad popular debía resolver. Las condiciones esenciales en la organización de los Estados dimanaban de ese origen legítimo; cualquier otra

procedencia es viciosa por más que se alegue la infancia o el atraso de la sociedad. ¿Hasta qué grado era en este caso San Martín intérprete de la opinión predominante? ¿Cuál era el límite de sus facultades? ¿Sus proposiciones al Virrey, eran el fruto de ideas arraigadas, una concesión a las tradiciones y tendencias del país, o bien un medio de transacción aconsejado por circunstancias especiales, propio también a dejar perplejo al enemigo, a despertar la ambición de los más arrojados, a sembrar, por tanto, la discordia en sus filas, concluyendo por reducir las a una completa nulidad? Cuestiones son éstas que se prestan a muy extensos comentarios. Yo creo por mi parte, que todas las ideas y esperanzas que abrazan, enviaban sus destellos al alma del general, quien sólo parecía empeñado en descubrir a través de aquellos resplandores oscilantes, la estrella fija que debía servirle de guía en su escabroso camino. Quizá al proponer como término de avenimiento la monarquía constitucional, lejos como se hallaba de su patria, envuelta a la sazón en bandos y disturbios, creía consultar mejor la índole del país que venía a libertar, y cumplida en él su misión, desde que le dejase dueño de su propio destino; quizá, lanzando una mirada profunda a los pueblos desgarrados por las facciones, en presencia misma del enemigo común, juzgó encontrar el medio de hacer menos violenta la transición del régimen colonial a la república, mayormente cuando pudo pensar que

el Perú no ofrecía un campo bastante bien preparado para recibir la semilla de las instituciones liberales. Era, con todo, preferible desmontarle de una vez, a buscar en una combinación que nada resuelve, la garantía de su estabilidad y progreso.

Verdad es, que la monarquía sometida a una legislación que la modere, que establezca el equilibrio de los poderes públicos, moviéndose cada uno en su órbita, y conteniéndose recíprocamente en su ejercicio, ha tenido desde los tiempos más remotos, sus defensores y sus panegiristas. Hace dos mil años que Hipodamo en Grecia, y más tarde el gran Tulio por boca de Escipión, ⁽¹⁾ sostenían que era ése el gobierno más perfecto, el que mejor consultaba los derechos sociales. La Inglaterra y a su imitación otras naciones, le han adoptado de una manera más o menos conforme a los consejos de la sabiduría antigua. ¿Qué mucho, pues, que se presentase como una solución asequible a la mente de los protagonistas de un drama tan lleno de peripecias sangrientas? No obstante, su error era grave, al querer separar a los pueblos de la ancha vía en que les había lanzado su instinto varonil. La soberanía mixta a que se tentó alguna vez de sujetárseles, equivalía a un aplazamiento indefinido y medroso en la aplicación de las verdades augustas, cuya luz había iluminado de repente la lobreguez de los siglos de ignominia amontona-

(1) M. Tullii Ciceronis de Re Rublica, l. 1,

dos sobre ellos. — ¿Qué podía sustituirse en su favor a la libertad prometida como el galardón de sus sacrificios sublimes? ¿Nos haríamos acaso, los herederos obligados de un trono quebrantado, para levantar sobre sus fragmentos esparcidos, el solio de la independencia de América? ¿Las viejas fórmulas, instituciones basadas en la preocupación y la rutina, vendrían a implantarse en el suelo virgen del nuevo mundo, buscando el rejuvenecimiento de su decrepitud? La revolución había invocado el derecho de la soberanía del hombre y abroquelada en él, hacía resonar su voz por todo el universo, proclamando desde las altas cordilleras la igualdad y la fraternidad, lema fulgente de su glorioso lábaro. Desbordada y delirante, ora perseguida, ora entonando himnos de victoria y siempre batallando sin descanso, sacudía su tea sobre la frente de las nuevas naciones a las que había despertado con estrépito de su profundo sueño; y como produjese en ellas el incendio, no faltaron sinceros patriotas, quienes no alcanzando a distinguir entre las llamas la austera y noble imagen de la República, llegaron en los malos días hasta desconfiar de sus magníficas promesas. Esto explica muchas decepciones y aquellos planes sigilosos para monarquizar el continente, a que no han sido ajenos algunos de sus más claros hijos. En el vértigo de la sociedad, en el estremecimiento de la portentosa concepción de las ideas más adelantadas del progreso humano, en un mundo don-

de apenas había penetrado la civilización, se sintieron fluctuantes entre las más generosas teorías y la dificultad de su aplicación inmediata; vacilaron, y con el desencanto en el alma, renegaron en secreto de sus dioses. ¿Quién era, sin embargo, capaz de poner valla al proceloso mar de las pasiones revolucionarias, sobre cuyas ondas sobrenadaba triunfante la idea democrática? ¿Podría partir del trono el *quos ego* que serenase los elementos desencadenados? Todavía sentimos los efectos de la deshecha borrasca, y sin embargo, después de tantos infortunios un principio vivificante nos sostiene, el mismo principio destinado a regenerar las sociedades antiguas, que sirvió de fundamento y de bandera a la revolución. Hasta qué grado llegase la fe de San Martín en su eficacia, aplicado a pueblos sin policía y sin cultura, es cosa que no me propongo averiguar. El célebre ministro Monteagudo, con quien a este respecto nos encontrábamos en la más abierta oposición, político versátil, amigo de la pompa cortesana, trataba de inducirle a colocarse en la pendiente de sus veleidades monárquicas. Mas sea de ello lo que fuere, si las antedichas proposiciones hechas al Virrey hubiesen sido aceptadas, es indudable que la guerra se terminaba en el acto, neutralizábase el poder español, quedando asegurada la independencia del Perú, y en situación éste de darse las instituciones que quisiese, por más que se estipulase lo contrario, como sucedió con el imperio mejicano.

Los enemigos meditándolo bien así lo comprendieron. Varios jefes de los que no habían asistido a la conferencia de Punchauca, y entre ellos, en primera línea, el coronel don Gerónimo Valdés, sabedores de lo que se trataba, combatieron enérgicamente lo proyectado allí, influyendo en el ánimo del Virrey, ante quien asumieron una posición amenazante, para que desistiese de aceptar un arreglo, que a su juicio importaba una desviación ignominiosa de sagrados deberes. Cedió La Serna a estas instigaciones ardientes, y denegando su aquiescencia a las enunciadas propuestas, nombró al mismo Valdés y al teniente coronel Camba, encargándoles de presentar nuevas bases de arreglo, que fueron a su turno desechadas (1).

(1) Creemos se verán con interés las siguientes líneas en que el general Camba narra lo relativo a su misión: "El Virrey se comprometió a dar su contestación dentro de dos días, lo más tarde, y San Martín ofreció esperarla a bordo de uno de sus buques en la bahía del Callao. Vuelto el Virrey a Lima, no dudó en desechar la referida propuesta, a pesar de los partidarios que contaba, porque contravenía a las reales órdenes que, si bien autorizaban ilimitadamente para poner coto a la efusión de sangre, prohibían expresamente el que sirviese de base la independencia y el que interviniera en los tratados ninguna nación extranjera; pero contestó a San Martín con otra, harto generosa, y cometió al coronel Valdés y al teniente coronel Camba el encargo de ponerla en sus manos. El Virrey decía: "Que se acordase una suspensión de "hostilidades por el tiempo necesario para obtener una resolución definitiva de la Corte: que en tanto, tirando una "línea de oeste a este por el río Chancay, gobernasen al

La naturaleza de aquéllas y el arrogante desenfado que usó San Martín al discutir las, corroboran la prueba de su firme propósito de no tratar sino bajo la condición expresa de la emancipación política, arrojando al mismo tiempo la duda de si al presentarla en la forma que lo hizo, abrigaba otras miras más prácticas que la esperanza de su realización. A pesar del incidente referido, la negociación continuaba. Comenzada en Punchauca, proseguida en Miraflores y luego en el puerto del

“norte los independientes el país que ocupaban; que el resto del Perú sería regido por nuestra Constitución, nombrando S. E. al intento una junta de gobierno; que el mismo virrey se embarcaría para Europa a instruir a S. M. de lo que pasaba; y que, si San Martín quería llevar a cabo su proyecto de pedir un príncipe de la familia real de España, podrían hacer el viaje juntos”.

Esta proposición fué a su vez desechada por San Martín, no obstante la conocida buena fe del virrey la Serna y las probables ventajas que ofrecía a los independientes, máxime si las Cortes con el Rey accedían a remitir al Perú un príncipe, como Valdés y Camba significaron a San Martín en la larga conferencia que tuvieron con él a bordo de la goleta “Motezuma”. El caudillo enemigo se mostraba decidido por el establecimiento de una monarquía constitucional en los Andes, con un príncipe de la familia Real de España, y los delegados del virrey nada le objetaban en contrario más que la resolución pertenecía exclusivamente al gobierno supremo de la nación. Discurriendo sobre la buena fe con que procedía el Virrey, el coronel Valdés hizo notar a San Martín las contingencias a que estaba expuesta en caso contrario, su primera proposición, contando los españoles con dos votos en la regencia y un ejército todavía superior al suyo. San Martín

Callao a bordo de la fragata "Cleopatra", vino por fin a fracasar en Lima, después de más de tres meses de laboriosa tarea. ¡Pero cuántas ventajas habíamos adquirido en ese lapso de tiempo! San Martín que las previó con su sagacidad característica, no se apuraba por la conclusión de un asunto cuya dilación le convenía bajo todos respectos. Mientras que sus agentes trataban sobre unas bases que el enemigo no podría suscribir sin renunciar a su pretendido derecho de dominación, y prolongaban sobre ellas un debate que desvirtuaba el

conoció la fuerza de la franca observación que se le hacía, pero la satisfizo diciendo que tenía muy elevado concepto de la nobleza de sentimientos de los jefes del ejército real, y que fiaba además del carácter caballeroso del general la Serna, de quien tenía la convicción que si empeñaba su palabra no faltaría a su honor. Y preciso es confesar que San Martín juzgaba con exactitud.

Las negociaciones de Punchauca merecían un tratado especial en el que se patentizaran las pruebas de lealtad y de perfidia que ofrecieron los partidos. La contestación del virrey a San Martín contenía cuanto podía prometer sin desdoro, para suspender los males de la guerra; y nada más fuera tampoco compatible con el honor del nombre español ni con las instrucciones del gobierno de S. M. para negociar la paz hasta su nueva real determinación. Los enemigos, engréidos con los sucesos que habían obtenido en poco tiempo, y la facilidad con que se movían los pueblos, miraban con indiferencia cuanto se les proponía. Así al desechar San Martín la proposición del virrey, dijo con harta ironía a los comisionados Valdés y Camba: "que sentía tanta obstinación, pues "veía con pesar que dentro de poco tiempo no tendrían los "españoles más recurso que tirarse un pistoletazo".

prestigio de la causa española, introduciendo la discordia en sus reales, — el ejército unido ganando terreno en la opinión, se recobraba de los terribles quebrantos ocasionados por la guerra y la peste, cuidaba de su organización poniendo a provecho los recursos de todo linaje que le venían de Tarma, Jauja, Huaraz, Huancavelica y otros puntos.

No obstante, lord Cochrane no se apercibe de tan positivas ventajas; lejos de eso, critica la actitud del general San Martín e insiste en inculpar su inacción.—“Sabía, dice, que Lima deseaba con ansia el recibirle (se refiere al ejército unido) tanto por salir del estado apremiante en que se encontraban los habitantes cuanto porque tal era la inclinación del pueblo. Mas a pesar de todo ello, San Martín no quiso aprovecharse de las circunstancias que militaban a su favor, haciendo con semejante conducta nacer un descontento tal en las filas, que principió a tomar el carácter de insubordinación”.

Es inexacto el cargo que se hace aquí al ejército. Entretanto, de muy distinto modo que el almirante juzgaban los enemigos respecto a la habilidad y pericia del general americano; y a fe que su voto en la materia viene a ser decisivo: “San Martín aceptó la proposición (de arreglo)” dice García Camba, “porque le interesaba ganar tiempo para extender la seducción en el país, fomentar las guerrillas o *montoneras*, hacer pesar sobre la exhausta

capital las mayores escaseces, al paso que las enfermedades disminuían diariamente las filas del ejército español, y nombró de nuevo sus anteriores comisionados Guido, y García del Río... Después de veinte días de conferencias y un gasto considerable que soportaba el erario español, resultó acordado el 23 de mayo un armisticio por otros veinte días, que luego se prorrogó por doce más, los cuales venían a componer en todo cincuenta y dos días malogrados. El vivo deseo del virrey la Serna de dar puntual cumplimiento a las órdenes del gobierno de S. M. si era plausible y aún conveniente para justificar más y más la guerra, perjudicaba en sumo grado los intereses españoles que los leales defendían. De las negociaciones entabladas en Punchauca ninguna esperanza de feliz éxito se traslucía, ni otro objeto movía a los enemigos que aumentar su importancia, prolongando la funesta inacción de las armas españolas. Por este medio contaban los independientes con que el país se acabara de conmovier, que las enfermedades desarrolladas en Aznapuquio diezmaran incesantemente las tropas realistas, y acaso llegara hasta imposibilitar la medida salvadora de evacuar a Lima. Estas ideas y sus consecuencias no estaban fuera del alcance de los jefes españoles; pero el Virrey quería apurar a todo trance los medios de conciliación, de conformidad con los reales preceptos, y en esta virtud accedió a una entrevista que San Martín le propuso en Punchauca”.

El mismo García Camba, no pudiendo apartar la imaginación de un suceso de tan gran trascendencia, insiste en sus observaciones y prosigue: "En tal estado, el espíritu de novedad, que tantos prosélitos hacía en Lima, daba ocasión a que tomase crédito la especie, de que variando de dominio, se hallaría alivio a lo penoso de la situación, especie que robustecía la malevolencia, procurando hacer recaer toda la odiosidad de las privaciones y molestias, que experimentaban con visible impaciencia, en la temeridad que atribuían a los jefes del ejército real". — Finalmente, el propio autor citado, haciendo luego relación a algunos movimientos de la división del general Arenales, dice: "Por lo tanto, y obstruída completamente la comunicación con las provincias del interior, era imperiosa la necesidad de recurrir a una determinación vigorosa y decisiva, pero de grandes esperanzas: la evacuación de Lima". Y luego, insistiendo en la misma idea, añade: "La excesiva escasez de bastimentos que se experimentaba hacía tiempo y que impacientaba a sus habitantes; la falta de recursos para mantener y reemplazar las bajas del ejército, y la flor de los veteranos realistas en los hospitales o en el sepulcro, demandaban con imperiosa urgencia la pronta evacuación de Lima".

Cierto, los apuros eran grandes y se hacía indispensable apelar a medidas extremas.

Lord Cochrane atribuye exclusivamente esa situación, la penuria a que se hallaba reducida Lima,

— “a la vigilancia de la escuadra”. La verdad es, sin detrimento de nadie, que era en su mayor parte el resultado de las combinaciones y maniobras del general argentino. Sus planes madurados con frialdad y ejecutados con perseverancia, patentizaban en su desarrollo, el acierto y la fijeza de su concepción. Ni aún remotamente quiere concederle Cochrane ninguna de estas cualidades. La escuadra lo hace todo; al leer su obra parece que el ejército no hubiese tenido otra misión que la de entorpecer sus movimientos! Aludiendo a los apuros en que se hallaba Lima, dice: — “estaba a punto de que la escuadra la redujese por hambre” — y repite esto con el intento de censurar al general por el hecho de permitir se introdujesen en ella durante la suspensión de hostilidades, algunas provisiones de boca. Así sucedió efectivamente, habiéndolo solicitado los diputados del Virrey, invocando la humanidad en favor de los habitantes de aquella populosa ciudad, a quienes no tomando parte en la guerra y tratándose de la paz, parecía justo eximirseles de las privaciones que sufrían. Mostróse deferente San Martín a la demanda, enalteciendo por este acto su longanimidad. Con todo, al conceder la permisión solicitada, se tomaron las precauciones necesarias, para que el beneficio otorgado a la población inofensiva, no se explotase convirtiéndolo en contra de los independientes. “Nada hay más conforme a los sentimientos humanos del Excmo. señor don José

de San Martín, escribían sus comisarios, que abrir su mano generosa en favor del pueblo de Lima para aliviarle de las necesidades a que lo ha reducido la guerra; pero los señores diputados del Excmo. señor don José de la Serna permitirán a los que suscriben observar, que además de que en las medidas calculadas por grandes sucesos, convenientes a la especie humana, la razón y la justicia universal aconsejan que se prefiera el menor mal, no sería difícil encontrar en la clasificación del pueblo de Lima una porción de hombres, que no sólo tienen una parte en la guerra actual, sino que, atizando constantemente la discordia, se han hecho indignos de participar en la generosidad que se dispensa a la clase sana e inocente del pueblo. Sin embargo, agregaban, los que suscriben, al celebrar la prórroga del armisticio, darán un nuevo testimonio al mundo de que —ni las consideraciones antecedentes— ni las leyes de la guerra observadas por todas las naciones — (las cuales justifican la privación de todo suplemento alimenticio a una plaza bloqueada por mar y tierra, como en el día se halla la capital de Lima) — prevalecen en el ánimo de su general a los sentimientos de humanidad en favor de sus semejantes”. Después de algunas contestaciones para asegurarse que el ejército realista no usaría en su provecho la concesión impetrada, arribóse a un acuerdo por el cual se permitía el desembarco en el Callao de tres mil fanegas de trigo y mil quintales de arroz

— “con la intervención del oficial que el comandante en jefe de las fuerzas bloqueadoras nombrase para inspeccionar el desembarco”. Dichas provisiones debían ser entregadas al regidor del Ayuntamiento de la capital — “ajustándose sus precios con los propietarios a que pertenecieren”. En la misma ocasión se convino que: — “los señores oficiales y soldados del ejército de Lima que se hallasen enfermos en los hospitales, podrían gozar del beneficio concedido al pueblo, recibiendo las raciones de arroz y pan que se creyesen necesarias, respecto a que en su estado de insalubridad, merecían la compasión de todos”.

He ahí lo que alarmaba el celo de lord Cochrane. La noble acción de nuestro general que en nada embarazó sus proyectos, como lo comprobaron los sucesos, sólo le inspira una sorpresa desdeñosa. Cuentan con aplauso las historias, que Enrique IV, el bizarro bearnés, queriendo reducir por hambre a París sitiado por sus tropas, socorría sin embargo a los hambrientos y recibía las bocas inútiles que echaban fuera de la plaza. Pero estaba reservado al héroe argentino que un compañero de armas desconociese en él la gentileza de un acto semejante.

“Al asegurarme del hecho de estarse embarcando trigo para socorrer a Lima”, dice el lord; “escribí al gobernador de Arequipa manifestándole mi sorpresa de permitirse a neutrales embarcar provisiones durante el armisticio. A esto se me respon-

dió se darían las más estrictas órdenes para hacerlo cesar, en cuya inteligencia me retiré de Mollendo, dejando un oficial que vigilase. Habiendo continuado el embarque, volví de nuevo y puse a bordo todo el trigo que encontré en tierra". Más adelante, expresa: "Conservaba a bordo esta existencia, y como Lima se hallase sufriendo de hambre, San Martín ordenó que el trigo, del cual había más de dos mil fanegas a bordo del "San Martín", fuese desembarcado en Chorrillos, libre de derechos. Como el "San Martín" se hallase sumamente cargado, hice ver lo dificultoso que era el anclaje y el peligro que se corría, atendiendo a que la sola ancla que tenía el buque, estaba formada de los restos de dos anclas amarradas. A esta objeción no se hizo caso, de lo cual resultó lo mismo que había previsto, que el buque varó en la costa de Chorrillos, y se fué a pique, no pudiendo resistir a la fuerte mar de leva que sobrevino".

Lord Cochrane tan dispuesto en otras ocasiones a contrariar con soberbia las disposiciones del general San Martín, ¡dejando ahora perder un navío de línea, su mejor buque, por obedecer un capricho! Extraña inconsecuencia y tanto más difícil de explicarse, cuanto que los rumores que se esparcieron en el ejército sobre ese desastre, y que eran tal vez exagerados, atribuían al Almirante en la conducción del trigo, un objeto bien diverso del que señala en sus memorias.

Volviendo a las negociaciones repetiré sus pala-

bras llenas de punzante ironía: "Se me había informado también que el Virrey negociaba con San Martín una prórroga del armisticio por diez y seis meses, para tener tiempo de consultar con la corte de Madrid, si la madre patria consentía en la independencia del Perú!" Semejante manera de expresarse daría margen a creer que se procuraba humildemente alcanzar un permiso de la España, haciendo depender de su sanción soberana la suerte de aquel país. Como queda dicho, se trataba, es cierto, de un armisticio, para llevar a cabo el cual se habían pedido al enemigo las garantías más sólidas, a lo que accedió fácilmente. Pero cuando llegó el momento de formular sus condiciones, los delegados del ejército unido, no tuvieron ni remotamente en vista "consultar" con el gabinete español, explorando su voluntad o su albedrío sobre un suceso que se daba ya por consumado. Más altas eran sus tendencias, y más en armonía con el triunfo reciente que nos había abierto las puertas de Lima, sin exponernos a las contingencias de un combate. Lo que se pretendía era el asenso de la España iniciadora de la paz, de la España que empezaba a reconocerse impotente, al pronunciamiento de los pueblos que forcejeaban por desligarse de sus antiguos lazos, buscando en las formas establecidas por el derecho de gentes, la salvaguardia futura de su organización. Era, sin duda, preferible un arreglo conciliatorio, a la continuación de una lid en que no habíamos he-

cho pacto con la victoria. Entretanto la tregua que nos dábamos, colocándonos en posiciones estratégicas de primer orden, dejándonos libres para continuar en nuestra propaganda desquiciadora del sistema español, prometíamos el afianzamiento de los principios de que habíamos sido afortunados heraldos, implantándolos en el corazón de un pueblo generoso, desde el momento que desplegamos a su vista el estandarte de la libertad.

Si esos principios cundieron con pasmosa rapidez, cuando aún estábamos expuestos a los azares de una contienda desigual — ¿con cuánta más razón se extenderían, robusteciéndose, ahora que la fortuna se nos mostraba propicia, ahora que nuestras banderas iban a flamear sobre el más fuerte baluarte de los sucesores de Pizarro?

Desde allí formulamos más tarde nuestras condiciones al enemigo en retirada, aunque lleno todavía del brío y fortaleza de ánimo nativos en la valiente raza de que heredamos nuestra sangre. El convenio definitivo que le propusimos y a que hace relación el Almirante, distaba mucho del menguado carácter que no ha vacilado en atribuirle. Basta pasar la vista por ese documento, para convencerse de cuán mal informado estaba respecto de su alcance. En el artículo 2º se estipulaba el nombramiento de plenipotenciarios,—“para acordar (textualmente) con la corte de España sobre los medios de terminar las desavenencias entre S. M. C. y los gobiernos independientes de esta parte

de América, y ajustar un tratado que consolide la paz, la amistad y la unión entre ambos países, de un modo que concilie los intereses recíprocos. — El artículo 15º establece que “las tropas de tierra que hubiesen salido de la península antes de haberse sabido en ella la conclusión del armisticio, y arribasen a las costas del Perú, ocupadas por el gobierno español, no podrían tomar las armas *contra el ejército libertador, ni contra alguno de los pueblos libres de América*, en el caso de renovarse las hostilidades, sino pasados tantos días después de romperse, cuantos mediasen desde la ratificación hasta el de su arribo. — Por el artículo 19º debían ser admitidas en el tráfico de ambos países “las monedas de oro y plata *de todos los Estados independientes de América*”. El artículo 30º estatuye que: “El castillo del Real Felipe y los fuertes adyacentes de San Miguel y San Rafael, artillados y dotados en el pie de fuerza en que se hallaban el 17 de mayo próximo pasado, serían entregados en calidad de depósito por el gobierno español al Excmo. señor don José de San Martín, como garantía que asegurase el cumplimiento del tratado, y serían guarnecidos todo el tiempo que durase el armisticio, *por tropas del ejército libertador, debiendo tremolar en dicho castillo y fuerte el pabellón decretado provisionalmente para los pueblos libres del Perú*”. — Finalmente, el artículo 35º y último expresaba que: “Cualquiera infracción por parte del gobierno español o del ejército del Excmo.

señor don José de la Serna contra lo estipulado en los artículos anteriores, autorizaría, por el mero hecho al Excmo. señor don José de San Martín para tomar posesión de todo el Callao, quedando sin efecto la obligación de volvérselo, estipulada en el artículo 30°”.

Al proponer estos ajustes, los diputados de San Martín estimulaban a los de la Serna a su aceptación — para que cesase la guerra que el ejército real “no podía continuar sin la ruina absoluta de los pueblos, vuelvan, — decían, al Perú los días serenos de la conciencia y se anuncie en fin a los amantes de la humanidad como el triunfo más feliz de la justicia y de la libertad”.

¿Hay algo en todo esto que trascienda a ese espíritu de sumisión a la metrópoli que suponen los conceptos de lord Cochrane? La injusticia del cargo aparecerá más en relieve si se examinan las controversias y detalles de la negociación. El pensamiento dominante en ella, como ha podido verse, es el de la independencia del Perú; más aún, el de la independencia de América. La primera fué el punto de partida establecido netamente en la correspondencia oficial al entablar los ajustes; la segunda, el gran designio que se descubre en la actitud, en el lenguaje, en los actos de San Martín y de sus plenipotenciarios.

Como queda expuesto, tan dominante llegó a ser nuestra posición, que los enemigos estrechados en Lima y sujetos a las más precarias condiciones,

viendo perecer sus tropas por la insalubridad del punto donde se hallaban acampados, escasos de víveres, mal avenidos entre ellos mismos a consecuencia del rumbo que llevaban las cosas, resolvieron abandonar la capital, reducida, según expresa el mismo lord Cochrane, a una situación extrema.

Ya tenemos pues, que los españoles se retiran sin medir sus armas, anarquizados y maltrechos, fiando su salvación a la rapidez de sus marchas. El adalid de los Andes está a las puertas de la ciudad de los reyes, y sus moradores se aprestan a recibirle en triunfo como a su salvador. Entretanto, el pundonoroso la Serna, lleno de dolor y de asombro, abandona a su afortunado rival el alcázar antiguo de la conquista española. El día 6 de Julio dejó la capital para reunirse a su ejército en marcha — “después, escribe Camba, de guarnecer completamente los castillos del Callao y proveerlos de víveres, según las circunstancias permitían, recomendando a la humanidad del general San Martín más de mil enfermos en los hospitales y el buen tratamiento de la ciudad, y sacando considerable número de convalecientes, de los cuales perecieron muchos en el camino a causa de su delicado estado y la variedad de temperaturas que era preciso experimentar para pasar del este al oeste de las cordilleras de los Andes, sin otro alimento que carne asada o cocida, sin tiendas de campaña, ni más abrigo que una manta o capote por hombre. Difícil nos parece, continúa, que se pueda formar

cabal idea de las penalidades y trabajos de esta famosa retirada, e intentar describirla con exactitud sería un empeño temerario que disminuiría mucho además su verdadero mérito”.

El historiador Torrente confirma estos hechos, añadiendo: ‘‘Puesto, el Virrey, a la cabeza de su débil ejército, compuesto en gran parte de convalecientes, se dirigió por el partido de Yauyos al valle de Jauja, adonde llegó el 4 de agosto, habiendo experimentado tan considerables bajas en el difícil y penoso paso de los Andes, que reunido con las tropas de Canterac se contaban escasamente cuatro mil hombres, incluso los enfermos’’.

Y sin embargo lord Cochrane acusa al general San Martín, ‘‘de no haber querido aprovechar de las circunstancias que militaban a su favor, cuando sabía que Lima deseaba con ansia recibirle’’. Singular inculpación, mucho más habiendo tenido el Almirante la satisfacción de saludar con sus cañones en las ondas del Pacífico, teatro de sus memorables hazañas, el acontecimiento glorioso de la entrada triunfal de nuestros batallones en la capital del Perú.

De las simples transcripciones que van hechas, resalta suficientemente el espíritu de la negociación y sus felices resultados. La extensa correspondencia que medió en ella y que señala uno de los primeros pasos de la naciente diplomacia americana, fué publicada en Lima (1821), bajo mi dirección, por la imprenta de Río, en un folleto con notas. Esa

correspondencia, cuyo contexto completa los detalles que hubieran hecho demasiado difuso mi relato, da la medida de la verdadera posición de los beligerantes. Los independientes hablábamos con la vehemencia del derecho ofendido, con la arrogancia, si se quiere, de quien espera vencer. El enemigo de otras épocas intolerante y altivo, se mostraba ahora conciliador y prudente. Los tiempos habían cambiado. Estaba en la conciencia de todos, que el árbitro supremo que preside al engrandecimiento y a la ruina de los imperios, había decretado en los arcanos de su sabiduría, la redención del Nuevo Mundo.

EL GENERAL SAN MARTIN

SU RETIRADA DEL PERÚ

ENTRE los episodios memorables de la vida militar y política del general don José de San Martín, uno de los más importantes es, sin duda, su retirada súbita del Perú, en la ocasión en que, fortalecido por sus triunfos, y apoyado por la opinión de los pueblos, había conseguido afirmar un ascendiente poderoso.

Diez mil soldados aguerridos obedecían sus órdenes, y si bien no faltaban elementos de discordia, ni esas emulaciones turbulentas que suelen engendrarse con el envanecimiento de la gloria; es evidente que el jefe, querido de su ejército, se hallaba en actitud de domeñar toda resistencia a su prestigio. Daba, además, nervio a aquella fuerza respetable, la escuadra chilena dominadora del Pacífico, mandada por militares renombrados; al mismo tiempo que la posesión de las fortalezas del Callao, provistas de inmenso material de gue-

rra, rendidas a nuestras armas el año de 1821, por una capitulación que me cupo la honra de negociar y firmar, facilitaba las operaciones del ejército que, bajo la dirección de su esforzado caudillo, entró victorioso en la capital de Lima, extendiéndose hasta Tumbes en las provincias del norte.

Aunque los realistas ocupaban todavía una parte considerable del territorio, ningún embarazo superior a los medios de que disponía el general San Martín, se divisaba sobre el campo de sus ulteriores maniobras. Todo parecía estar dispuesto a robustecer en su espíritu la esperanza de terminar la campaña, afianzando para siempre la independencia y libertad del antiguo imperio de los Incas.

En estas circunstancias, apartando la vista de la perspectiva con que lo seducía la fortuna, se resolvió el 20 de septiembre de 1822, a dejar de pronto las playas del Perú, desdeñando los halagos de una autoridad garantizada por la opinión y por la fuerza.

¿Qué rara inspiración impelió al general hasta aventurar con un acto tan extraordinario, el fruto de tantos años de incesantes desvelos? ¿Qué preocupación dominante le sugirió la idea de renunciar nuevos laureles, abandonando a otras influencias la consolidación de su propia obra? ¿Acaso la larga lucha en que había aplicado con heroico tésón sus nobles facultades, llegó a quebrantar los resortes de su voluntad? ¿Acaso tocó tan amargas

decepciones, obstáculos tales, que llevasen el desaliento a su esforzado pecho? ¿O fué arrastrado por un error sublime, en que la personalidad se presentaba en holocausto a la gran causa, a cuyo triunfo se sentía capaz de posponer los timbres de su propio renombre?

He ahí lo que está todavía pendiente del criterio filosófico de la historia; he ahí lo que, dejando la solución del problema a estudios más profundos, intento contribuir a descifrar, con las revelaciones del general San Martín en las últimas horas de su despedida. Las expondré con austera verdad. El carácter mismo del personaje de quien se trata me la impone, y la más acendrada simpatía se torna menos escrupulosa para revelarla sin disfraz, ante una noble figura, que pertenece íntegra a la posteridad. Las íntimas confidencias del prócer a que aludo, servirán, pues, a esclarecer el pensamiento con que subyugó la más legítima de las ambiciones humanas, abdicando la envidiable gloria de coronar sus sacrificios, con el éxito completo de la empresa confiada a su denuedo.

De regreso de su célebre entrevista con el general Bolívar en la ciudad de Guayaquil, el general San Martín me comunicó confidencialmente su intención de retirarse del Perú, considerando asegurada su independenciam, por los triunfos del ejército unido, por la entusiasta decisión de los

peruanos; pero me reservó la época de su partida, que yo creía todavía lejana.

Por este tiempo se instaló el Congreso Nacional en Lima, lo que importaba un gran paso en el sentido de la revolución. El general se presentó ante él, despojándose voluntariamente de las insignias del mando supremo que investía, con el título de Protector del Perú. Sus palabras en aquella ocasión fueron dignas de tan solemne ceremonia. Al retirarse fué colmado por la multitud de vítores y aplausos. Yendo a tomar su carruaje para trasladarse a la quinta de la Magdalena en los arrabales de la capital, me pidió lo acompañase, diciéndome en el camino, deseaba descansar y pasar la noche sin visitas.

Miembro entonces del gobierno de Lima, en el que desempeñaba el ministerio de Guerra y Marina, mi ánimo se hallaba sobrecogido por el recelo de trastornos fundamentales en el Estado, viendo caer de pronto su más fuerte columna. Subí al carruaje con el general, llegando juntos a su morada campestre. Nadie vino a perturbar su deseada quietud. En medio de cordial expansión, sin otra sociedad que la mía, paseábase por la galería de la casa, radiante de contento. De repente, dando a su conversación un giro inesperado, exclamó con acento festivo: —“Hoy es, mi amigo, un día de verdadera felicidad para mí; me tengo por un mortal dichoso; está colmado todo mi anhelo; me he desembarazado de una carga que ya no

“ podía sobrellevar, y dejó instalada la representación de los pueblos que hemos libertado. Ellos se encargarán de su propio destino, exonerándome de una responsabilidad que me consume”.

Las palabras del general revelaban ingenuidad y su semblante un júbilo extremado; pero inopinadamente fué interrumpido por el aviso de un ordenanza, de hallarse a la puerta una comisión del Congreso que pedía hablarle. En el acto pudo traslucirse en su fisonomía el disgusto que le causaba la visita. No obstante, no hesitó en recibirla, como lo hizo, con la debida cortesía. La comisión la componían cinco diputados elegidos entre los más notables del Congreso. — El ciudadano que la presidía, dirigió al general a nombre de su comitente, el más simpático saludo, manifestándole en lenguaje escogido, el vivo aprecio que sus eminentes servicios habían merecido de la nación, y el encarecimiento con que el Congreso le pedía continuase ejerciendo el poder, revestido de amplias facultades, confiado en que se prestaría a aceptarlo. Mostróse sorprendido el general por esta eminente oblación, y agradeciéndola en términos proporcionados a la magnitud de la ofrenda, declaró a los comisionados la indeclinable resolución en que estaba de negarse a volver al gobierno político del país. Después de esta declaración, inútil fué la expresiva insistencia de la comisión, que se retiró desanimada.

Terminada esta entrevista, el general recobró la

alegría, y se felicitaba chistosamente de haber escapado del precipicio a que se le empujaba. Mas no bien habían corrido para él tres horas de solaz, conversando conmigo familiarmente, cuando le fué anunciada una nueva y más numerosa comisión del Congreso, que le causó muy seria inquietud, dándole asunto a picantes apóstrofes, sobre la posición embarazosa en que se le colocaba. La segunda diputación del Congreso fué recibida como la primera, con exquisita urbanidad. Su presidente apuró la oratoria, bajo la inspiración del más puro civismo, para persuadir al general de la cumplida confianza que la nación depositaba en él y de la conveniencia de ceder a la súplica de verle al frente de una obra que iniciada con tan venturosos resultados, debía ser terminada por el mismo campeón a quien la Providencia y el amor de los pueblos habían encumbrado a una posición excepcional.

Revisióse entonces el general de notable firmeza, y abundando en la expresión de su gratitud a la predilección con que el Perú le honraba, contestó en tono resuelto, poco más o menos: —que su deseo por la libertad del país no reconocía límites; que no habría sacrificio personal a que se excusase por consolidar su independencia; pero que su presencia en el poder político ya no sólo era inútil sino perjudicial. Dijo que la tarea de ejercerlo incumbía a ilustrados peruanos; que la suya estaba terminada desde que podía regocijarse de verlos en plena posesión de sus derechos. — Manifestó así mismo, que por rectas que sean las intenciones de

un soldado favorecido por la victoria, cuando es elevado a la suprema autoridad al frente de un ejército, considérase en la república como un peligro para la libertad. Agregó que conocía esos escollos y no quería fracasar en ellos sin provecho público; que con esta persuasión se desprendía del mando, y faltaría a la majestad del Congreso y aún a su pundonor, si su actitud ante tan respetable cuerpo no importase un desistimiento franco, y sin disfrazada ambición del distinguido puesto de que se apartaba para siempre. Terminó pidiendo a los comisionados lo asegurasen así a la representación nacional, con la efusión de su profundo reconocimiento, y en la certeza de que su partido estaba tomado irrevocablemente.

Entraba ya la noche, cuando la diputación se despidió, regresando a Lima a dar cuenta del resultado de su encargo. El general, tan preocupado de su segunda entrevista como receloso de una tercera invitación, me dijo: —“ya que no me es permitido colocar un cañón a la puerta con que defenderme de otra incursión, por pacífica que ella sea, trataré de encerrarme”. Se retiró en seguida a su aposento por sentirse ya fatigado. Allí se entretuvo en un rápido arreglo de papeles. Hasta entonces continuaba ocultándome su plan de retirada, que había preparado para esa misma noche. A las 9 me hizo llamar por su asistente, invitándome a tomar el té en su compañía.

Nos hallábamos solos. Se esmeraba el general

en probarme con sus agudas ocurrencias el íntimo contento de que estaba poseído; cuando de improviso preguntóme:— “¿Qué manda Vd. para su señora en Chile?” y añadió, “el pasajero que “conducirá encomiendas o cartas las cuidará y “entregará puntualmente”. — ¿Qué pasajero es ése, le dije, y cuándo parte? — “El conductor soy yo”, me contestó, “ya estan listos mis caballos para “pasar a Ancón y esta misma noche zarparé del “puerto”.

El estallido repentino de un trueno no me hubiera causado tanto efecto como este súbito anuncio. Mi imaginación me representó al momento con colores sombríos, las consecuencias de tan extraordinaria determinación. Mi antigua amistad se afectaba también ante la perspectiva de la ausencia de aquel hombre a quien consideraba indispensable, ligándome a él los vínculos más estrechos que puedan crear el respeto, la admiración y el cariño. Dejando aparte empero, lo relativo a mis conexiones personales, recapitularé aquí tan sólo lo concerniente a la política, mis fervorosas interpe-laciones al general, y las contestaciones que me dió.

Bajo la penosísima impresión que experimenté al anuncio de su inmediata partida le pregunté agitado si había medido el alcance del paso que daba separándose del Perú precipitadamente, y el abismo a cuyo borde dejaba a sus amigos y la grandiosa causa que nos llevó a aquellas regiones. Preguntéle también si consentía en que se vulnerase su nombre,

exponiendo su obra a los azares de una campaña no terminada todavía; si acaso le faltó nunca un caluroso apoyo en la opinión y en las tropas, y si no recelaba que apartado de la escena, sobreviniese una reacción turbulenta, que hiciese bambolear el Congreso, y derribase al presidente destinado a subrogarle, privado como quedaría de la más sólida garantía de su autoridad. En este caso, le dije, dueño el enemigo de la sierra, ¿no podría caer al llano como un torrente para aprovecharse del desquicio en que quedaríamos y restablecer su predominio? Interrogué al general qué contestaría a su patria y a la América, si sustrayéndose a la inmensa gloria de terminar la guerra, se retirase del país, cuando quedaba expuesto a un trastorno fundamental que malograría tantos afanes y el sacrificio de la sangre derramada por nuestra independencia; qué explicación daría a sus camaradas que le habíamos acompañado con sincera fe, desde las orillas del Plata, y a quienes iba a dejar en orfandad y expuestos a la más peligrosa anarquía. Por fin, terminé mi caluroso desahogo pidiéndole encarecidamente desistiese de un viaje tan funesto, y recordándole que el ejército argentino y chileno conducido por él al Perú bajo augurios felices, realizados hasta entonces conforme a nuestras esperanzas, había venido firmemente decidido a libertar al Perú del yugo colonial, y que esta noble misión quedaría incompleta, si en vez de organizar

la república la abandonaba delante de sus enemigos armados.

—“Todo eso lo he meditado con detenimiento”, repuso el general, visiblemente conmovido, “no desconozco ni los intereses de América, ni mis importantes deberes, y me devora el pesar de abandonar camaradas que quiero como a hijos, y a los generosos patriotas que me han ayudado en mis afanes; pero no podría demorarme un solo día sin complicar mi situación: me marchó. Nadie, amigo, me apeará de la convicción en que estoy, de que mi presencia en el Perú acarrearía peores desgracias que mi separación. Así me lo presagia el juicio que he formado de lo que pasa dentro y fuera de este país. Tenga Vd. por cierto que por muchos motivos no puedo ya mantenerme en mi puesto, sino bajo condiciones decididamente contrarias a mis sentimientos y a mis convicciones más firmes. Voy a decirlo: una de ellas es la inexcusable necesidad a que me han estrechado, si he de sostener el honor del ejército y su disciplina, de fusilar algunos jefes; y me falta el valor para hacerlo con compañeros de armas que me han seguido en los días prósperos y adversos”.

Al oír al general dominado de tal idea, no pude contenerme, y valido de su amistosa deferencia, le interrumpí diciéndole me permitiese oponerme a sus apreciaciones. Para convencerse de su inexactitud bastaba recordar, le dije, que los jefes a que aludía, ya que contrariasen su política o compro-

metiesen la moral del ejército, podían en todo caso ser inmediatamente alejados, de preferencia a ocurrir a ninguna otra medida violenta, pues por más influencia que se atribuyesen a sí mismos, era de todo punto incontestable que el general contaba con la adhesión de los soldados y la lealtad de bravos jefes y oficiales cuyos nombres le indiqué.

“Bien”, prosiguió el general, “aprecio los sentimientos que acaloran a Vd. — pero en realidad “existe una dificultad mayor, que no podría yo “vencer sino a expensas de la suerte del país y de “mi propio crédito y a tal cosa no me resuelvo. “Lo diré a Vd. sin doblez. Bolívar y yo no cabe- “mos en el Perú: he penetrado sus miras arrojadas; “he comprendido su desabrimiento por la gloria que “pudiera caberme en la prosecución de la campaña. “El no excusará medios, por audaces que fuesen, pa- “ra penetrar a esta república seguido de sus tropas; “y quizá entonces no me sería dado evitar un con- “flicto a que la fatalidad pudiera llevarnos, dando “así al mundo un humillante escándalo. Los des- “pojos del triunfo de cualquier lado a que se “inclinase la fortuna, los recogerían los maturrans- “gos nuestros implacables enemigos, y parecería- “mos convertidos en instrumentos de pasiones mez- “quinas. No seré yo, mi amigo, quien deje tal “legado a mi patria, y preferiría perecer, antes que “hacer alarde de laureles recogidos a semejante pre- “cio: ¿eso no! entre si puede el general Bolívar, “aprovechándose de mi ausencia; si lograse afianzar

“en el Perú lo que hemos ganado, y algo más, me daré por satisfecho; su victoria sería de cualquier modo, victoria americana”.

En vano me esforcé sin medida en borrar en el ánimo del general las impresiones que le precipitaban a una fatídica abnegación. El resistía repitiendo: “No, no será San Martín quien contribuya con su conducta a dar un día siquiera de zambra al enemigo, contribuyendo a franquearle el paso para saciar su venganza”.

Todos mis razonamientos se estrellaban, pues, en su inmovible propósito. Como mi primer ímpetu fuese seguirlo a su destino, el general me pidió no me alejase del general La Mar, a quien según sus palabras llenas de elogio hacia ese digno americano, esperaban pruebas difíciles en su futura presidencia. Resuelto con mejor consejo a quedarme, le manifesté que permanecería en la República hasta que se disparase el último cañonazo por su independencia; como en efecto lo hice, no regresando a mi patria sino a fines del año 26.

Conforme se acercaba la hora de la partida, el general, sereno al principio de nuestra conversación, parecía ahora afectado de tristes emociones, hasta que avisado por su asistente de estar pronto a la puerta su caballo ensillado y su pequeña escolta, me abrazó estrechamente, impidiéndome lo acompañase, y partió al trote hacia el puerto de Ancón.

Esto pasaba entre nueve y diez de la noche. En la mañana del siguiente día, recibí la carta que

copio íntegra a continuación, cuyo autógrafo conservo y que nunca leo sin enternecimiento.

Señor general don Tomás Guido.

A bordo del Belgrano a la vela, 21 de Setiembre 1822.
a las 2 de la mañana.

Mi amigo: Vd. me acompañó de Buenos Aires uniendo su fortuna a la mía; hemos trabajado en este largo período en beneficio del país lo que se ha podido: me separo de Vd. pero con agradecimiento, no sólo a la ayuda que me ha dado, en las difíciles comisiones que le he confiado, sino que con su amistad y cariño personal ha suavizado mis amarguras, y me ha hecho más llevadera mi vida pública. Gracias y gracias — y mi reconocimiento. Recomiendo a Vd. a mi compadre Brandzen, Raullet y Eugenio Necochea.

Abrace Vd. a mi tía y Merceditas.

Adiós.

Su

SAN MARTÍN.

La lectura de esta carta que me causó la más honda conmoción, y en cuyo laconismo se refleja el carácter afectuoso y varonil de su autor, desvaneció en mí toda esperanza de que el ilustre amigo que me la escribía volviese atrás de su resolución. El adalid que ocupa el primer lugar en nuestros fas-

tos militares; aquel cuyo nombre era nuncio de victoria para las armas argentinas; el Gral. D. José de San Martín, solo, y dejando a la espalda la América que había contribuído tan poderosamente a libertar, surcaba ya los mares en dirección a las remotas playas donde ha terminado su venerable existencia, lejos de la patria, pero presente a su eterno reconocimiento.

Confúndese el espíritu ante la determinación de aquel varón esclarecido, sin poder marcar el límite entre un desinterés magnánimo y el abandono de la empresa que descansaba sobre sus fuertes hombros. La historia misma vacilará antes de fallar sobre una acción que ha dado margen a apreciaciones tan diversas. Por fortuna, el general San Martín tuvo en Bolívar un digno sucesor. En honor de su fama que nos es tan cara debe presumirse que su intuición admirable, le dejó claramente percibir la prodigiosa altura a que era capaz de remontarse el cóndor de Colombia.

Entretanto, si los argentinos sentíamos el pesar profundo de ver disuelto el ejército, como el primer fruto de la ausencia de su amado jefe, los restos de nuestros guerreros en quienes palpitaba todavía la inspiración del genio que atravesó los Andes, llevaron a gloriosos campos de batalla el contingente de su pericia y de su antiguo valor, concurriendo así a sellar definitivamente con su sangre la independencia del Perú.

Buenos Aires, Mayo de 1816.

SUCESOS DEL PERU

FRAGMENTO DE UNA CARTA DEL GENERAL DON TOMÁS GUIDO

(DEBEMOS a la deferencia de nuestro amigo don Carlos Guido y Spano, el interesante fragmento de una carta del ilustre brigadier general don Tomás Guido. Esta carta, que sentimos no publicar íntegra, es notable por la rapidez y concisión del estilo, la alta imparcialidad, la penetrante mirada del autor en el dédalo de los acontecimientos de la época y los nobilísimos sentimientos que revela el patriota eminente. Llama la atención, sobre todo, el vaticinio realizado más tarde de que la independencia del Perú se decidiría en una sola batalla. El documento que reproducimos, escrito en la intimidad, tiene todo el colorido de la época y es un precioso juicio sobre la situación y estado del Perú; juicio tanto más importante cuanto es dado por uno de los personajes que figuraron en aquella administración.

Tenemos la esperanza de publicar más tarde una serie de fragmentos históricos, tomados de la extensa correspondencia del general Guido. Nuestros lectores han podido juzgar más de una vez del profundo interés de tal correspondencia, en las diversas transcripciones que hemos hecho en la *Revista*.)

(Nota de la dirección de la *Revista de Buenos Aires*)

SEÑOR DON JUAN MANUEL DE LUCA.

Chorrillos, Abril 22 de 1823.

Mi amadísimo compañero y amigo:

...Establecidos los correos ordinarios de esa capital para Chile, he esperado que Vd. se acordase de mí, pero las últimas tuyas son las que condujo el pacífico Ángel de Luca, y nuestro paisano Alzaga, ambas bien merecían el sumo placer con que las leí, y la correspondencia que no he omitido. Vd. no me ha escrito después, he sabido, sin embargo, que no había novedad en la familia. La llegada del joven don Domingo Olivera, que supongo ya en ésa, habrá proporcionado a Vd. la noticia fiel del estado de este país. En su ausencia han ocurrido novedades de bulto. Es demasiado cierto que la despedida del general San Martín fué

el toque de alarma de los partidos, y el principio desorganizador del orden que se sostenía con empeño. En la situación en que dejó el ejército unido era indispensable mandarlo a campaña. No había otro objeto que pudiera entretener su moral. La expedición se verificó apurando recursos. El general Alvarado era llamado por escala y por necesidad para dirigirla; los demás jefes habían sido sus contemporáneos. Su autoridad carecía de prestigio. El éxito dependía más bien de la ocurrencia de todas las voluntades, que de la dirección de la primera. En el conflicto faltó la unidad, faltó esa armonía de acción en el ejército sin la cual sus movimientos son desordenados, y el valor heroico tuvo que ceder al impulso de un enemigo activo y bien constituido. Moquegua fué el teatro de esta catástrofe, y de cuatro mil hombres que zarparon del Callao, apenas se salvaron mil quinientos.

Las operaciones de este ejército debían guardar relación con el que a su salida quedaba equipándose para marchar al interior. Su fuerza pasaba de tres mil hombres; más de dos mil de éstos pertenecían a la República de Colombia.

A principios de diciembre estuvo todo listo. Entonces el General de esta división rehusó obrar unido a las tropas peruanas; sólo condescendía bajo condiciones impracticables. Una intriga secreta dirigía todas las maniobras. El Congreso fué consultado; las proposiciones de los colombianos fueron rechazadas. Estos pidieron su pasa-

porte para Guayaquil, y habiéndose accedido en el peor momento, ocuparon los transportes de mar que estaban dispuestos para la expedición. He aquí desbaratada una de las columnas con que contaba el ejército de intermedios. ¡Cuánto padeció mi espíritu, amigo mío, en esta ocurrencia! Como la necesidad urgía según se avanzaba el tiempo de obrar, se hicieron esfuerzos extraordinarios para concentrar las tropas acantonadas en Piura, Trujillo y Huailas. A principios de febrero ya estaba reunido un ejército de tres mil quinientos hombres, y prontas todas las adyacencias para su marcha. En estas circunstancias se recibió la noticia de la derrota de Moquegua. Esta era también una ocurrencia adecuada para una facción del Congreso, que de acuerdo con agentes poderosos en la capital y en el ejército, había combatido constantemente contra la Junta Ejecutiva.

No debe omitirse el que usted sepa, que la salida de la primera expedición, la reunión y equipo de los dos ejércitos; el entretenimiento de la escuadra y de los gastos de la lista civil y militar, fué uno de aquellos prodigios debido más bien al influjo del sol del Perú, que a un sistema y un cálculo. El que se titulaba Poder Ejecutivo no era más que un autómatas cuyos muelles manejaban los Diputados. Los miembros de la Junta, Gobernantes y Congressales a su vez, temían excederse una línea de la voluntad de sus comitentes. Sin haber conocido jamás la extensión de sus atribu-

ciones, y pendientes siempre aún en lo económico y directivo de la censura del último suplente del Congreso, se distraían con facilidad del objeto por conciliar la voluntad de la soberanía. — Los ministros, reducidos a meros signatarios, no osaban traspasar el círculo estrecho a que se les había reducido. Un título de portero requería consulta del Congreso. En fin, una clase de gobierno excluido absolutamente de la escala de cuantos definen los políticos bajo las formas conocidas. Vd. juzgará, amigo mío, si el país podría prometerse alguna ventaja de este enredo, y si yo podría mantenerme en el ministerio sin la más cruel violencia.

En octubre hice mi primer renuncia, a cuya oposición cedí por fuerza; repetí la segunda en noviembre y tampoco se me admitió. Luego que se supo el contraste de Moquegua se sintió más que nunca la necesidad de concentrar la autoridad, pero el Congreso se contentó con habilitar a la Junta de algunas facultades, que retiraba o murmuraba según el humor del partido interior que continuaba el ataque con tesón. Parecía que se temía más que un tirano de tres cabezas usurpase la pretendida libertad de la República, que el que seis mil tiranos descendiesen con Canterac a sofocarla para siempre. Tal era el espíritu de algunas *espartanas* declamaciones sobre la tribuna. Se tomaron sin embargo, medidas vigorosas por la Junta; pero su poder era débil contra los escollos que levantaba a cada paso la triple alianza del partido

del presidente Riva Agüero en el Congreso, del de los descontentos en el pueblo, y de jefes del ejército que seguían igual rumbo. Se difamaba públicamente al general La Mar, Presidente del Ejecutivo, como traidor a la patria. Este terminillo que suele ser el muelle real de las revoluciones, no sonaba bien en los oídos de muchos y se avanzaba menos de lo necesario en la defensa del país; presenté entonces mi tercera renuncia, decidido absolutamente a retirarme, y obtuve, por fin, el advenimiento de un modo bien satisfactorio. Los adjuntos papeles darán a usted idea de este paso. El general Herrera fué mi sucesor.

Al concluir febrero algunos jefes del ejército dieron la señal de la revolución, dirigiendo una representación al Congreso en la que pedían cambio de administración y nombraban el candidato para el gobierno. Los motivos que se alegaban eran valor entendido en esta clase de negocios. El Congreso quiso usar de su soberanía, aunque a medias. Consintió en que la Junta que había creado y conservado, dejase de existir y nombró de sucesor al marqués de Torre-Tagle. Este caballero hizo el juramento de estilo y pasó a ocupar el palacio. Los subscriptores de la representación no gustaron de este *qui proquo*, y con el más debido respeto a la soberanía, dijeron que sólo se conformaban con el señor Riva Agüero. Esta intimación fué acompañada de una marcha de todo el ejército hacia la capital, en cuya plaza formaron algunos batallones

a esperar la respuesta. En esta jornada hubieron algunos intermedios que aunque divirtieron la escena no alteraron el argumento. El Congreso anuló la elección del Marqués, dió por suya la del señor Riva Agüero, bajo el título de Presidente de la República, y llamó a su seno a los miembros de la Junta disuelta. Es necesario convenir en que los tres eran ciudadanos honrados y celosos del bien de su patria; y que las sospechas contra el General La Mar eran una impostura.

Cuando los jefes precitados se resolvieron a desobedecer a la Junta, el General Arenales mandaba el ejército. Su segundo el General Santa Cruz era el director de la maniobra. El primer plan fué proponer al Congreso la colocación del señor Arenales en el Poder Ejecutivo; pero la fuerte resistencia de éste a ocupar la silla del Gobierno le hizo perder la suya. El general Santa Cruz movió las tropas sin orden de su primer jefe, y de hecho el General Arenales quedó sin el mando. A los dos días se embarcó para Chile. Ya Vd. conocerá que desde que el Congreso perdió su libertad, el solio de la soberanía se trasladó al centro de las bayonetas. Los partidos entre los diputados se subdividieron; los defensores de la Junta declamaban contra la ilegitimidad del último acto. Algunos partidarios de la reforma criticaban la violación de su inmunidad, y otros daban un sublime valor a las circunstancias, para legalizar la revolución y la Presidencia Suprema. Los más decididos de los

primeros pidieron su pasaporte para Chile. Los señores Ramírez de Arellano y Luna Pizarro, realizaron su viaje. El señor Arce se dió por excusado de asistencia y otros de los de segundo orden se mantuvieron en sus casas. Sin embargo, el señor Riva Agüero tomó posesión del Gobierno de la República.

Cualquiera que hubiese sido el origen de la representación nacional del Perú y el carácter de respetabilidad que se quisiese dar a la representación supletoria de que se componía casi todo el Congreso, Vd. estará de acuerdo en que dilacerada en tantas porciones y coartada por el influjo decidido de las tropas, su independencia no existía, y su autoridad era muy diminuta. El pueblo la ridiculizaba por su absoluta desmoralización; los peligros del país se aumentaban, y entre desaparecer aquella asociación por un nuevo escándalo o mantenerse como el simulacro de una autoridad impotente, la prudencia dictaba la suspensión voluntaria de las sesiones, hasta que calmase la efervescencia de las aspiraciones, y apareciese un campo más tranquilo. Pero sea por los principios de una política impenetrable o por una manía de figurar, los restos del Congreso resolvieron continuar legislando hasta presentar la constitución permanente de la República.

¿Qué nombre daremos a este Código? ¿Qué deberes impondrá a las provincias que no han concurrido al Congreso? ¿Qué solidez adquirirá la forma del gobierno que haya de regirlas? ¿Qué equilibrio

establecerá en los poderes, qué garantías del orden? ¿Qué límites fijará al Estado Peruano? ¿Qué títulos al respeto de los limítrofes? — Si a cada una de estas cuestiones hubiese de responderse por el consejo de la experiencia o por una sana previsión, no sería difícil acertar con las consecuencias que envuelven y que su solución ya sólo pende de la reproducción de los mismos sucesos que han causado desengaños funestos a los demás pueblos de nuestro continente; ¡ojalá no llegue tan tarde como entre nosotros la luz que muchas veces hemos visto apagar en sangre y lágrimas!

Por una reacción necesaria, el poder del nuevo Presidente de la República se dilataba según se reducía el del Congreso, y su autoridad ganaba consistencia. El número de sus amigos personales era considerable, y este círculo se aumentaba por los pretendientes y por los que agrupa la esperanza y la novedad. El Sr. Riva Agüero halló los caminos menos embarazados y desplegó una actividad muy distinguida.

Las primeras medidas de la administración actual fueron reclamar auxilios del general Bolívar, completar la habilitación de la escuadra, acelerar la recluta y despachar enviados a Chile, y a esa capital. La falta de numerario era uno de los grandes vacíos que en cierto modo paralizaba los mayores esfuerzos de la Junta Gubernativa. Pero la noticia de haberse pactado en Inglaterra el empréstito de seis millones de pesos, y de que el gobierno de Chile se

prestaba a endosar al Perú parte del que había conseguido, dieron al Presidente un fondo de crédito sobre el cual se dificultaron menos los impuestos y se ajustaron contratos para la provisión de la escuadra, ejército y transportes.

Una ocurrencia favorable del general Bolívar anticipó los deseos del gobierno. El aviso de la derrota de Moquegua, le movió a acantonar una división de tres mil hombres en Guayaquil bajo las órdenes del general Valdez, para ocurrir con ella a las primeras solicitudes del gobierno peruano, y apenas recibió sus insinuaciones, despachó por mar este refuerzo, del que una parte ha desembarcado en el Callao y el resto debe entrar cada día; otra igual fuerza, asegura el general Bolívar, marcharía de Quito con el mismo fin, y el mismo vendrá a dirigirlas, luego que obtenga el permiso del Congreso.

Una división de la escuadra salió para Intermedios y todo se prepara para vigorizar la defensa, o abrir una campaña cuando se reúnan en la capital todas las tropas, cuya fuerza no bajará de doce mil hombres.

Desde que el ejército libertador asedió la capital en el año de 1821, el plan de la Serna fué abandonar la costa y conservar la sierra; consiguiente a esta idea se retiró de aquélla en julio del mismo año, y aunque Canterac volvió en setiembre, no tuvo otro designio que salvar las tropas sitiadas en las fortalezas del Callao, y aprovechar un momento si la fortuna le presentaba ocasión de batir nuestro

ejército. La resistencia del general La Mar a abandonar la plaza y las operaciones del general San Martín, frustraron uno y otro intento, y nuestras tropas batidas en Moquegua, tenían entonces dos años menos de disciplina!

La Serna, constante en su sistema de guerra, ha empleado la mayor eficacia en guardar la línea que corre de Tacna a Tupiza, manteniendo la costa desde Ica a Cobija con cortas guarniciones volantes, a excepción de Arequipa, donde siempre para el cuerpo de observación. Basta examinar la topografía y comparar los recursos de la tierra y la costa para ceder la ventaja a los que se sitúen en aquélla. De una parte, reductos naturales, ríos y desfiladeros casi impracticables; de la otra, llanuras abrasadas. En la sierra, población, riquezas y salubridad; en la costa, miseria, desiertos y epidemias.

No era posible, sin grandes sacrificios, penetrar la posición de los enemigos; ni ellos podían buscartos, sin aventurar todas sus ventajas, mientras existía el Ejército de los Andes y Chile; su opinión y su fuerza les imponía, y esa misma arrastraba la de los pueblos. Colocado cada uno en sus respectivos puestos y defendidas las avenidas de la cordillera, se habría mantenido un armisticio perdurable, mientras a los recursos que poseíamos se uniese la dominación del Pacífico. Los enemigos nos respetaban, pero esa actitud pasiva nos aniquilaba sin remedio, y era necesario consentir en la disolución de nuestro ejército, y en el abatimiento abso-

luto de la opinión, o decidirse a marchar hasta el asilo de la Serna.

Destruído en la batalla de Moquegua, el más fuerte baluarte de nuestra seguridad, era ya más fácil a un enemigo victorioso salir de su recinto para entrar a nuestro territorio. Con este fin se cree generalmente, opera el general Canterac, al hacer contramarchar todas sus tropas hasta Jauja, acopiando bagajes, víveres, armamento y vestuarios. Mas como las tropas de Colombia reemplazaban al Ejército Unido, no me atrevo a persuadirme que los enemigos se resuelvan a probar fortuna. No pueden éstos olvidar que una derrota decidiría en un día la independencia del Perú; y que una victoria a más de serles cara, no aseguraba la posesión tranquila de la capital, mientras el mar y el Callao estuviesen de nuestra parte. No es verosímil tampoco que ignoren nuestra situación. Reunidas las tropas auxiliares en Lima, su quietud equivaldría a una ruina, y la necesidad más imperiosa debe llevarnos al centro de los enemigos; será necesario seguirlos hasta donde quieran esperarnos. De aquí otra razón para no temer con fundamento la invasión que anuncian todos nuestros espías.

Cuando Vd. examine este cuadro no podrá dejar de admirar la duración de una guerra sostenida por parte de La Serna, con menos de nueve mil soldados y con poco más de mil europeos sobre un campo de seiscientas leguas; una guerra en fin que detesta la mayor parte de la oficialidad del bando con-

trario, y alimentada sólo de los sacrificios de los pueblos opulentos, que maldicen el yugo español. Pero por espionosa que parezca la resolución de este problema, no hay que equivocarse ni en los medios ni en los resultados, si el Gobierno español persiste o se obstina contra la justicia. Las armas, sí, solo las armas van a decidir esta contienda.

En tiempos más ominosos para los caudillos de La Serna, hemos tocado los resortes que más mueven el interés individual, y que más podían lisonjear el espíritu nacional de un guerrero español; quisieron aquéllos hacer nuevos ensayos sobre pueblos inertes, y manejando a su turno el rigor, la tolerancia y las insidias, nos han dado una triste lección. Oso afirmar que el amor de la independencia de la España es el sentimiento general de todos; mas en unos las ideas equivocadas de un falso honor, en otros el hábito de obedecer; y en los más un abatimiento causado por las mismas desgracias, conspiran contra toda reacción violenta, y mantienen una neutralidad, con los mismos efectos que una voluntaria servidumbre. El carácter personal de los patronos de la causa española, el orden masónico de sus decisiones y el ataque dado por ellos a la autoridad virreinal, aumenta compromisos, sobre sus deberes, estrecha sus vínculos y los sitúa en la necesidad de responder al mundo con un suceso.

¿Qué deberemos prometernos de los esfuerzos de esos pueblos? ¿Qué de su situación inerme y angustiada? Nada, sino votos por nuestro buen éxito, y

su cooperación cuando un golpe de ariete haya derribado el coloso.

Al observar el numeroso ejército que se va reuniendo en Lima, y los recursos que se levantan sobre el empréstito, debemos esperar que una *prudente* combinación nos dé la victoria. Los enemigos no pueden defenderse de dos ataques simultáneos; cuanto más disten entre sí las columnas que lo emprendan, es más seguro el triunfo de alguna de ellas; pero esta victoria parece reservada al general Bolívar o a alguno de sus jefes que en su defecto tomarán el mando. En el Perú no hay un solo General indicado para estas empresas. El General don Enrique Martínez que se halla a la cabeza de las fuerzas unidas, acaba de hacer su renuncia.

Permítame V., amigo mío, una ligera observación. ¿Estaba en el cálculo humano que los colombianos viniesen a terminar la guerra del Perú? ¿Que el General Bolívar derrotado completamente en Bomboná, obligado a repasar el *Juan Ambú*, y dueño luego de Quito por la sangre de las tropas peruanas y argentinas, llegase a ser el único garante de la independencia de este país? ¿Que el General San Martín renunciase a la gloria de consumar una obra iniciada con tanta fortuna, seguida con tanto esplendor y adelantada a costa de vigiliass, sacrificios y afanes inmensos? Amo como el que más la liberalidad de los principios, respeto la memoria y las miras de ese ilustre jefe; pero me cuesta conformarme con que las tropas que arros-

traron todos los peligros de esta campaña, que desataron las más fuertes cadenas del Perú, queden a retaguardia en la marcha de su independencia.

Si la fortuna no hubiera sido tan propicia, si no hubiésemos tenido en nuestras manos medios poderosos para triunfar, me sometería al destino con menos inquietud; pero ¿qué causas han producido esa negligencia? ¿Por qué se ha dejado escapar la época feliz para libertad todo el Perú? O más bien ¿por qué se ha preferido un camino tortuoso y erizado de escollos?... En verdad que no sería difícil acertar el origen; por desgracia no es uno solo, mas su designación no es el objeto de esta carta.

Protesto que mi disgusto al ver divididas las glorias que parecían reservadas al ejército Libertador, no disminuirá mi gratitud al genio por cuya dirección sea el Perú independiente. Si el General Bolívar presidiere la empresa, es forzoso ayudarle, y si triunfa es bien digna de honor su memoria. Pasaré mucho tiempo antes que el Perú sea verdaderamente libre, pero si logra su independencia en la campaña próxima, su historia es ciertamente extraordinaria. El desenlace es tan singular como los primeros progresos de nuestra entrada...

Hablemos ahora de ese gran pueblo. Cada vez que recibo los papeles públicos de Buenos Aires, bendigo el día en que apareció su presente administración. No cabe en el cálculo de un hombre que observe desde lejos, cómo en tan cortos días han podido apartarse los escombros de una gran ruina

y erigirse monumentos sublimes. Todo parecía reparable menos el crédito público y los estragos del fanatismo, pero el genio de la justicia y de la sabiduría, se ha anticipado al tiempo; mis queridos paisanos han manifestado una docilidad tan noble a los consejos de la razón, como ha sido ardoroso su empeño anterior en sostener o disculpar errores. Cualquiera que vea con interés el cuadro actual de esa provincia, no admirará tanto la destreza de los que dirigen su destino, como la generosidad de los que obedecen! ¡Cuán profundo agradecimiento merecen los promotores y guardas del sistema representativo!

.....

.....

INDICE

	<u>Pág.</u>
<i>Grandes escritores argentinos</i>	5
<i>"San Martín y la Gran Epopeya", por Alberto Palcos (prólogo)</i>	9
<i>Guido, por Lucio V. Mansilla (Prólogo)</i>	13
Memoria presentada al Supremo Gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata en 1816 por el ciudadano Tomás Guido, Oficial Mayor de la Secretaría de Estado en el Departamento de Guerra y Marina	25
El proyecto de retorno a Mendoza del Ejército Libertador	55
Un episodio vinculado a la Independencia de Chile	67
Reminiscencias	72
Primer combate de la marina chilena	142
Negociaciones de Punchauca	193
El General San Martín	237
Sucesos del Perú	251

IMPRESA LOPEZ
PERU 666
Buenos Aires

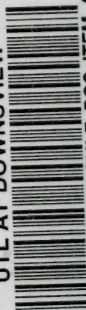
F
2235
.4
G94

Guido, Tomás
San Martín y la gran
epopeya

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

UTL AT DOWNSVIEW



D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 16 30 11 01 008 0